

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



## PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA MODALIDAD PRESENCIAL

(Resolución N° 440-2019-CU, de Fecha 11 de noviembre de 2019)

CALLAO – PERÚ

2019



# ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	2
I. BASE LEGAL.....	3
II. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA .....	8
III. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA.....	10
IV. OBJETIVOS ACADÉMICOS .....	24
V. PERFIL DEL INGRESANTE Y REQUISITOS DE INGRESO .....	25
VI. PERFIL ACADÉMICO DEL EGRESADO.....	29
VII. DISTRIBUCIÓN DE LOS COMPONENTES POR ÁREAS .....	30
VIII. PLAN DE ESTUDIOS.....	35
IX. MALLA CURRICULAR GENERAL.....	47
X. SUMILLA DE ASIGNATURAS .....	48
XI. REGIMEN DE ESTUDIO .....	77
XII. SISTEMA DE EVALUACIÓN .....	77
XIII. DIRECTORA DE LA ESCUELA.....	82
XIV. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.....	83
XV. EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	83
XVI. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN .....	83
XVII. GRADUACIÓN / TITULACIÓN .....	85
ANEXOS .....	87
ANEXO N° 1. CUADRO DE ADECUACIÓN CURRICULAR.....	88
ANEXO N° 2. CUADRO DE COMPENSACIONES.....	91
ANEXO N° 03. REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO .....	93
ANEXO 04: FORMATO DE SÍLABO.....	96
ANEXO 05: TAXONOMÍA DE BLOOM Y GUILBERT .....	99
ANEXO 06: COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE DE LA UNAC: EDUCACIÓN FÍSICA .....	100
ANEXO 07: FORMATO MATRIZ DE ASIGNATURA .....	102
ANEXO 08: MATRIZ DE VALORES Y ACTITUDES .....	103



## PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional del Callao, asume el reto de contribuir de manera efectiva a la formación de recursos humanos en Educación Física y Salud Deportiva en el contexto del desarrollo que enfrenta nuestro país en función de nuevas tendencias y sobre la base de valoración de los conocimientos científicos y tecnológicos que exige una universidad competitiva, con iniciativa, de calidad, vinculada a los sectores productivos y sin exclusión social. En este contexto la Facultad de Ciencias de la Salud, asume a través de la Escuela Profesional de Educación Física, el planteamiento curricular enmarcado en el conocimiento y análisis de perfil socioeconómico demográfico y nacional.

Por lo mencionado anteriormente se requiere contar con un currículo como instrumento académico programático fundamental en la formación universitaria, que es la síntesis de toda política educativa y la nuestra tiende a la formación integral del estudiante con esencia de un sistema de valores en común con la solución de las necesidades de la población.

En el desarrollo curricular, planteamos la formación de profesionales de educación física en concordancia con la realidad local y nacional, dentro de un proceso educativo teórico - práctico que tienda a lo técnico y lo tecnológico.

La situación del bienestar general de las personas, es el resultado de una serie de factores y características socioeconómicas y otros determinantes, propios de los diversos grupos poblacionales, de manera que los niveles de vida y salud de la población requieran medidas preventivas a través de las actividades físicas y deportivas ayudan a mantener la salud en las diferentes etapas del ciclo vital.

## I. **BASE LEGAL**

El funcionamiento y desarrollo de la Universidad Nacional del Callao, se sustenta en las bases legales siguientes:

### ❖ **Constitución Política del Estado Peruano, 1993**

Art. 13º “La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado, reconoce y garantiza la libertad de enseñanza”.

Art. 18º “La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes”.

### ❖ **Ley General de Educación N.º 28044**

TÍTULO III

LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 29, inciso b: “La Educación Superior está destinada a la investigación, creación y difusión de conocimientos; a la proyección a la comunidad; al logro de competencias profesionales de alto nivel, de acuerdo con la demanda y la necesidad del desarrollo sostenible del país”.

### ❖ **Ley Universitaria N° 30220.**

La cual rige nuestra vida institucional basando nuestro accionar en sus principios:

- Búsqueda y difusión de la verdad.
- Calidad académica.
- Autonomía.
- Libertad de cátedra.
- Espíritu crítico y de investigación.
- Democracia institucional.
- Meritocracia.
- Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión.
- Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país.
- Afirmación de la vida y dignidad humana.
- Mejoramiento continuo de la calidad académica.
- Creatividad e innovación.



- Internacionalización.
- El interés superior del estudiante.
- Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- Ética pública y profesional.
- ❖ **Ley N. °28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.** Diario el Peruano, martes 23 de mayo del 2006.
- ❖ **Decreto Supremo No. 018-2007-ED**
- ❖ **Reglamento de la Ley No. 28740. Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.** Diario El Peruano, 18 set. 2007).
- ❖ **Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad – Hoc N° 022-2016** – SINEACE/CDAH-P “Modelo de acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria”.
- ❖ **Estatuto de la Universidad del Callao**

## ARTICULACIÓN CON EL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL

### ❖ **Políticas del Acuerdo Nacional**

El año 2002, luego de un proceso de diálogo y consenso fue aprobado el Acuerdo Nacional, el mismo que contiene 31 Políticas de Estado, para cuatro ejes temáticos: (i) Democracia y Estado de derecho; (ii) Equidad y justicia social; (iii) Competitividad del país; y (iv) Estado eficiente, transparente y descentralizado, los mismos que se constituyen en el norte de los proyectos de desarrollo del país.

Políticas de Estado del Acuerdo Nacional			
Democracia y Estado de derecho	Equidad y justicia social	Competitividad del país	Estado eficiente, transparente y descentralizado
Régimen democrático y Estado de derecho	Reducción de la pobreza	Afirmación de la economía social de mercado	Estado eficiente y transparente
Democratización y fortalecimiento del sistema de partidos	Igualdad de oportunidades sin discriminación	Competitividad, productividad y formalización económica	Institucionalidad de las Fuerzas Armadas
Afirmación de la identidad nacional	Acceso universal a la educación, y promoción de la cultura y el deporte	Desarrollo sostenible y gestión ambiental	Ética, transparencia y erradicación de la corrupción
Institucionalización del diálogo y la concertación	Acceso universal a servicios de salud y seguridad social	Desarrollo de la ciencia y la tecnología	Erradicación del narcotráfico
Planeamiento estratégico y transparencia	Acceso al empleo pleno, digno y productivo	Desarrollo en infraestructura y vivienda	Plena vigencia de la Constitución y los derechos humanos
Política exterior para la democracia y el desarrollo	Promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición	Ampliación de mercados con reciprocidad	Acceso a la información y libertad de expresión
Seguridad ciudadana y erradicación de la violencia	Fortalecimiento de la familia y protección de la niñez	Desarrollo agrario y rural	Eliminación del terrorismo y reconciliación nacional
Descentralización política, económica y administrativa			Sostenibilidad fiscal y reducción de la deuda pública
Seguridad nacional			

conocimiento y formadores de profesionales competentes.

- Impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación superior y su aporte al desarrollo socioeconómico y cultural, para que a través de la formación profesional y una oferta que corresponda a las prioridades del desarrollo se logre la inserción competitiva del Perú en la economía mundial.

#### ❖ **Proyecto Educativo Nacional al 2021**

Contiene seis objetivos estratégicos, de ellos el quinto está relacionado con la educación superior. “Educación Superior de Calidad se convierte en un factor favorable para el desarrollo y competitividad nacional” y dentro de sus alcances considera tres resultados:

- a. Renovados sistemas de educación superior articulados al desarrollo.
- b. Se produce conocimientos relevantes para el desarrollo.
- c. Centros universitarios y técnicos forman profesionales éticos, competentes y productivos.



❖ **Plan de Desarrollo Concertado Regional (PDCR) del Callao Al 2021**

EJES	OBJETIVOS PEN	OBJETIVOS PDCR
Calidad y equidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos</li> <li>Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia.</li> <li>Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reducir la pobreza, exclusión y marginalidad</li> <li>Promover el empoderamiento social y la inserción laboral en las dinámicas económico productivas</li> <li>Integrar actores, políticas y estrategias en un sistema contra la violencia social e intrafamiliar</li> </ol>
Pertinencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>Estudiantes e instituciones educativas que logran aprendizajes pertinentes y de calidad.</li> <li>Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Garantizar un ambiente saludable, reducir la contaminación y conservar la biodiversidad.</li> <li>Contribuir a mejorar la competitividad de los servicios portuarios y aeroportuarios.</li> <li>Fortalecer y articular de las organizaciones sociales, e instituciones públicas y privadas.</li> <li>Promover el desarrollo empresarial, la innovación tecnológica y la articulación productiva</li> <li>Fomentar la construcción de ciudadanía y la participación en la gestión del desarrollo y la vigilancia.</li> </ol>
Gestión	<ol style="list-style-type: none"> <li>Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Ordenar el territorio</li> <li>Desarrollar capacidades para la gestión de riesgo</li> <li>Desarrollo industrial energético.</li> </ol>

Fija importantes lineamientos regionales a tener en cuenta para la formación profesional:

**Visión de futuro región Callao al 2021 expresada en el PDCR**

La Región Callao, al 2021, es un centro estratégico de interconexión del Perú, ha logrado un desarrollo humano armónico y equilibrado con identidad regional y conciencia ambiental, se brindan servicios públicos y privados eficientes que cubren a toda la población. Es territorialmente ordenada, segura, saludable y ha reducido los niveles de riesgo y vulnerabilidad. Es un nodo de servicios portuarios, aeroportuarios y logísticos de vanguardia en el Pacífico, potenciando el comercio internacional. Ha alcanzado un desarrollo industrial competitivo, eco eficiente y socialmente responsable, articulando a las grandes, medianas, pequeñas y micro empresas, generando empleos dignos para la población chalaca. Presenta una oferta cultural, recreacional y turística con estándares de calidad. La Región ha alcanzado altos niveles de gobernabilidad, basada en valores, principios éticos, participación ciudadana, transparencia, equidad e inclusión social.

Tanto el PEN como el PDCR, contienen políticas referidas a la calidad y equidad, a la pertinencia, y a la gestión, a ser impulsadas desde nuestro quehacer formativo:

❖ **Tendencias a las que intentan responder los documentos de políticas revisados**

Vivimos en una época marcada por cambios acelerados en la ciencia y la tecnología, aspectos que condicionan la evolución y el desarrollo de los diferentes aspectos del ser humano y su entorno, de ahí que es necesario identificar las tendencias de desarrollo, tanto las internacionales como las nacionales, así como a las que caracterizan a la región Callao, como espacio donde desenvolvemos nuestro accionar educativo.

<b>Tendencia internacional</b>	<b>Tendencia nacional</b>	<b>Tendencia intrarregional</b>
Veloz desarrollo de la ciencia y tecnología	Implementación de políticas de descentralización y fortalecimiento de la gestión.	Ocupación desordenada Callao Norte
Globalización económica	Inadecuadas políticas educativas	Deterioro calidad ambiental
Recesión	Políticas asistencialistas	
Salud preventiva y promocional	Inestabilidad de políticas públicas	
Incremento de males sociales	Fuerte influencia medios de comunicación	
Conglomerados industriales	Mayor participación ciudadana	
Actividades económicas basadas en el conocimiento y la competitividad	Mayor esperanza de vida	
	Nº mayor de años de estudios por habitante	
	Reducción tasa de natalidad y migración	
	Inicio de vida sexual y embarazos cada vez más precoz	
	Inicio consumo de drogas a menor edad	
	Incremento explotación infantil	
	Incremento estrés	
	Incremento tasa de desocupación	
	Incremento actividades económicas	
	Aumento desconfianza ciudadana	
	Incremento contaminación ambiental	





## II. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA

La Carrera Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, justifica su existencia en el compromiso que la Universidad tiene con la población de la Región del Callao y la realidad Nacional para su participación en la solución de los problemas educativos y sociales que aquejan al país. La Universidad es entonces, el espacio social en el que se debe formar el recurso humano que el país necesita, en este caso, de la educación física.

De otro lado, la creciente demanda y necesidades de la formación en educación física que necesita la población, la reorganización de los servicios educativos y los avances científicos y tecnológicos demandan la educación física con un nuevo ejercicio de la práctica, que debe ser garantizado por un proceso educacional de calidad acorde a las exigencias y competencia del mercado laboral competitivo, que para el caso de esta Escuela Profesional de Educación Física, se enmarca en los principios de la formación integral, holístico basado en competencias propuestos en la Currícula por Competencias 2016 y en la propia conceptualización que sobre la profesión de Educación Física, ha hecho la EPEF, en la cual, Educación Física es considerada como: "una disciplina y una profesión que integra la ciencia y el arte de la educación física, produciendo los saberes para la formación integral, ética y humana que posibilite la transformación de la realidad, y la armonía del cuerpo, la mente y el entorno, dirigidos a otro ser humano o grupo con necesidades reales o potenciales, con el fin de mejorar la calidad de vida".

La esencia de Educación Física es la "formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen, se ocupa también de la educación en valores; cursos de educación para adultos; la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia". La formación de profesionales de Educación Física en la FCS - UNAC, tiene como propósito formar un profesional de licenciado(a) en educación física, con sólidos conocimientos científicos que asuman la responsabilidad de la gestión educativa ética y humanizada, que sean capaces de enfrentar los cambios provenientes de un entorno, crecientemente dinámicos e imprevisibles. Así mismo incentivar en los estudiantes y académicos al descubrimiento y

perfeccionamiento de sus potencialidades individuales, con el fin de lograr autonomía intelectual y personal.

Así mismo, se propone formar un profesional capaz de dar una atención integral a la persona, a la familia y a la comunidad, en el manejo de la situación educativa, deporte y salud.

### **Demanda Social**

Se entiende como demanda la necesidad que una sociedad tiene de cierta cantidad de enfermeras/os ciudadanos instruidos o más instruidos, calificados a diferentes niveles y bajo tales o cuales perspectivas, incluida la de los posibles cambios estructurales. Esta necesidad emana en primer lugar de la dinámica poblacional, la presión demográfica, la situación de salud, los sistemas sanitarios del país, y otros factores.

En muchos países las necesidades preceden y exceden a la demanda, pero en otros ésta supera con creces a las necesidades.

Hoy hablamos de un nuevo orden mundial competitivo basado en el conocimiento, en el cual la educación y la capacitación son el punto de apoyo de largo plazo más importante que tienen los gobiernos para mejorar la competitividad y para asegurar una ventaja nacional. Enunciamos a continuación las principales demandas:

- ✚ Preparar profesionales de Educación Física ciudadanas y ciudadanos capaces de convivir en sociedades marcadas por la diversidad, capacitándolos para incorporar las diferencias de manera que contribuyan a la integración y a la solidaridad, así como para enfrentar la fragmentación y la segmentación que amenazan a muchas sociedades en la actualidad.
- ✚ La Escuela Profesional de Educación Física será responsable de formar docentes con los conocimientos, destrezas, dominios e información socialmente necesaria, con los valores, principios éticos y habilidades para desempeñarse en los diferentes escenarios de la vida laboral.
- ✚ Formar al profesional de Educación Física para convivir con la racionalidad de las nuevas tecnologías, transformándolas en instrumentos que mejoren la calidad de vida. Impulsar la creatividad en el acceso, difusión e innovación científica y tecnológica.



- ✚ Desarrollar capacidades de anticipación del futuro y de actualización permanente para seleccionar información, para orientarse frente a los cambios, para generar nuevos cambios, para asumir con creatividad el abordaje y resolución de problemas.

### **ACTIVIDADES FÍSICAS Y EL DEPORTE CONSIDERADO COMO TRANSMISORES DE VALORES SOCIALES Y PERSONALES**

- Formar profesionales comprometidos con el cambio estructural de la sociedad dentro de una concepción científica, democrática y humanística a través de contenidos de enseñanza - aprendizaje de más alto nivel.
- Formar profesionales con responsabilidad de conducir y desarrollar la investigación en sus especialidades, valores éticos y extensión y prestación de servicios.
- Cohesionar la acción académica universitaria con la expectativa social.
- Innovar la formación profesional, posibilitándole niveles académicos que le permitan al estudiante realizarse como persona.

## **III. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Repensar el sistema educativo de Educación Física y organizar su respuesta social de manera que sea pertinente, basado en valores, prioridades y evidencia científica implica plantear una serie de cambios en base a un análisis crítico de la realidad actual de la práctica profesional, la formación de capital humano, la posición y rol social de la Educación Física, la demanda y oferta de profesionales, tendencias y áreas críticas de la educación en Educación Física, entre otros aspectos primordiales que permita mirar la Educación Física con nuevos paradigmas.

### **3.1. CONCEPCIÓN EDUCATIVA**

Es necesario profundizar en las concepciones teóricas del diseño curricular por competencias profesionales y así determinar los fundamentos curriculares para elaborar dicho diseño. Sobre el tema hay investigaciones que han aportado resultados teóricos y prácticos como las de Leonard y Utz, 1979; Mertens, 1996; Lessard y colaboradores, 1998; Daigle, 1998; Irigoín y Vargas, 2002; Hernández Y., 2004, Vargas, 2004, así como otros en el ámbito internacional. Del trabajo de Leonard y Utz (1979) es destacable su propuesta de un currículo basado en el

desarrollo de competencias y su aportación sobre la necesidad de una educación diferenciada y flexible.

De Daigle (1998) es destacable la forma de enunciar y describir las competencias profesionales. Lessard y colaboradores (1998) hicieron un trabajo sobre la formación por competencias del técnico superior universitario en la Universidad de Aguascalientes, en Méjico, siendo su novedad la forma de enunciar la competencia de manera clara y simplificada, lo que ayudó mucho a clarificar conceptos. La formación por competencias profesionales es un proceso. Para entender este proceso hay que dejar claro lo que es competencia, competencia laboral y competencia profesional.

El concepto competencia es algo antiguo. Surge en los años 70, a partir de los trabajos de McClelland en la Universidad de Harvard. Como consecuencia de los trabajos de Bloom surge, en la misma década, un movimiento pedagógico llamado "Enseñanza basada en competencias".

Las competencias parecen constituir, en la actualidad, una conceptualización y un modo de operar en la gestión de recursos humanos que permite una mejor articulación entre gestión, trabajo y educación. La competencia tiene que ver con una combinación integrada de conocimientos, habilidades y actitudes que conducen a un desempeño adecuado y oportuno en diversos contextos.

El término competencia, entonces, puede ser definido de manera general, como un saber hacer, sobre algo, con determinadas actitudes. Desde esta simple definición podemos entresacar el carácter eminentemente práctico de toda competencia. Para saber si alguien es competente es indispensable observarlo actuando; es decir, no se es competente cuando sólo se sabe cómo se debe hacer, sino cuando se hace efectivamente y de una manera adecuada. En segundo lugar, la definición hace referencia al algo sobre el que se sabe hacer, que es el contenido de la competencia. En último lugar, para poder afirmar de alguien que es competente no basta saber qué hace ese algo, sino que importa mucho, la manera o la actitud con la que actúa.

El análisis de la competencia nos da las pistas de elaboración del Proyecto curricular:

Eminentemente práctico (contenidos procedimentales), con un alto nivel de concreción (contenidos teóricos), marcando el estilo de actuación (contenidos actitudinales).

Fröhlich considera la competencia como una capacidad para afrontar problemas: "Competencia: Capacidad objetiva de un individuo para resolver problemas, cumplir actos definidos y circunscriptos. El hecho de disponer de conocimientos



y aptitudes o de emplearlas con un propósito para expresar una capacidad que manifiesta un dominio exitoso sobre determinadas tareas o situaciones problemáticas." (Fröhlich, en Cocca, 2003).

Para Lafourcade "Las competencias aluden a las capacidades adquiridas (conocimientos, actitudes, perspectivas, habilidades) mediante procesos sistemáticos de aprendizajes que posibilitan, en el marco del campo elegido adecuados abordajes de sus problemáticas específicas, y el manejo idóneo de procedimientos y métodos para operar eficazmente ante los requerimientos que se planteen." (Lafourcade, en Cocca, 2003).

Un concepto más completo de competencia sería la que da Tremblay: "Una competencia, es un sistema de conocimientos conceptuales y de procedimientos, organizados en esquemas operacionales y que permiten, dentro de un grupo de situaciones, la identificación de tareas - problemas y su resolución por una acción eficaz."

Estas definiciones han evolucionado y nos van ampliando el planteamiento inicial y dando pistas de los componentes de un proyecto curricular por competencias.

1. Saber hacer algo concreto con una actitud
2. Saber afrontar una situación problema (Fröhlich)
3. El manejo idóneo de procedimientos y métodos para operar eficazmente (Lafourcade)
4. Sistema de conocimientos, conceptuales y de procedimientos

Lo interesante de estas definiciones es el entresacar los componentes: cognitivos, metacognitivos, motivacionales y personales.

#### **A. COMPONENTE GOGNITIVO**

Desde el componente cognitivo el hombre puede conocer el mundo que le rodea y orientarse, así como transformar la realidad y transformarse así mismo, como decía Pérez Martín. Luego el componente cognitivo de un currículo está constituido por el sistema de conocimientos y habilidades a desarrollar en los estudiantes.

#### **B. COMPONENTE METACOGNITIVO**

El componente metacognitivo: saber qué hace y por qué lo hace, unido a la capacidad de valorar objetiva y críticamente su propio proceso desde una autoevaluación La metacognición es el conocimiento del conocimiento. Su ausencia provoca pérdidas de tiempo en el estudio con pobres resultados. Su presencia se correlaciona con una alta capacidad intelectual. La capacidad de ser consciente de cómo se construye el propio aprendizaje es fundamental en

toda actividad académica y profesional. La metacognición organiza y planifica la actividad cognoscitiva.

### **C. COMPONENTE MOTIVACIONAL**

Pérez Martín (2002) entiende el componente motivacional como el motivo, como todo aquello que estimula y conduce la actividad del hombre con vista a satisfacer sus necesidades, es decir, todo en lo que ha encontrado su "encarnación" la necesidad."

Aquí se integran todos los procesos y contenidos psicológicos que estimulan, sostienen y orientan al desempeño académico, científico e investigativo eficiente. De aquí se deriva un importante concepto de actitud o disposición personal reactiva ante una situación concreta.

Dentro del componente motivacional está todo el universo referente a los valores, entendidos como contenidos curriculares que dan sentido a las ideas, situaciones de vida, a la propia conducta y a la conducta de los demás.

### **D. COMPETENCIA LABORAL**

Por extensión se puede definir la competencia laboral como un proceso integral de formación que desde su mismo diseño curricular entra en conexión con la sociedad en general en la que está inmersa, con el mundo del trabajo específico de esa sociedad y con el mundo educativo que la concibe y diseña. "La competencia profesional es el resultado de la integración, esencial y generalizada de un complejo conjunto de conocimientos, habilidades y valores profesionales, que se manifiesta a través de un desempeño profesional eficiente en la solución de los problemas de su profesión, pudiendo incluso resolver aquellos no predeterminados". (Forgas J. 2003).

Hay autores que entienden la competencia laboral como una capacidad o como aptitud. Mertens lo entiende como una aptitud de desempeño de una función: el saber, el hacer y el saber hacer. Tamayo la entiende como capacidad productiva para realizar un trabajo efectivo y de calidad. Otros la consideran una habilidad (Ansorena, 1996). Para otros es como un conjunto de componentes, tales como conocimientos teóricos, habilidades, destrezas y actitudes que son aplicados por el trabajador en el desempeño de su ocupación.

Las competencias laborales se clasifican en generales y particulares siguiendo el criterio de Daigle y Robitaille.(1998): Las competencias generales, algunos autores las llaman básicas, son aquellas que abarcan a casi todas las profesiones y oficios, y están relacionadas con la preparación básica del individuo, como el uso de idiomas, ordenadores, uso correcto de la lengua materna, etc. Las competencias particulares o específicas, son las que



determinan la profesión, por ejemplo, elaborar un programa de análisis de sistemas, software, etc.

### **E. COMPETENCIAS BÁSICAS**

Competencias básicas. Son aquellas en las que la persona construye las bases de su aprendizaje (interpretar y comunicar información, razonar creativamente y solucionar problemas, entre otras). Las competencias básicas están referidas fundamentalmente a la capacidad de "aprender a aprender"

Entre las competencias básicas que suelen incluirse en los currículos se encuentran la comunicación verbal y escrita, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la enseñanza de lenguas extranjeras.

### **F. COMPETENCIAS PERSONALES**

Competencias personales. Son aquellas que permiten realizar con éxito las diferentes funciones en la vida (actuar responsablemente, mostrar deseo de superación y aceptar el cambio, entre otras). Las competencias personales constituyen un conjunto de difícil definición, pues están en función de las capacidades y potencialidades de expresión de un grupo de características que se manifiestan en dependencia del ambiente en que se desarrolle la actividad, tales como seguridad en sí mismo, capacidad para dominar los sentimientos y las tensiones emocionales, curiosidad, argumentación crítica y capacidad analítica.

### **G. COMPETENCIA PROFESIONALES**

Competencias profesionales. Son las que garantizan cumplir con las tareas y responsabilidades de su ejercicio profesional. Se reconoce que las cualidades de las personas para desempeñarse productivamente en una situación de trabajo, no sólo dependen de las situaciones de aprendizaje académico formal, sino también del aprendizaje derivado de la experiencia en situaciones concretas de trabajo. Es de señalar que la integración de todas las competencias (básicas, personales y profesionales) expuestas representan los factores críticos de éxito profesional.

**Las competencias generales implican comportamientos y actitudes laborales propios de diferentes ámbitos de producción, como, disponibilidad, capacidad de relacionarse, espíritu de equipo, etc. Las competencias específicas implican procedimientos.**

**Esta visión es punto de partida para la elaboración del currículo donde se tendrá que tener en cuenta todos estos componentes, así como los personales, estructuras de personalidad, motivaciones, recursos personales, conocimientos, procedimientos y actitudes.**

## 3.2. CORRIENTES PEDAGÓGICAS

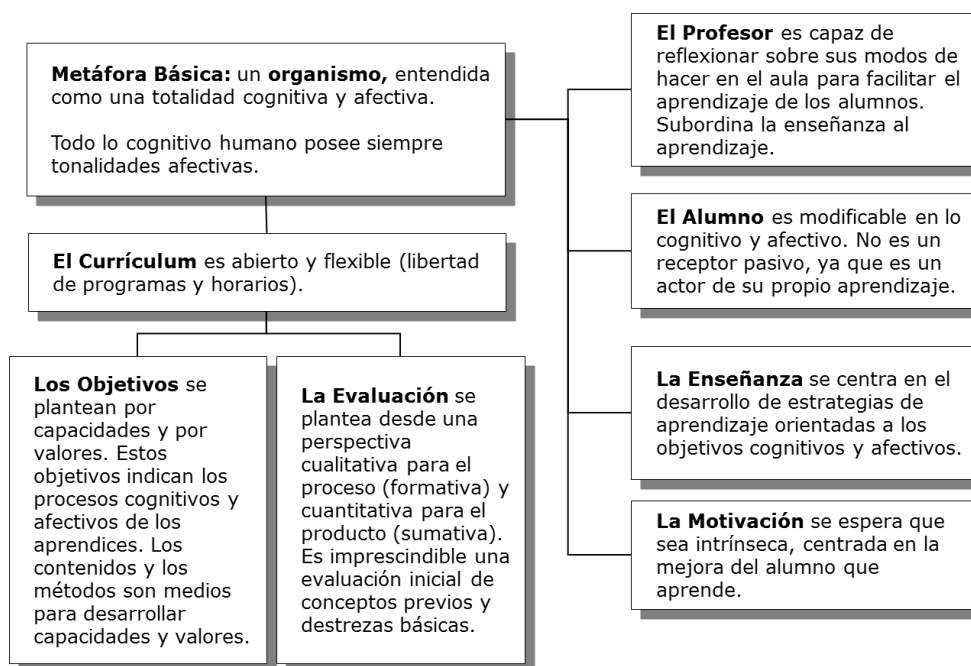
### 3.2.1 LA TEORÍA COGNITIVA DE PIAGET

La teoría cognitiva muestra una nueva visión del ser humano, al considerarlo como un organismo que realiza una actividad basada fundamentalmente en el procesamiento de la información, muy diferente a la visión reactiva y simplista que hasta entonces había defendido y divulgado el conductismo.

Reconoce la importancia de cómo las personas organizan, filtran, codifican, categorizan, y evalúan la información y la forma en que estas herramientas, estructuras o esquemas mentales son empleadas para acceder e interpretar la realidad.

Considera que cada individuo tendrá diferentes representaciones del mundo, las que dependerán de sus propios esquemas y de su interacción con la realidad, e irán cambiando y serán cada vez más sofisticadas.

Gráfico N° 01: Paradigma cognitivo



#### A. CONCEPCIÓN DEL ALUMNO

El alumno es un sujeto activo procesador de información, que posee competencia cognitiva para aprender y solucionar problemas; dicha competencia, a su vez, debe ser considerada y desarrollada usando nuevos aprendizajes y habilidades estratégicas.



## **B. EL MODELO DE ENSEÑANZA**

Está centrada en procesos y por ello estará subordinada al aprendizaje de los aprendices. Es una enseñanza significativa para facilitar el almacenamiento de lo aprendido en la memoria a largo plazo. Es un modelo de aprendizaje – enseñanza donde la pregunta central es ¿cómo aprende el que aprende? y posteriormente ¿cómo profesor qué hago? La función educativa, de enseñanza e instruccional se subordina al aprendizaje. Los protagonistas de su aprendizaje son los sujetos que aprenden y el profesor se limita a ser un mediador en el aprendizaje, actuando sólo cuando es necesario.

### **3.2.2 MÉTODO DE DEWEY**

Se basa en el pragmatismo denominado instrumentalismo: Considera al pensamiento como el instrumento principal que el hombre posee para solucionar sus problemas. Responde a la búsqueda del conocimiento y a la solución de problemas. Sirvió como base del método de proyectos de KILPATRICK.

Pragmatismo y pedagogía

Esta teoría del conocimiento destaca la “necesidad de comprobar el pensamiento por medio de la acción si se quiere que éste se convierta en conocimiento”.

Sus trabajos sobre la educación tenían por finalidad sobre todo estudiar las consecuencias que tendría su instrumentalismo para la pedagogía y comprobar su validez mediante la experimentación.

#### **A. FASES DEL MÉTODO**

**Fase 1:** Se plantea una situación confusa o problemática. Aquí se sugiere caminos alternativos.

**Fase 2:** El educando selecciona uno o varios caminos en forma racional. Es la fase de intelectualización del problema.

**Fase 3:** Consiste en la observación y el experimento. Aquí se ensayan diferentes hipótesis.

**Fase 4:** Es la reelaboración intelectual de las hipótesis originarias.

**Fase 5:** Es la aplicación práctica: se generan nuevas hipótesis.

#### **B. ETAPAS DEL CONOCIMIENTO HUMANO**

- **LA EXPERIENCIA:** o sea el involucrarse en una situación empírica o real mediante la acción por el método de ensayo y error. Se trata de ejercitar el pensamiento mediante la acción de un ejercicio no meramente verbal.

- LA INFORMACION Y PROVISION DE DATOS: los datos los extrae el educando de su memoria, de la observación, lectura, comunicación y la experiencia.
- LA INVENCION: es la fase creadora, la etapa de lo posible, un salto hacia el porvenir, unas hipótesis, ensayos, inferencias y suposiciones, una incursión en lo nuevo, un ejercicio aterrizado de la imaginación. Las soluciones no son provistas por el maestro sino descubiertas por el estudiante; solo quien descubre piensa, lo demás es repetir o almacenar.
- LA APLICACIÓN Y COMPROBACION: solo la aplicación comprueba la verdad y sólo la comprobación confiere al conocimiento pleno significado y realidad.

### **3.2.3 TEORÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO - DAVID PAUL AUSUBEL**

El origen de esta teoría se debe al interés de Ausubel por conocer y explicar las condiciones y propiedades del aprendizaje. Para Ausubel una teoría del aprendizaje escolar que sea realista y científicamente viable debe ocuparse del carácter complejo y significativo que tiene el aprendizaje verbal y simbólico. Para Ausubel es el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal.

Pero aprendizaje significativo no es sólo este proceso, sino que también es su producto. En este proceso los nuevos contenidos adquieren significado para el sujeto produciéndose una transformación de los subsumidores de su estructura cognitiva, que resultan así progresivamente más diferenciados, elaborados y estables.

#### **Tipos de aprendizaje significativo de acuerdo al objeto aprendido**

##### **Aprendizaje de proposiciones**

Atendiendo a la organización jerárquica de la estructura cognitiva.

- Es Subordinado cuando el concepto nuevo se subordina a conceptos más inclusores que el alumno ya conocía.
- Es Superordenado cuando el concepto nuevo es de mayor grado de inclusión que los conceptos que el alumno ya conocía.
- Es combinatorio cuando el concepto nuevo tiene la misma jerarquía que los conocidos



### **El aprendizaje significativo**

Se logra por intermedio de la verbalización y del lenguaje y requiere, por tanto, comunicación entre distintos individuos y con uno mismo. Para el aprendizaje significativo han de tomarse en cuenta 4 procesos:

- **Diferenciación progresiva:** a medida que nuevas ideas son incorporadas por un cierto elemento inclusor, éstas adquieren significado y el elemento inclusor se va modificando por la incorporación de significados adicionales. Este proceso determina una diferenciación progresiva del elemento inclusor.
- **Reconciliación integradora:** en el aprendizaje supraordenado o en el combinatorio, mientras que una nueva información es adquirida, los elementos constituyentes de la estructura cognitiva se pueden reorganizar y adquirir nuevos significados, produciéndose una reconciliación integradora que implica también una diferenciación progresiva.
- **Organización secuencial**
- **Consolidación**

Ventajas del aprendizaje significativo

- Los conceptos que son aprendidos significativamente pueden extender el conocimiento de una persona de conceptos relacionados.
- Como el aprendizaje significativo implica una construcción intencional, la información aprendida significativamente será retenida más tiempo.
- Estos conceptos pueden servir más tarde como inclusores para un aprendizaje posterior de conceptos relacionados.

### **3.4 MODELO CURRICULAR POR COMPETENCIAS**

Hoy en día, el punto de vista psicológico está muy ligado al punto de vista empresarial, porque en los procesos de gestión de recursos humanos para la selección de personal, esto es determinante. Luego para la elaboración de currículo por competencias es necesario tener en cuenta las características psicológicas y el enfoque psicosocial del proceso de toda educación profesional.

En consecuencia, es necesario crear unos itinerarios educativos en los que desde la Enseñanza Primaria y Secundaria, los diseños curriculares se planteen con perspectivas de futuro, desde la formación de los alumnos en las actitudes y procedimientos de base.

Las competencias, por tanto, tienen que integrar conocimientos, habilidades, motivaciones, cualidades de la personalidad, componente metacognitivo, valores y actitudes, ya que han de ser competencias para formar al hombre para la vida, no competencias exclusivas para formarlos para un puesto de trabajo.

Desde el punto de vista psicológico la competencia profesional es el resultado de una integración psicológica compleja, de componentes motivacionales, metacognitivos y afectivos del sujeto, así como de las cualidades propias de la personalidad.

Desde el punto de vista del diseño curricular la competencia es la estructuración curricular y didáctica del sistema de componentes cognitivos, motivacionales, metacognitivos y de personalidad que debe poseer un individuo para ejecutar una tarea profesional. Es decir, para la planificación y desarrollo curricular es necesario tener una visión integral, una visión holística que dé respuesta a la persona en su totalidad. El currículo es un proceso educativo integral con carácter procesual que expresa las relaciones de interdependencia de un contexto social, los progresos científicos y las necesidades de los estudiantes.

**El diseño curricular es el resultado del trabajo que da respuesta a las exigencias sociales en la formación de profesionales, constituyendo un proyecto educativo, que sirve de guía y condiciona el desarrollo del proceso. El diseño curricular se elabora a partir de las bases mediante una teoría curricular, es el puente entre la teoría curricular y la práctica.**  
**“(Lazo y Castaño)”**

### **3.5 PROYECTO CURRICULAR POR COMPETENCIAS**

Se organiza y estructura a partir de competencias que se pretenden desarrollar.

Hay que tener en cuenta que:

- Las competencias varían en función del contexto en el que se aplican.
- Las competencias se describen en términos de resultados y normas. Fijar criterios de evaluación teniendo en cuenta lo cognitivo, procedimental, metacognitivo, motivacional y actitudinal.
- Los representantes del mundo profesional deberían ser parte activa del diseño (análisis de la situación de trabajo), de su desarrollo y de su evaluación curricular.
- Las competencias se evalúan a partir de los componentes. El estudiante ha de demostrar lo que realiza de forma independiente. Cómo es y cómo



actúa. Los resultados asociados a la demostración de una competencia se evalúan a partir de criterios que se establecen por el mundo profesional, los profesores y los estudiantes que la integran. Es imprescindible que el alumno se auto-evalúe, y conozca previamente los criterios de evaluación.

- La formación ha de tener un alto contenido práctico experimental.

El diseño curricular basado en competencias tiene como tarea fundamental la identificación de los componentes básicos del proceso educativo, es decir, la respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿Hacia quién va dirigido?
- ¿Qué deben aprender los estudiantes?
- ¿Cómo adquieren los conocimientos?
- ¿Cómo desarrollan las habilidades y actitudes?
- ¿Cómo incorporan sus cualidades personales para el logro de las competencias?
- ¿Cuándo se certifica que el alumno ha logrado el dominio de esas competencias?

### **3.6 MODELO CURRICULAR MODULAR**

El Diseño curricular modular posibilita la integración entre los componentes de las competencias laborales. Se entiende el módulo desde dos perspectivas:

- Desde la perspectiva del diseño curricular, un módulo es la unidad que posibilita organizar los objetivos, los contenidos, las actividades y las actitudes que se pretenden desarrollar.
- Desde el punto de vista del proceso de educación técnica y profesional, el módulo constituye una integración de contenidos, actividades y cualidades relativos a un "saber hacer reflexivo" que se aprende a partir de una situación problema derivada de la práctica profesional.

Un módulo ha de integrar los componentes cognitivos, motivacionales, metacognitivos y cualidades de la personalidad desde los objetivos, contenidos, métodos, medios, formas organizativas y evaluación en torno a situaciones creadas a partir de problemas de la práctica profesional.

Características de un módulo:

- Constituye una unidad autónoma con sentido propio que, se integra dentro de la estructura curricular.

- Se pueden cursar y aprobar en forma independiente. Esta aprobación sirve de base para la certificación de las unidades y los elementos a los que el módulo se refiere.
- Su relativa autonomía flexibiliza el currículo pudiendo adaptarse a las demandas cambiantes del avance tecnológico y organizacional y a las necesidades propias del estudiante.
- Se organiza en torno a la resolución de los problemas propios de la práctica profesional.
- Los contenidos se seleccionan en función de lo que aportan a la resolución del problema y a la formación de la competencia.
- Se desarrolla a través de actividades formativas que integran formación teórica y formación práctica en función de los elementos de competencia, sin descuidar los componentes motivacionales, metacognitivos y cualidades de la personalidad.

### 3.7 LA EVALUACIÓN CURRICULAR

La evaluación curricular debe construirse como un proyecto de investigación-acción y establecer desde su formulación inicial, sus propósitos y límites.

Hemos de tener en cuenta que:

- No es posible evaluarlo todo, en todo momento, ni con todo detalle. Es necesario seleccionar la muestra de su contenido, precisar los métodos, procedimientos y técnicas a emplear, así como los criterios para su calificación.
- La evaluación es, al mismo tiempo, un proceso y un resultado. A través del resultado podemos saber hasta qué punto (con determinados indicadores) lo diseñado se cumple o no.
- Se evalúa lo que está concebido, diseñado, ejecutado, incluido el proceso de evaluación curricular en sí mismo; de ahí que la evaluación curricular se inicie sobre la base de los problemas que se han detectado o se prevé que pudieran existir.
- En el diseño de la evaluación curricular, los elementos a tener en cuenta son:

¿Para qué? → Objetivos más generales de la evaluación y derivar de ellos paulatinamente los objetivos parciales (claros, precisos, alcanzables y evaluables).
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

¿Qué? → Todo el currículo un aspecto particular de este.
----------------------------------------------------------

¿Quién? → Según lo que se vaya a evaluar y el nivel organizativo, los resultados, la participación, etc.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------



¿Cómo? → Métodos a utilizar en dependencia de lo que se evalúa.
¿Con qué? → Medios, recursos, presupuesto.
¿Cuándo? → Secuenciación u organización del proceso de evaluación.

- Las evaluaciones curriculares se agrupan en 4 categorías:
  - ✓ Resultados del aprendizaje.
  - ✓ Trabajo del profesor (análisis de su capacidad didáctico-pedagógica y no sólo de su dominio profesional).
  - ✓ Comportamiento pedagógico del proceso.
  - ✓ Desempeño profesional.
- Criterios generales:
  - ✓ La evaluación curricular INICIAL O DIAGNÓSTICO que corresponde a la etapa preactiva del proceso y tiene como principal propósito determinar si las condiciones para ejecutar el currículo están dadas o deben ser creadas. (Arquitectura)
  - ✓ La evaluación curricular FORMATIVA O CONTINUADA que corresponde a la etapa activa del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta fase tiene una importante función reguladora, ya que estudia aspectos curriculares que no están funcionando bien y propone alternativas de solución para su mejoramiento.
  - ✓ La evaluación curricular SUMATIVA que se realiza en la etapa postactiva del proceso de enseñanza-aprendizaje y permite la toma de decisiones respecto al currículo, cancelarlo, mejorarlo o rediseñarlo. De ahí que se convierta en evaluación inicial o en parte de ésta, cuando sirve para plantearse la adecuación curricular.
- Es importante tener en cuenta la necesidad de evaluar la propia estrategia de evaluación. Las evaluaciones son necesarias, establecen metas presentes y permiten la proyección de acciones futuras, establecen la relación dialéctica entre el pasado, el presente y el futuro.
- Es necesario, establecer en el proyecto de evaluación curricular, propósitos parciales, por etapas, con el fin de ir garantizado la retroalimentación necesaria, que posibilite enfrentar el perfeccionamiento constante y sistemático de los currículos.
- La evaluación sistemática y sistémica del currículo constituye un proyecto de investigación-acción de desarrollo educacional que deben efectuar las

universidades, para asegurar una calidad profesional y así alcanzar una mayor excelencia académica.

- La evaluación curricular permanente tiene por objeto la evaluación y actualización de los planes y programas de estudio, con el fin de favorecer la calidad formativa en el ámbito universitario y profesional y para dar respuesta a las necesidades sociales, laborales y tecnológicas. Es posible si todas las acciones didácticas pedagógicas se desarrollan según se articulan en el proyecto curricular, que es donde se regula todo el quehacer educativo.
- Para que la Evaluación Curricular Permanente sea eficaz se han de ejecutar las siguientes estrategias:
  - 1) Revisión del Plan de Estudios en cuestión, conforme a la normatividad institucional.
  - 2) Análisis de la congruencia entre el perfil profesional y los cambios profesionales y sociales que se producen.
  - 3) Actualizar los contenidos, las metodologías, la bibliografía y los recursos didácticos de los diferentes planes de estudios en función de los avances en las áreas del conocimiento científico, humanístico, tecnológico y cultural que configuran el mapa curricular de las diferentes carreras y perfiles profesionales.
  - 4) Consultar de manera sistemática a los académicos, estudiantes, directivos y empresas sobre experiencias y valoración de los procesos de implementación, los resultados obtenidos y las necesidades derivadas para hacer las modificaciones oportunas.
  - 5) Realizar análisis comparativos con otros planes de estudio de instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, para reafirmar o modificar la orientación académica y de la formación profesional de los planes de estudios vigentes.
  - 6) Revisión de los ejes de formación Interdisciplinar y multidisciplinar para potenciar el trabajo cooperativo.
  - 7) Promover proyectos académicos colegiados, de docencia, investigación y difusión cultural que permitan la incorporación de alumnos a las actividades de la universidad.
  - 8) Vinculación de los estudios licenciatura con los de postgrado a fin de darles continuidad y responder a los requerimientos del campo profesional.
  - 9) Favorecer las prácticas profesionales, servicios sociales, proyectos de investigación, trabajos de titulación, entre otros, y reorientarlos como proyectos multidisciplinarios que promuevan la formación integral.





- 10) Facilitar la formación docente para satisfacer las necesidades derivadas de los procesos de reestructuración y actualización de planes de estudios.
- 11) Revisar los marcos teóricos disciplinarios que sustentan los contenidos curriculares de las diferentes profesiones para asegurar que estos sean pertinentes, actualizados y consistentes.

#### **IV. OBJETIVOS ACADÉMICOS**

##### **Objetivo general**

Formar profesionales con sólidos conocimientos pedagógicos, capaces de planificar, desarrollar, monitorear y promover procesos educativos en salud física y mental con responsabilidad, actitud de servicio y comprometidos con la solución de problemas en el ámbito regional, nacional y con visión internacional, promoviendo la investigación, los procesos de reflexión, la creatividad, la preservación del medio ambiente y la práctica de los valores éticos.

##### **Objetivos específicos**

- a) Comprender el marco epistemológico y social de la educación y, en particular, de la educación física, desde múltiples perspectivas.
- b) Poseer el conocimiento disciplinar y didáctico necesario para incidir en la formación integral de los estudiantes, tanto en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.
- c) Reconocer el valor de la investigación y la capacitación permanente para su formación profesional.
- d) Integrar equipos de trabajo interdisciplinarios en procura del desarrollo de una cultura colaborativa.
- e) Asumir prácticas que enfatizan la transferencia cultural de la disciplina en interacción con el medio ambiente, la promoción de la salud y la calidad de vida de la población.
- f) Organizar, administrar y desarrollar actividades físicas destinadas a poblaciones especiales (obesidad, diabetes, enfermedades cardiovasculares, asma, entre otras), y a personas con necesidades educativas diferenciadas.

## V. PERFIL DEL INGRESANTE Y REQUISITOS DE INGRESO

### 4.1. Perfil del Ingresante

El ingresante a la Escuela Profesional de Educación Física de la UNAC debe tener como características necesarias:

- Actitud positiva y proactiva
- Tener y mantener respeto a la dignidad de la persona y la interculturalidad.
- Poseer vocación de servicio.
- Cultivar espíritu de Investigación.
- Compromiso Social y de Desarrollo Humano.
- Habilidades matemáticas.
- Comprensión lectora y habilidades comunicativas.
- Aprendizaje autónomo.
- Poseer actitud crítica, reflexiva y creativa para el análisis de su entorno
- Adecuado estado psicomotriz.
- Sensibilidad social que lo motive hacia la construcción de una sociedad justa y con cultura de paz.

### 4.2. Requisitos de Ingreso

#### Admisión a la Universidad

El Ingreso a la Escuela profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAC se realiza de acuerdo al estatuto y la ley universitaria vigente 23377 por **Examen General de Admisión y Centro Preuniversitario** siendo requisitos de Admisión:

1. Carné de Postulante.
2. Partida de Nacimiento Original (legible).
3. Certificados originales de estudios de **Educación Secundaria**.
4. Copia Legalizada de su documento de identidad (traer original).
5. Recibos de pago por derecho de inscripción, prospecto de postulante y por Constancia de Ingreso.
6. **Evaluación psicológica y entrevista personal.**



Los ingresantes por el Examen Especial de Admisión (Primeros Puestos, Deportistas Calificados, Víctimas del Terrorismo, Defensores de la Patria y Personas con Discapacidad), **además de la documentación exigida en los ítems anteriores**, deben presentar:

- **Primeros Puestos**
  - Documento original que acredite el orden de mérito obtenido, refrendado por el Director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) o el que corresponda.
  
- **Deportistas Calificados**
  - Constancia de haber estado considerado en la selección nacional, expedida por la Federación en la disciplina correspondiente.
  - Constancia de acreditación de ser deportista calificado dentro de los tres (3) últimos años emitida por el Presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD), con una antigüedad no mayor de un (1) año, Ley N° 28063.
  - Constancia expedida por la Federación o Comisión Nacional respectiva, de no haber sido sancionado por actividades antideportivas por los tribunales o la comisión de justicia.
  - Compromiso de honor de participar representando a la Universidad Nacional del Callao, en las competencias deportivas que intervenga u organice, con firma legalizada notarialmente.
  
- **Víctimas del Terrorismo**
  - Certificado de Acreditación expedido por el Consejo de Reparaciones – Registro Único de Víctimas y Constancia de denuncia de atestado policial expedida por la Comisaría respectiva u oficio de la Defensoría del Pueblo refrendando el hecho, o del Gobernador del lugar, Ley 28592.

- **Defensores de la Patria**
  - Resolución del Ministerio de Defensa que lo acredite como tal, de acuerdo a la normatividad vigente.
- **Personas con Discapacidad**
  - Certificación de su condición por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) expedida por la institución facultada por la ley.

Los ingresantes por **Examen General Otras Modalidades (Traslado Externo, Traslado Interno y Segunda Profesionalización)** deben presentar:

1. Carné de Postulante- Declaración Jurada.
2. Partida de Nacimiento Original (legible).
3. Certificados Originales de Estudios de Educación Secundaria.
4. Certificados Originales de Estudios expedidos por la Universidad o Centro Superior de Procedencia, sin enmendaduras o daños.
5. Copia legalizada del documento de identidad (traer original).
6. Recibos de pago por derecho de inscripción, prospecto de postulante y por Constancia de Ingreso.
7. Sílabos de las asignaturas aprobadas o de las asignaturas equivalentes actualizadas, debidamente firmados y sellados por la autoridad competente de la Universidad o Centro Superior de procedencia.

Los estudiantes provenientes de Universidades Extranjeras presentarán la documentación oficial requerida indicada en los Items anteriores, refrendada por el respectivo consulado peruano traducido al idioma español y certificado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Los ingresantes por **Traslado Externo, además de los documentos exigidos en los ítems 1 al 7**, deben presentar:
  - Constancia de no haber sido separado de la Universidad o Centro Superior de procedencia por medidas académicas y/o disciplinarias.



- Los ingresantes por **Traslado Interno, además de los documentos exigidos en los ítems 1 al 7**, deben presentar:
  - La ficha de matrícula del último semestre académico correspondiente al proceso de admisión que postula.
  - Constancia de no adeudar por ningún concepto a la Universidad Nacional del Callao: biblioteca central, biblioteca especializada, laboratorios, centro de cómputo y tesorería.
  
- Los ingresantes por **Segunda Profesionalización además de los documentos exigidos en los ítems 1 al 7**, deben presentar:
  - Fotocopia certificada o autenticada por el Secretario General de la Universidad o Institución de procedencia del Grado Académico o Título Profesional o Constancia o Certificado de Despacho, según sea el caso.

Los ingresantes por cualquier modalidad de admisión, deben someterse a un examen médico antes de la matrícula, pagando la tasa correspondiente.

## **VI. PERFIL ACADÉMICO DEL EGRESADO**

### **A. COMPETENCIAS GENÉRICAS**

- Demuestra responsabilidad social y compromiso ciudadano
- Demuestra un compromiso ético permanente.
- Se comunica de forma oral y escrita y en un segundo idioma de manera adecuada.
- Usa de manera permanente las tecnologías de la información y de la comunicación en su desarrollo formativo y profesional.
- Organiza y planifica las acciones con un uso efectivo del tiempo.
- Demuestra habilidades para el trabajo en contextos internacionales.
- Demuestra capacidad para tomar decisiones.
- Demuestra capacidad de trabajo en equipo.
- Manifiesta un compromiso permanente con la calidad.
- Manifiesta habilidades interpersonales en la interacción con los demás.
- Valora y respeta la diversidad y multiculturalidad
- Demuestra compromiso con la preservación de la salud y el medio ambiente.

### **B. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS COMO FACILITADOR**

- Analiza, sintetiza, y sustenta distintos aspectos básicos del conocimiento, respetando los derechos de autor y valorando el trabajo en equipo y las normas de convivencia establecidas.
- Aplica los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico, neurológico, psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud como profesional de la educación, precisa su accionar de acuerdo a los paradigmas psico – pedagógicos del área específica y valora éticamente el servicio brindado.
- Caracteriza las experiencias integrales directas, adquiere habilidades para el uso racional de las tecnologías, actividades físicas y deportivas y sintetiza técnicas y procedimientos para la promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación y rehabilitación.



### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS COMO INVESTIGADOR**

- Analiza, coordina y organiza distintos aspectos básicos del conocimiento, respetando los derechos de autor.
- Coordina investigaciones con las cuales analiza las técnicas, métodos y estrategias deportivas, para la promoción y prevención de la salud, organizando nuevos conocimientos e innovaciones en el campo de la educación física y el deporte.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS COMO PROMOTOR**

- Organiza y coordina una institución educativa y analiza las etapas, procesos y principios de la gestión moderna.
- Diseña, implementa, ejecuta y evalúa programas de educación física y salud de manera pertinente acorde a las necesidades y características de los estudiantes o deportistas y a su contexto social, histórico, cultural, económico y político.

## **VII. DISTRIBUCIÓN DE LOS COMPONENTES POR ÁREAS**

El Plan de Estudios es semiflexible y se basa en la selección e integración de contenidos para el logro de competencias. Se ha considerado 3 áreas curriculares:

### **ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES**

Comprende a las asignaturas dirigidas a la formación integral de los estudiantes. Asimismo, fortalece el enriquecimiento y la expresión del pensamiento crítico y creativo, el dominio de los recursos del aprendizaje, las estrategias de trabajo en equipo, la conducta ética, el reconocimiento de sus propios valores; todo esto le permitirá actuar ante las exigencias del mundo contemporáneo.

Por otra parte, las asignaturas del área general, propician el desarrollo personal del estudiante; así como la comprensión de la realidad social y cultural a la que pertenece; la defensa y protección del medio ambiente; el compromiso con la identidad cultural; la autonomía para expresar creencias y el respeto a los demás, que le permite comprender, aprender y aplicar los conocimientos en el cuidar-cuidado.

## **ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS Y DE ESPECIALIDAD**

Comprende a las asignaturas que tienen como propósito desarrollar en los estudiantes de enfermería, competencias disciplinares y la práctica pre profesional.

Asimismo, se incluyen experiencias propias de la carrera profesional y tiene por finalidad dotar al estudiante de contenidos conceptuales, habilidades y destrezas necesarios para el ejercicio de la profesión y sus funciones.

Por otra parte, comprende los contenidos que posibilitan desarrollar conocimientos y habilidades necesarias para el buen ejercicio de la profesión, ofrece herramientas y procedimientos necesarios para la carrera.

## **ÁREA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA**

Una de las funciones de la Universidad es la investigación, y es la principal ya que la enseñanza a este nivel no puede estar desconectada de la investigación, debe enfocar a los problemas sociales en general: los desarrolla, aborda y resuelve.

La investigación formativa es transversal a todos los procesos académicos, promoviendo una mejora de resultados permanente, tanto en el sistema de enseñanza como en el de aprendizaje, por lo tanto debe impulsarse desde todas las asignaturas, seminarios, talleres, prácticas, laboratorios.

El objetivo de esta área es elevar los niveles de pertinencia, relevancia y significatividad, eficiencia, eficacia y calidad de los procesos formativos desarrollados por la UNAC, formando profesionales capaces de responder a las demandas locales, regionales, nacionales e internacionales en materia de desarrollo humano, científico y tecnológico.

### **A. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Se entiende por Investigación al proceso sistemático y lógico, basado en el método científico que tiene por finalidad producir y desarrollar conocimiento científico y tecnológico para contribuir al desarrollo local, regional y nacional. En la UNAC este proceso se desarrolla desde el inicio de la carrera profesional a través de la investigación formativa hasta ayudar a la culminación de un trabajo de investigación de grado.





## **B. COMPONENTES DEL MODELO**

La investigación formativa en la UNAC, está integrada por cuatro componentes: currículo, docente, enseñanza, estudiante-egresado.

### **B.1 COMPONENTE CURRÍCULO**

Las carreras académico profesionales de la UNAC, programan como mínimo el 10% de horas y/o créditos del plan de estudios del currículo de cada carrera profesional, dedicadas a la investigación.

En el plan de estudios del primer semestre de todas las especialidades se ha programado una asignatura denominada Metodología del Trabajo Universitario orientada a preparar al estudiante para el aprendizaje, la reflexión y análisis, el manejo de información y una introducción al uso del método científico, que afianza al estudiante a estudiar las asignaturas investigando.

En las diferentes asignaturas del Plan de Estudios se ha programado el desarrollo de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, que favorezcan la práctica investigativa, acorde con lo programado en las diferentes sesiones de aprendizaje y haciendo uso de formatos o esquemas de investigación.

El desarrollo de las competencias investigativas se da a lo largo del proceso de formación, y no solamente en determinadas asignaturas, para lo cual la UNAC debe articular las siguientes estrategias:

- La investigación en los planes de estudio, cada plan de estudio contempla el desarrollo de competencias investigativas desde:
- Asignaturas de metodologías de investigación.
- Asignaturas factibles de promover competencias investigativas específicas.
- Investigaciones puntuales en el marco de las prácticas profesionales.
- Trabajo de culminación de estudio, que implican procesos investigativos.
- La promoción de actividades intercurriculares entre escuelas o facultades, fomenta el abordaje interdisciplinario de los problemas identificados.
- Normas y reglamentos que regulan y definen políticas sobre el quehacer investigativo.
- Publicación y divulgación de revistas impresas o digitales que garanticen la divulgación de los que se hace desde la investigación formativa.
- Formación docente, con cursos de innovación o formación específica para el desarrollo de la investigación.
- Becas y pasantías, como apoyo a los procesos de investigación individuales o grupales desarrollados por los docentes o estudiantes.

- Materiales didácticos dirigidos a la investigación, como manuales, guías metodológicas, protocolos, entre otros.
- Participación en congresos de investigación, a fin de difundir y enriquecer los aportes generados desde la investigación formativa.

En la presente especialidad de formación se debe considerar en la malla curricular las asignaturas, que por ciclo desarrollarán la investigación formativa.

Los criterios para seleccionar las asignaturas son:

- Asignaturas con un alto contenido teórico - práctico
- Asignaturas que tienen gran relación con la realidad nacional
- Asignaturas que integren temas que generen interés por investigar, por presentar una significativa posibilidad de análisis político, social o económico.

**PROGRAMACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA DE LA CARRERA  
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

<b>COMPETENCIA 1. REALIZA BÚSQUEDA DE BIBLIOGRAFÍA RELACIONADA A UN TEMA DETERMINADO Y LA CONTEXTUALIZA A SU INVESTIGACIÓN.</b>	
<b>Nivel de desempeño</b>	<b>Capacidades</b>
Ciclos I, II, III	Busca de manera planificada la información relevante en libros y revistas académicas en biblioteca.
	Elabora fichas bibliográficas, hemerográficas, documentales, de resumen y de registro de trabajo de campo.
	Emplea el sistema de referencias para dar crédito a las fuentes consultadas, respetando cabalmente el derecho de autor.
	Elabora esquemas y representaciones gráficas que resumen la información encontrada. Identifica las ideas medulares de un texto.
Ciclos IV, V, VI	Busca información relevante en internet (documentos oficiales, bases de datos electrónicos oficiales, etc.)
	Emplea el sistema de referencias para dar crédito a las referencias electrónicas consultadas.
	Vincula hallazgos de fuentes primarias o secundarias con teorías o marcos conceptuales que expliquen aspectos de la realidad.
Ciclos VII, VIII, IX, X	Contrasta planteamientos y posturas de diferentes autores acerca del problema de estudio.
	Realiza una evaluación crítica de las diferentes posturas teóricas a fin de contar con un marco apropiado de análisis.



<b>COMPETENCIA 2. DOMINA MEDIOS TECNOLÓGICOS QUE LE FACILITAN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL ANÁLISIS DE DATOS.</b>	
<b>Nivel de desempeño</b>	<b>Capacidades</b>
Ciclos I, II, III	Emplea Word de manera eficiente, para producir sus informes de investigación.
	Utiliza Excel para hacer sus cálculos en investigaciones cuantitativas y construir gráficos.
	Utiliza programas como el power point o prezi para dar a conocer los resultados de su investigación.
Ciclos IV, V, VI	Utiliza diversas herramientas disponibles en internet o Microsoft para gestionar sus trabajos investigativos.
Ciclos VII, VIII, IX, X	Utiliza herramientas tecnológicas para el procesamiento y análisis de los datos recolectados.
<b>COMPETENCIA 3: APLICA UNA METODOLOGÍA CIENTÍFICA EN SU INVESTIGACIÓN</b>	
<b>Nivel de desempeño</b>	<b>Capacidades</b>
Ciclos I, II, III	Define una pregunta de investigación que ayude a resolver el tema planteado.
	Aplica técnicas para resolver problemas.
Ciclos IV, V, VI	Plantea el problema a resolver a través de la investigación.
	Redacta los objetivos de la investigación.
	Elige un tipo de estudio o diseño de investigación que permita responder la pregunta planteada.
	Define la variable o variables a estudiar con base en las conceptualizaciones expuestas en el marco teórico y antecedentes.
Ciclos VII, VIII, IX, X	Realiza una adecuada delimitación de la población de estudio.
	Realiza una selección adecuada de la muestra a estudiar, en cuanto a tamaño y tipo (aleatoria o no aleatoria) de acuerdo al nivel de generalización establecido en la pregunta de investigación.
	Diseña instrumentos para la recolección de la información a partir de variables definidas.
<b>COMPETENCIA 4: COMUNICA LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN</b>	
<b>Nivel de desempeño</b>	<b>Capacidades</b>
Ciclos I, II, III	Comunica verbalmente los resultados obtenidos en forma inteligible, abstracta, creativa.
	Aplica las reglas de ortografía y redacción al escribir los reportes de investigación.
	Presenta una bibliografía de las fuentes consultadas con base en el mismo formato de referencias utilizado para dar crédito a los autores en el texto.

	Presenta en anexos la información necesaria para complementar lo descrito en el reporte de investigación.
Ciclos IV, V, VI	Estructura un texto escrito que proporciones la información obtenida apoyándose en tablas y gráficos.
	Escribe el reporte de investigación con una adecuada secuencia de ideas y claridad de redacción.
	Presenta conclusiones y recomendaciones derivadas de los resultados congruentes con la pregunta de investigación.
	Redacta el reporte de investigación con orden y estructura metodológica.
Ciclos VII, VIII, IX, X	Redacta un artículo de un informe de investigación para su publicación.
	Presenta públicamente su investigación (en congresos académicos o científicos, seminarios u otros).

## VIII. PLAN DE ESTUDIOS

El presente plan de estudios tiene las siguientes características:

- Está basado en competencias
- Es flexible
- Comprende la investigación formativa
- Comprende la proyección social y extensión universitaria

El plan de estudios de la Carrera de Educación Física tiene 210 créditos, que se desarrollan como mínimo en 10 semestres académicos y se ha organizado en las siguientes áreas:

### **Estudios generales:**

Se define como los estudios dirigidos a la formación integral de los estudiantes. Comprende 14 asignaturas obligatorias con un total de 44 créditos académicos.

### **Estudios específicos y de especialidad:**

Son aquellos estudios que desarrollan en los estudiante de Educación Física competencias disciplinares y la práctica pre profesional, comprende 51 asignaturas obligatorios y 04 electivos, atendiendo el criterio de flexibilidad curricular, con un total de 210 créditos.



## PLAN DE ESTUDIOS 2016

Año	<b>PRIMER SEMESTRE</b>								
<b>1er año</b>	Código corto	Código asignatura	ASIGNATURAS	TIPO	HT	HP	TH	C	REQUISITO
	1	FO101	Antropología y Sociología	General	3	0	3	3	
	2	FO103	Biología	General	2	2	4	3	
	3	FO105	Filosofía e Historia de la Educación Física	Específico	3	0	3	3	
	4	FO107	Lengua y Comunicación	General	2	2	4	3	
	5	FO109	Matemática	General	2	2	4	3	
	6	FO111	Metodología del Trabajo Universitario	General	2	2	4	3	
	7	FO113	Química General y Orgánica	General	2	2	4	3	
				<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>10</b>	<b>26</b>	<b>21</b>
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>									
	N°	CODIGO	ASIGNATURAS		T	P	H	C	REQUISITO
	8	FO102	Anatomía	General	2	2	4	3	FO103
	9	FO104	Bioquímica	General	2	2	4	3	FO113
	10	FO106	Bioética y Deontología	General	2	2	4	3	FO105
	11	FO108	Epistemología	General	3	0	3	3	FO105
	12	FO110	Educación para la Salud	Específico	2	2	4	3	FO107
	13	FO112	Psicología	General	3	0	3	3	FO101
	14	FO114	Biofísica	General	2	2	4	3	FO109
			<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>10</b>	<b>26</b>	<b>21</b>	
<b>TERCER SEMESTRE</b>									
<b>2do año</b>	N°	CODIGO	ASIGNATURAS		T	P	H	C	REQUISITO
	15	FO201	Fisiología	Específico	2	2	4	3	FO102
	16	FO203	Aprendizaje de la Gimnasia	Especialidad	3	6	9	6	

17	FO205	Psicomotricidad	Especialidad	2	2	4	3	
18	FO207	Didáctica de la Educación Física	Especialidad	2	2	4	3	
19	FO209	Geografía Económica	Específico	3		3	3	
20	FO211	Cineantropometría	Especialidad	2	2	4	3	
<b>Total</b>				<b>14</b>	<b>14</b>	<b>28</b>	<b>21</b>	
<b>CUARTO SEMESTRE</b>								
<b>N°</b>	<b>CODIGO</b>	<b>ASIGNATURAS</b>		<b>T</b>	<b>P</b>	<b>H</b>	<b>C</b>	<b>REQUISITO</b>
21	FO202	Bioestadística	Específico	2	2	4	3	FO109
22	FO204	Aprendizaje del Atletismo	Especialidad	3	6	9	6	FO205
23	FO206	Psicopedagogía del Deporte	Especialidad	3	6	9	6	
24	FO208	Nutrición y Dietoterapia	Específico	2	2	4	3	FO104
25	FO210	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	Específico	3		3	3	
<b>Total</b>				<b>13</b>	<b>16</b>	<b>29</b>	<b>21</b>	
<b>QUINTO SEMESTRE</b>								
<b>N°</b>	<b>CODIGO</b>	<b>ASIGNATURAS</b>		<b>T</b>	<b>P</b>	<b>H</b>	<b>C</b>	<b>REQUISITO</b>
26	FO301	Aprendizaje de la Natación	Especialidad	3	6	9	6	FO204
27	FO303	Actividad Física para personas en Riesgo y con Habilidades Diferentes	Especialidad	2	2	4	3	
28	FO305	Aprendizaje de la Danza y Expresión corporal	Especialidad	2	2	4	3	
29	FO307	Biomecánica Deportiva	Especialidad	2	4	6	4	
30	FO309	Deportes y Actividades Culturales	Específico	2	2	4	3	
		Electivo I	Específico	1	2	3	2	
<b>Total</b>				<b>12</b>	<b>18</b>	<b>30</b>	<b>21</b>	
<b>SEXTO SEMESTRE</b>								
<b>N°</b>	<b>CODIGO</b>	<b>ASIGNATURAS</b>		<b>T</b>	<b>P</b>	<b>H</b>	<b>C</b>	<b>REQUISITO</b>
31	FO302	Metodología de la Investigación Científica	Específico	2	4	6	4	FO111 - FO202
32	FO304	Aprendizaje del Fútbol	Especialidad	3	6	9	6	FO301

3er  
año



	33	FO306	Entrenamiento Deportivo	Especialidad	2	2	4	3	
	34	FO308	Preparación Física y Salud	Especialidad	2	2	4	3	
	35	FO310	Administración y Gestión de la Educación	Especialidad	3		3	3	
			Electivo II	Específico	1	2	3	2	
			<b>Total</b>		<b>13</b>	<b>16</b>	<b>29</b>	<b>21</b>	
	<b>SETIMO SEMESTRE</b>								
	<b>N°</b>	<b>CODIGO</b>	<b>ASIGNATURAS</b>		<b>T</b>	<b>P</b>	<b>H</b>	<b>C</b>	<b>REQUISITO</b>
	36	FO401	Práctica Profesional I	Especialidad	2	10	12	7	
	37	FO403	Aprendizaje del Voley	Especialidad	3	6	9	6	FO304
	38	FO405	Planificación de la Educación Física	Especialidad	3		3	3	
	39	FO407	Tesis I	Específico	2	4	6	4	FO302
			Electivo III	Específico	1	2	3	2	
			<b>Total</b>		<b>11</b>	<b>22</b>	<b>33</b>	<b>22</b>	
	<b>OCTAVO SEMESTRE</b>								
	<b>N°</b>	<b>CODIGO</b>	<b>ASIGNATURAS</b>		<b>T</b>	<b>P</b>	<b>H</b>	<b>C</b>	<b>REQUISITO</b>
	40	FO402	Práctica Profesional II	Especialidad	2	10	12	7	FO401
	41	FO404	Aprendizaje del Básquet	Especialidad	3	6	9	6	FO403
	42	FO406	Evaluación en Educación Física y el Deporte	Especialidad	2	2	4	3	
	43	FO408	Tesis II	Específico	2	4	6	4	FO407
			Electivo IV	Específico	1	2	3	2	
			<b>Total</b>		<b>10</b>	<b>24</b>	<b>34</b>	<b>22</b>	
	<b>NOVENO SEMESTRE</b>								
	<b>N°</b>	<b>CODIGO</b>	<b>ASIGNATURAS</b>		<b>T</b>	<b>P</b>	<b>H</b>	<b>C</b>	<b>REQUISITO</b>
	44	FO501	Práctica Profesional III	Especialidad	2	10	12	7	FO402

4to  
año

5to  
año

45	FO503	Aprendizaje del Balonmano	Especialidad	3	6	9	6	FO404
46	FO505	Legislación y Política Deportiva	Especialidad	3		3	3	
47	FO507	Desarrollo social y relaciones humanas	Específico	2	4	6	4	
<b>Total</b>				<b>10</b>	<b>20</b>	<b>30</b>	<b>20</b>	
<b>DECIMO SEMESTRE</b>								
<b>N°</b>	<b>CODIGO</b>	<b>ASIGNATURAS</b>		<b>T</b>	<b>P</b>	<b>H</b>	<b>C</b>	<b>REQUISITO</b>
48	FO502	Práctica Profesional IV	Especialidad	2	10	12	7	FO501
49	FO504	Educación y Entornos Virtuales	Especialidad	3	6	9	6	
50	FO506	Gestión Deportiva y proyección a la Comunidad	Específico	2	2	4	3	
51	FO508	Ingles Técnico	General	2	4	6	4	
<b>Total</b>				<b>9</b>	<b>22</b>	<b>31</b>	<b>20</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>124</b>	<b>172</b>	<b>296</b>	<b>210</b>	

### ASIGNATURAS ELECTIVAS

SEMESTRE	CÓDIGO CORTO	CÓDIGO ASIGNATURA	ASIGNATURAS ELECTIVOS PLAN 2014	TIPO	T	P	H	C	REQUISITO
V	52	FO001	Primeros Auxilios	Específico	1	2	3	2	-
V	53	FO002	Medicina Complementaria y Alternativa	Específico	1	2	3	2	-
V	54	FO003	Oratoria	Específico	1	2	3	2	-
VI	55	FO004	Salud del Adulto Mayor	Específico	1	2	3	2	-
VI	56	FO005	Salud Sexual y Reproductiva	Específico	1	2	3	2	-
VI	57	FO006	Biodanza	Específico	1	2	3	2	-
VII	58	FO007	Informática	Específico	1	2	3	2	-
VII	59	FO008	Dibujo y Pintura	Específico	1	2	3	2	-
VII	60	FO009	Música	Específico	1	2	3	2	-
VIII	61	FO010	Salud Ocupacional y Ambiental	Específico	1	2	3	2	-
VIII	62	FO011	Innovación y Formación de Empresas	Específico	1	2	3	2	-
VIII	63	FO012	Gestión de Proyectos Sociales	Específico	1	2	3	2	-
<b>TOTAL</b>					<b>12</b>	<b>24</b>	<b>36</b>	<b>24</b>	





El estudiante al final de su carrera deberá haber aprobado todas las asignaturas que contiene el plan de estudios así como los requisitos exigidos para el registro de cada una de ellas, debiendo acumular 202 créditos aprobados en asignaturas de carácter obligatorio y 08 créditos en asignaturas de carácter electivo.

<b>CUADRO DE RESUMEN</b>	<b>N°</b>
Total de Horas de Teoría	124
Total de Horas de Práctica	172
Total de Horas	296
Total de Créditos	210
N° de créditos de asignaturas obligatorias	202
N° de créditos de asignaturas electivas	8
Total de Asignaturas Obligatorios	51
Total de Asignaturas Electivos	4

En el siguiente cuadro se presenta la estructura del plan de estudios con el total de créditos según áreas.

<b>ÁREAS</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>%</b>
Estudios generales	40	20%
Estudios específicos y de especialidad	170	80%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100%</b>

## MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

<b>PRIMER CICLO</b>									
N°	CÓDIGO	CICLO	ASIGNATURA	TIPO	C				PRE REQ
						TEORICAS	PRÁCTICAS	TOTAL	CÓDIGO
1	FO101	I	ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	O	3	48	0	48	
2	FO103	I	BIOLOGÍA	O	3	32	32	64	
3	FO105	I	FILOSOFÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	O	3	48	0	48	
4	FO107	I	LENGUA Y COMUNICACIÓN	O	3	32	32	64	
5	FO109	I	MATEMÁTICA	O	3	32	32	64	
6	FO111	I	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	O	3	32	32	64	
7	FO113	I	QUÍMICA GENERAL Y ORGÁNICA	O	3	32	32	64	
<b>TOTAL</b>					<b>21</b>	<b>256</b>	<b>160</b>	<b>416</b>	

<b>SEGUNDO CICLO</b>									
N°	CÓDIGO	CICLO	ASIGNATURA	TIPO	C				PRE REQ
						TEORICAS	PRÁCTICAS	TOTAL	CÓDIGO
8	FO102	II	ANATOMÍA	O	3	32	32	64	FO103
9	FO104	II	BIOQUÍMICA	O	3	32	32	64	FO113
10	FO106	II	BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA	O	3	32	32	64	FO105
11	FO108	II	EPISTEMOLOGÍA	O	3	48	0	48	FO105
12	FO110	II	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	O	3	32	32	64	FO107
13	FO112	II	PSICOLOGÍA	O	3	48	0	48	FO101
14	FO114	II	BIOFÍSICA	O	3	32	32	64	FO109
<b>TOTAL</b>					<b>21</b>	<b>256</b>	<b>160</b>	<b>416</b>	

<b>TERCER CICLO</b>									
N°	CÓDIGO	CICLO	ASIGNATURA	TIPO	C				PRE REQ
						TEORICAS	PRÁCTICAS	TOTAL	CÓDIGO
15	FO201	III	FISIOLOGÍA	O	3	32	32	64	FO102
16	FO203	III	APRENDIZAJE DE LA GIMNASIA	O	6	48	96	144	
17	FO205	III	PSICOMOTRICIDAD	O	3	32	32	64	
18	FO207	III	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	O	3	32	32	64	



19	FO209	III	GEOGRAFÍA ECONÓMICA	O	3	48	0	48	
20	FO211	III	CINEANTROPOMETRÍA	O	3	32	32	64	
<b>TOTAL</b>					<b>21</b>	<b>224</b>	<b>224</b>	<b>448</b>	

<b>CUARTO CICLO</b>									
N°	CÓDIGO	CICLO	ASIGNATURA	TIPO	C				PRE REQ
						TEORICAS	PRÁCTICAS	TOTAL	CÓDIGO
21	FO202	IV	BIOESTADÍSTICA	O	3	32	32	64	FO109
22	FO204	IV	APRENDIZAJE DEL ATLETISMO	O	6	48	96	144	FO205
23	FO206	IV	PSICOPEDAGOGÍA DEL DEPORTE	O	6	48	96	144	
24	FO208	IV	NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA	O	3	32	32	64	FO104
25	FO210	IV	CONSTITUCIÓN, DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL	O	3	48	0	48	
<b>TOTAL</b>					<b>21</b>	<b>208</b>	<b>256</b>	<b>464</b>	

<b>QUINTO CICLO</b>									
N°	CÓDIGO	CICLO	ASIGNATURA	TIPO	C				PRE REQ
						TEORICAS	PRÁCTICAS	TOTAL	CÓDIGO
26	FO301	V	APRENDIZAJE DE LA NATAción	O	6	48	96	144	FO204
27	FO303	V	ACTIVIDAD FÍSICA PARA PERSONAS EN RIESGO Y CON HABILIDADES DIFERENTES	O	3	32	32	64	
28	FO305	V	APRENDIZAJE DE LA DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL	O	3	32	32	64	
29	FO307	V	BIOMECÁNICA DEPORTIVA	O	4	32	64	96	
30	FO309	V	DEPORTES Y ACTIVIDADES CULTURALES	O	3	32	32	64	
31	0	V	ELECTIVO I	E	2	16	32	48	<b>VER TABLA E</b>
<b>TOTAL</b>					<b>21</b>	<b>192</b>	<b>288</b>	<b>480</b>	

<b>SEXTO CICLO</b>									
N°	CÓDIGO	CICLO	ASIGNATURA	TIPO	C				PRE REQ
						TEORICAS	PRÁCTICAS	TOTAL	CÓDIGO
32	FO302	VI	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	O	4	32	64	96	FO111 - FO202
33	FO304	VI	APRENDIZAJE DEL FÚTBOL	O	6	48	96	144	FO301
34	FO306	VI	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	O	3	32	32	64	

35	FO308	VI	PREPARACIÓN FÍSICA Y SALUD	O	3	32	32	64	
36	FO310	VI	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN	O	3	48	0	48	
37	0	VI	ELECTIVO II	E	2	16	32	48	<b>VER TABLA E</b>
<b>TOTAL</b>					<b>21</b>	<b>208</b>	<b>256</b>	<b>464</b>	

<b>SÉPTIMO CICLO</b>									
N°	CÓDIGO	CICLO	ASIGNATURA	TIPO	C				PRE REQ
						TEORICAS	PRÁCTICAS	TOTAL	CÓDIGO
38	FO401	VII	PRÁCTICA PROFESIONAL I	O	7	32	160	192	
39	FO403	VII	APRENDIZAJE DEL VOLEY	O	6	48	96	144	FO304
40	FO405	VII	PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	O	3	48	0	48	
41	FO407	VII	TESIS I	O	4	32	64	96	FO302
42	0	VII	ELECTIVO III	E	2	16	32	48	<b>VER TABLA E</b>
<b>TOTAL</b>					<b>22</b>	<b>176</b>	<b>352</b>	<b>528</b>	

<b>OCTAVO CICLO</b>									
N°	CÓDIGO	CICLO	ASIGNATURA	TIPO	C				PRE REQ
						TEORICAS	PRÁCTICAS	TOTAL	CÓDIGO
43	FO402	VIII	PRÁCTICA PROFESIONAL II	O	7	32	160	192	FO401
44	FO404	VIII	APRENDIZAJE DEL BÁSQUET	O	6	48	96	144	FO403
45	FO406	VIII	EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE	O	3	32	32	64	
46	FO408	VIII	TESIS II	O	4	32	64	96	FO407
47	0	VIII	ELECTIVO IV	E	2	16	32	48	<b>VER TABLA E.</b>
<b>TOTAL</b>					<b>22</b>	<b>160</b>	<b>384</b>	<b>544</b>	

<b>NOVENO CICLO</b>									
N°	CÓDIGO	CICLO	ASIGNATURA	TIPO	C				PRE REQ
						TEORICAS	PRÁCTICAS	TOTAL	CÓDIGO
48	FO501	IX	PRÁCTICA PROFESIONAL III	O	7	32	160	192	FO402
49	FO503	IX	APRENDIZAJE DEL BALONMANO	O	6	48	96	144	FO404
50	FO505	IX	LEGISLACIÓN Y POLÍTICA DEPORTIVA	O	3	48	0	48	
51	FO507	IX	DESARROLLO SOCIAL Y RELACIONES HUMANAS	O	4	32	64	96	
<b>TOTAL</b>					<b>20</b>	<b>160</b>	<b>320</b>	<b>480</b>	



DECIMO CICLO									
N°	CÓDIGO	CICLO	ASIGNATURA	TIPO	C				PRE REQ
						TEORICAS	PRÁCTICAS	TOTAL	CÓDIGO
52	FO502	X	PRÁCTICA PROFESIONAL IV	O	7	32	160	192	FO501
53	FO504	X	EDUCACIÓN ENTORNOS VIRTUALES Y	O	6	48	96	144	
54	FO506	X	GESTIÓN DEPORTIVA Y PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	O	3	32	32	64	
55	FO508	X	INGLES TÉCNICO I	O	4	32	64	96	
<b>TOTAL</b>					<b>20</b>	<b>144</b>	<b>352</b>	<b>496</b>	

TABLA E CURSOS ELECTIVOS									
N°	CÓDIGO	CICLO	ASIGNATURA	TIPO	C				PRE REQ
						TEORICAS	PRÁCTICAS	TOTAL	CÓDIGO
1	FO001	V	Primeros Auxilios	E	2	16	32	48	
2	FO002	V	Medicina Complementaria y Alternativa	E	2	16	32	48	
3	FO003	V	Oratoria	E	2	16	32	48	
4	FO004	VI	Salud del Adulto Mayor	E	2	16	32	48	
5	FO005	VI	Salud Sexual y Reproductiva	E	2	16	32	48	
6	FO006	VI	Biodanza	E	2	16	32	48	
7	FO007	VII	Informática	E	2	16	32	48	
8	FO008	VII	Dibujo y Pintura	E	2	16	32	48	
9	FO009	VII	Música	E	2	16	32	48	
10	FO010	VIII	Salud Ocupacional y Ambiental	E	2	16	32	48	
11	FO011	VIII	Innovación y Formación de Empresas	E	2	16	32	48	
12	FO012	VIII	Gestión de Proyectos Sociales	E	2	16	32	48	

TABLA ASIGNATURAS GENERALES									
N°	CÓDIGO	CICLO	ASIGNATURA	TIPO	C				PRE REQ
						TEORICAS	PRÁCTICAS	TOTAL	CÓDIGO
1	FO101	I	ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	O	3	48	0	48	
2	FO103	I	BIOLOGÍA	O	3	32	32	64	
3	FO107	I	LENGUA Y COMUNICACIÓN	O	3	32	32	64	
4	FO109	I	MATEMÁTICA	O	3	32	32	64	
5	FO111	I	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	O	3	32	32	64	

6	FO113	I	QUÍMICA GENERAL Y ORGÁNICA	O	3	32	32	64		
7	FO102	II	ANATOMÍA	O	3	32	32	64	FO103	
8	FO104	II	BIOQUÍMICA	O	3	32	32	64	FO113	
9	FO106	II	BIOÉTICA DEONTOLOGÍA	Y	O	3	32	32	64	FO105
10	FO108	II	EPISTEMOLOGÍA	O	3	48	0	48	FO105	
11	FO112	II	PSICOLOGÍA	O	3	48	0	48	FO101	
12	FO114	II	BIOFÍSICA	O	3	32	32	64	FO109	
13	FO508	X	INGLES TÉCNICO	O	4	32	64	96		
<b>TOTAL</b>					<b>44</b>	<b>496</b>	<b>416</b>	<b>912</b>		

#### TABLA DE ASIGNATURAS ESPECIFICAS

Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA
1	FO105	Filosofía e Historia de la Educación Física
2	FO110	Educación para la Salud
3	FO201	Fisiología
4	FO209	Geografía Económica
5	FO202	Bioestadística
6	FO208	Nutrición y Dietoterapia
7	FO210	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional
8	FO309	Deportes y Actividades Culturales
9	FO302	Metodología de la Investigación Científica
10	FO407	Tesis I
11	FO408	Tesis II
12	FO506	Gestión Deportiva y proyección a la Comunidad
	FO507	Desarrollo Social y Relaciones Humanas

#### TABLA DE ASIGNATURAS DE ESPECIALIDAD

Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA
1	FO203	Aprendizaje de la Gimnasia
2	FO205	Psicomotricidad

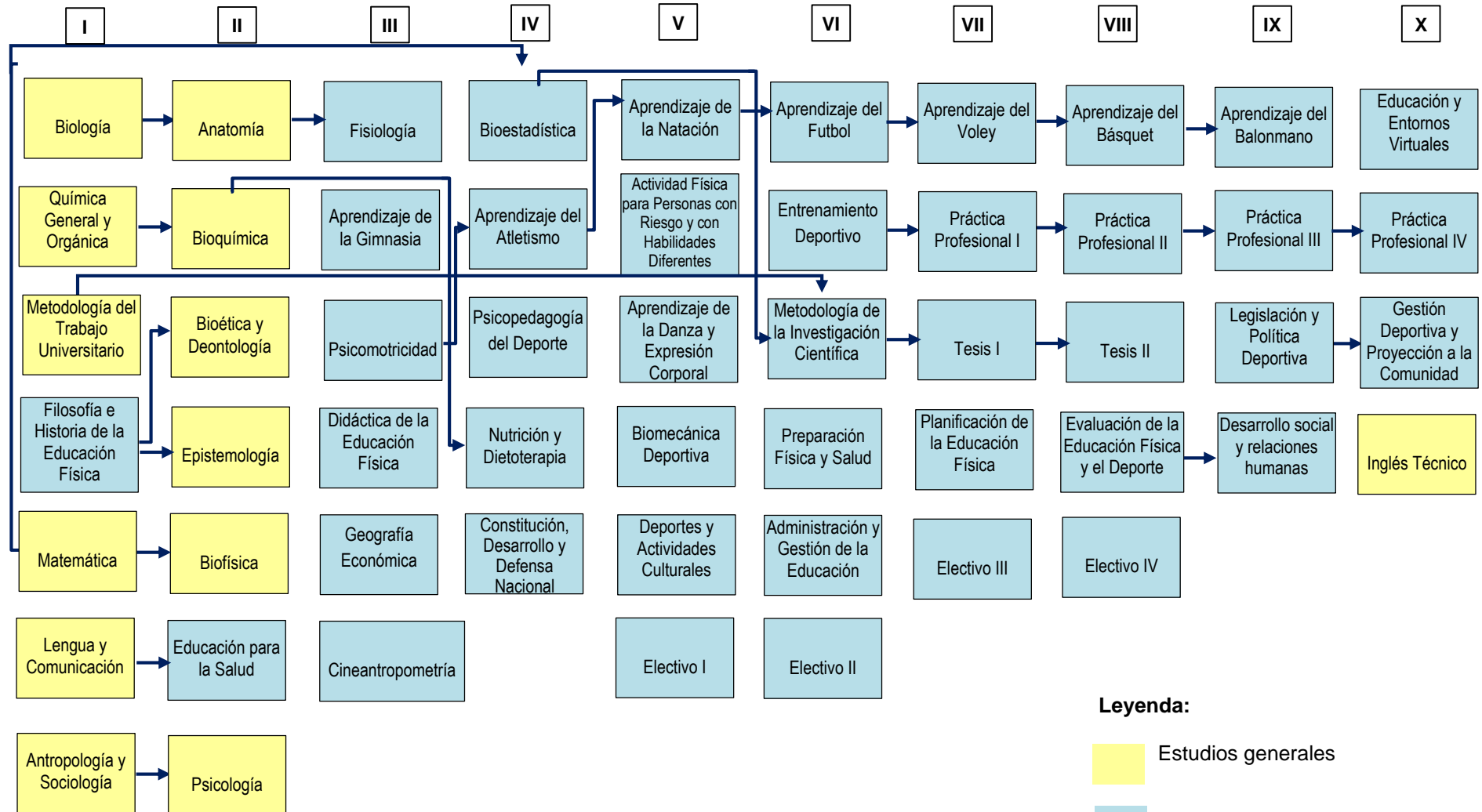


3	FO207	Didáctica de la Educación Física
4	FO211	Cineantropometría
5	FO204	Aprendizaje del Atletismo
6	FO206	Psicopedagogía del Deporte
7	FO301	Aprendizaje de la Natación
8	FO303	Actividad Física para personas en Riesgo y con Habilidades Diferentes
9	FO305	Aprendizaje de la Danza y Expresión corporal
10	FO307	Biomecánica Deportiva
11	FO304	Aprendizaje del Fútbol
12	FO306	Entrenamiento Deportivo
13	FO308	Preparación Física y Salud
14	FO310	Administración y Gestión de la Educación
15	FO401	Práctica Profesional I
16	FO403	Aprendizaje del Voley
17	FO405	Planificación de la Educación Física
18	FO402	Práctica Profesional II
19	FO404	Aprendizaje del Básquet
20	FO406	Evaluación en Educación Física y el Deporte
21	FO501	Práctica Profesional III
22	FO503	Aprendizaje del Balonmano
23	FO505	Legislación y Política Deportiva
24	FO502	Práctica Profesional IV
25	FO504	Educación y Entornos Virtuales

### CRÉDITOS PARA EGRESAR

TIPO	NUMERO DE ASIGNATURAS	CRÉDITOS
Estudios generales	13	40
Estudios específicos	13	43
Estudios de especialidad	25	119
Asignaturas electivas	04	08
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>210</b>

## IX. MALLA CURRICULAR GENERAL



### Legenda:

Estudios generales

Estudios específicos y de especialidad





## X. SUMILLA DE ASIGNATURAS

### PRIMER SEMESTRE

#### **DENOMINACIÓN: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**

CÓDIGO: FO101

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Ninguno

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación básica, es de naturaleza teórica, tiene el propósito de dar una perspectiva de la educación física y de su importancia para el desarrollo integral del ser humano, comparándola con los procesos evolutivos de hominización y de humanización y con los del desarrollo de la sociedad, a través de los hallazgos realizados desde la antropología física y cultural y la sociología.

Su contenido está organizado en dos unidades que son las siguientes: I. La ciencia y las ciencias sociales; II. Evolución del hombre como ser social; III. Fuentes antropológicas y la vida social, cultura y personalidad; IV. La problemática personal y social en el Perú.

COMPETENCIA

Aplica los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico, neurológico, psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud como profesional de la educación, precisa su accionar de acuerdo a los paradigmas psico – pedagógicos del área específica y valora éticamente el servicio brindado.

#### **DENOMINACIÓN: BIOLOGÍA**

CÓDIGO: FO103

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITO: Ninguno

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación básica, es de naturaleza teórico – práctica, tiene el propósito de abordar el estudio de las características y principios de la estructura y fisiología celular, ofrece al estudiante la oportunidad de comprender las características, semejanzas y diferencias de los seres vivos; teniendo en cuenta las leyes de la genética, mecanismos normales que participan en el mantenimiento de la materia viva desde el punto de vista de la anatomía interna y su relación con el medio ambiente.

Su contenido está organizado en dos unidades que son las siguientes: I. Naturaleza estructural y funcional de los seres vivos; II. El comportamiento humano con la naturaleza; III. Teorías explicativas del desarrollo tecnológico y los problemas ambientales; IV. Avances científicos y tecnológicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida.

COMPETENCIA

Aplica los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico, neurológico, psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud como profesional de la educación, precisa su accionar de acuerdo a los paradigmas psico – pedagógicos del área específica y valora éticamente el servicio brindado.

**DENOMINACIÓN: FILOSOFÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

CÓDIGO: FO105

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Ninguno

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación especializada, es de naturaleza teórico – práctica, tiene el propósito de dar a conocer al estudiante el desarrollo filosófico, histórico y científico por el que han transcurrido la educación y la educación física y los deportes. De cómo el avance filosófico, científico, pedagógico y tecnológico de la ciencia y la pedagogía han ido sistematizando y adecuando formas y métodos de trabajo físico deportivo sobre la base de las diversas concepciones pedagógicas, psicológicas, filosóficas e ideológicas hasta llegar al presente milenio en que la actividad física se constituyó en elementos fundamentales para la preservación y conservación de la vida humana.

Su contenido está organizado en cuatro unidades que son las siguientes: I. Introducción a la filosofía y la evolución del pensamiento filosófico: del mito a la razón; II. La filosofía como actitud y como doctrina: disciplinas y problemas filosóficos; III. Las actividades físicas en la antigüedad, historia de los deportes olímpicos; IV. Las escuelas y métodos de la educación física y la educación física en el Perú.

COMPETENCIA

Aplica los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico, neurológico, psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud como profesional de la educación, precisa su accionar de acuerdo a los paradigmas psico – pedagógicos del área específica y valora éticamente el servicio brindado.

**DENOMINACIÓN: LENGUA Y COMUNICACIÓN**

CÓDIGO: FO107

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Ninguno

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación básica, es de naturaleza teórico – práctica, tiene el propósito el brindar las bases del lenguaje hablado y escrito como fundamento de la comunicación humana. Es un espacio para que el estudiante comprenda la importancia de éste proceso y logre desarrollar las habilidades que le permitan tener claridad en la comunicación. Así mismo, se instruirá al estudiante en los principales tópicos para la investigación. Para tal efecto se planteará una serie de actividades que conlleven a la solución de vicios del lenguaje escrito y hablado con la finalidad de redactar textos con coherencia y cohesión.

Su contenido está organizado en cuatro unidades que son las siguientes: I. Nociones básicas de lengua y comunicación; II. Desarrollo del lenguaje y la comunicación; III. La expresión oral, gestual, kinestésica y artística; IV. La producción textual.

COMPETENCIA

Aplica los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico, neurológico,



psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud como profesional de la educación, precisa su accionar de acuerdo a los paradigmas psico – pedagógicos del área específica y valora éticamente el servicio brindado.

**DENOMINACIÓN: MATEMÁTICA**

CÓDIGO: FO109

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Ninguno

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación básica, es de naturaleza teórico – práctica, tiene el propósito de desarrollar en los estudiantes conceptos lógicos y matemáticos; el conocimiento de la teoría de conjuntos, sistema de números reales: desiguales, relación, funciones, introducción a la geometría analítica incluye cálculo diferencial, ecuaciones diferenciales conversiones sistemas de medición, peso y volumen.

Su contenido está organizado en cuatro unidades que son las siguientes: I. Teoría intuitiva de conjuntos; II. Sistema de números reales; III. Ecuaciones e inecuaciones; IV. Matrices y Determinantes.

COMPETENCIA

Aplica los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico, neurológico, psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud como profesional de la educación, precisa su accionar de acuerdo a los paradigmas psico – pedagógicos del área específica y valora éticamente el servicio brindado.

**DENOMINACIÓN: METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO**

CÓDIGO: EF111

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Ninguno

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de investigación formativa, es de naturaleza teórico – práctica, tiene el propósito de lograr en el estudiante un adecuado manejo de los métodos y técnicas utilizadas en el aprendizaje, el trabajo en equipo, y la investigación científica; para afrontar metodológicamente los requerimientos y retos del quehacer universitario y profesional,

Su contenido está organizado en cuatro unidades: I. La educación universitaria en el siglo xxi, II. Naturaleza del trabajo académico en equipo, III. Métodos y técnicas del trabajo universitario y IV. Técnicas de investigación científica y ética.

COMPETENCIA:

Analiza, coordina y organiza distintos aspectos básicos del conocimiento, respetando los derechos de autor.

**DENOMINACIÓN: QUÍMICA GENERAL Y ORGÁNICA**

CÓDIGO: FO113

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Ninguno

**SUMILLA:**

La asignatura es de naturaleza teórica y práctica, brinda conocimientos de química general moderna, líquidos, soluciones, equilibrio químico-iónico, ácido-base, potencial hidrógeno y soluciones buffer. Se destacan conceptos inherentes al átomo de Carbono como eje fundamental de los compuestos orgánicos, Nomenclatura química y reacciones de las principales funciones químicas.

**SEGUNDO SEMESTRE****DENOMINACIÓN: ANATOMÍA**

CÓDIGO: FO102

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Biología

**SUMILLA:**

Es una asignatura de naturaleza teórica-práctica. Tiene el propósito que el estudiante adquiera conocimientos de las estructuras y funcionamiento básico del cuerpo humano. Los contenidos son: Terminología anatómica. Organización del cuerpo humano. Anatomía Humana de los sistemas del cuerpo humano.

**COMPETENCIA**

Aplica los principios y fundamentos básicos de las estructuras y funcionamiento básico del cuerpo humano. Terminología anatómica. Organización del cuerpo humano. Anatomía Humana de los sistemas del cuerpo humano.

**DENOMINACIÓN: BIOQUÍMICA**

CÓDIGO: FO104

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Química General y orgánica

**SUMILLA:**

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórico - práctica y tiene el propósito de preparar al estudiante para comprender los fundamentos teóricos científicos de los distintos procesos de las reacciones metabólicas de todos los elementos que forman parte del cuerpo humano, conociendo de cada uno de ellos su estructura molecular, sus propiedades y funciones, así como su importancia médica para la conservación de la salud.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Equilibrio ácido-base, estructura de las proteínas y enzimas; II. Metabolismo de carbohidratos; III. Metabolismo de los lípidos; IV. Metabolismo de los aminoácidos y ácidos nucleicos.

**COMPETENCIA**

Aplica los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico, neurológico, psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud como profesional de la educación, precisa su accionar de acuerdo a los paradigmas psico - pedagógicos del área específica y valora éticamente el servicio brindado.

**DENOMINACIÓN: BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA**

CÓDIGO: FO106

TOTAL DE HORAS: 4



CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Filosofía e historia de la educación física

SUMILLA:

Es una asignatura de naturaleza teórica-práctica. Comprende el estudio de la conducta humana a la luz de los valores.

Así mismo el análisis crítico reflexivo de diferentes dilemas éticos y bioéticos que permitirá al estudiante durante el ejercicio profesional asumir decisiones compatibles con las normas y valores de la sociedad.

COMPETENCIA

Aplica los principios y fundamentos básicos del análisis crítico reflexivo de diferentes dilemas éticos y bioéticos que permitirá al estudiante durante el ejercicio profesional asumir decisiones compatibles con las normas y valores de la sociedad.

### **DENOMINACIÓN: EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

CÓDIGO: FO108

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Filosofía e historia de la Educación Física

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación especializada, es de naturaleza teórica y tiene el propósito de que el estudiante se acerque a la ciencia y sus problemas dentro del conocimiento general; describiendo sus componentes teóricos, metodológicos y fundamentación desde la perspectiva de la filosofía, asimismo se preocupa de iniciar al estudiante en una actitud crítica ante la realidad y conocimiento de la misma para evitar el dogmatismo.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Teorías epistemológicas como bases de las ciencias sociales; II. Objetos de las ciencias -estado y sociedad; III. Bases epistemológicas de la Educación Física y el Deporte; IV. Teorías de la acción: constructivismo vs. estructuralismo.

COMPETENCIA

Aplica los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico, neurológico, psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud como profesional de la educación, precisa su accionar de acuerdo a los paradigmas psico – pedagógicos del área específica y valora éticamente el servicio brindado.

### **DENOMINACIÓN: EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

CÓDIGO: FO110

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Lengua y comunicación

SUMILLA:

Es una asignatura de naturaleza teórica-práctica. Tiene como propósito lograr que el estudiante identifique las necesidades de salud de los usuarios y diseñar las estrategias de educación y promoción de la salud para resolverlos en forma conjunta; logrando un cambio en la conducta para mejorar su calidad de vida. Se aborda los siguientes contenidos: Promoción y Educación para la Salud, Planeamiento Estratégico, Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, Objetivos Educativos, Técnicas Educativas, de Trabajo de Grupo, Material Educativo,

Programa Educativo, Evaluación educativa e investigación - acción como una práctica educativa.

#### COMPETENCIA

Aplica los principios y fundamentos básicos de la educación y promoción de la salud para resolverlos en forma conjunta; logrando un cambio en la conducta para mejorar su calidad de vida. Se aborda los siguientes contenidos: Promoción y Educación para la Salud, Planeamiento Estratégico, Proceso de Enseñanza–Aprendizaje, Objetivos Educativos, Técnicas Educativas, de Trabajo de Grupo, Material Educativo, Programa Educativo, Evaluación educativa e investigación - acción como una práctica educativa.

#### **DENOMINACIÓN: PSICOLOGÍA SOCIAL Y SALUD**

CÓDIGO: FO112

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Ninguno

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórica y tiene el propósito de dar a conocer al estudiante el estudio de la psicología evolutiva y del aprendizaje, el mismo que se justifica por la importancia de dotar al futuro educador de conocimientos que le permitan comprender las distintas dimensiones y rasgos del desarrollo y que implicaciones se derivan en la realización de su futura tarea profesional. Para esto se han seleccionado aspectos claves del comportamiento humano y del desarrollo psicológico del niño, del adolescente, del adulto y de la persona mayor que les posibilite comprender los aspectos específicos de cada etapa psico-evolutiva y sus implicaciones en la vida cotidiana.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Aspectos claves del comportamiento humano y del desarrollo psicológico del niño; II. Aspectos claves del comportamiento humano y del desarrollo psicológico del adolescente; III. Aspectos claves del comportamiento humano y del desarrollo psicológico del adulto; IV. Aspectos claves del comportamiento humano y del desarrollo psicológico del adulto mayor.

COMPETENCIA

Aplica los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico, neurológico, psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud como profesional de la educación, precisa su accionar de acuerdo a los paradigmas psico – pedagógicos del área específica y valora éticamente el servicio brindado.

#### **DENOMINACIÓN: BIOFÍSICA**

CÓDIGO: FO114

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Matemática

SUMILLA:

Es una asignatura de naturaleza teórica-práctica, que proporciona el conocimiento de la materia y las leyes que la rigen como base de la organización de los seres vivos, su entorno y relaciones entre ambos. Permite al estudiante la comprensión de fenómenos físicos relacionados a la estructura y función del cuerpo humano,



de los agentes físicos que le permiten su relación con el medio ambiente, y de fundamentos físicos de la instrumentación utilizada en la práctica de la enfermería.

#### COMPETENCIA

Aplica los principios y fundamentos básicos de la materia y las leyes que la rigen como base de la organización de los seres vivos, su entorno y relaciones entre ambos. Permite al estudiante la comprensión de fenómenos físicos relacionados a la estructura y función del cuerpo humano, de los agentes físicos que le permiten su relación con el medio ambiente, y de fundamentos físicos de la instrumentación utilizada en la práctica de la enfermería.

### TERCER SEMESTRE

#### **DENOMINACIÓN: FISIOLÓGÍA**

CÓDIGO: FO201

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Anatomía

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de integrar el concepto de estructura corporal con el funcionamiento armónico del ser humano. Detalla a la célula en relación a los mecanismos de obtención de energía en los organismos heterotróficos, describe a los tejidos excitables y su funcionamiento, y enfatiza conceptos estructurales, dinámicos y funcionales de los sistemas y aparatos neuro endocrino, cardio respiratorio, del control de la homeostasis, digestivo, y reproductivo, resaltando sus relaciones con la práctica deportiva.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I: sistema endocrino y aparato cardiovascular; II: sistema linfático; III. Aparato respiratorio y aparato digestivo; IV. Sistema urinario y aparato reproductor

COMPETENCIA

Aplica los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico, neurológico, psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud como profesional de la educación, precisa su accionar de acuerdo a los paradigmas psico – pedagógicos del área específica y valora éticamente el servicio brindado.

#### **DENOMINACIÓN: APRENDIZAJE DE LA GIMNASIA**

CÓDIGO: FO203

TOTAL DE HORAS: 9

CRÉDITOS: 6

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de dar a conocer al estudiante el desarrollo de la gimnasia educativa, higiénica, gimnasia rítmica y gimnasia rítmica deportiva moderna, mediante las cuales se desarrollarán las capacidades motrices y orgánicas funcionales; también comprende la metodología de enseñanza y dominio de los elementos gimnásticos: aros, balones, cuerdas, cintas, clavos. Así también promueve el dominio y la metodología de enseñanza de los elementos y aparatos gimnásticos en: mano libre, caballo de saltos (damas y varones), viga de equilibrio,

barras asimétricas (damas), barras paralelas, barra fija, caballo con arzones (varones).

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Bases teórico-prácticas de la gimnasia artística y básica y sesión de un entrenamiento y una clase de educación física con contenidos de gimnasia básica; II. Géneros de la preparación física gimnástica, aplicando correctamente los ejercicios de preparación física general (PFG) y preparación física especial (PFE) en el desarrollo de las clases, de acuerdo a capacidades pre – determinada; III. Bases teórico-prácticas de la gimnasia artística en aparatos de suspensión y apoyo y la gimnasia Rítmica Deportiva y su entorno; IV. Iniciación deportiva y gimnasia rítmica deportiva, coreografía y trabajos de conjunto

#### COMPETENCIA

Diseña, implementa, ejecuta y evalúa programas de educación física y salud de manera pertinente acorde a las necesidades y características de los estudiantes o deportistas y a su contexto social, histórico, cultural, económico y político.

### **DENOMINACIÓN: PSICOMOTRICIDAD**

CÓDIGO: FO205

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS:

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de aproximarse a un análisis teórico-práctico de los fundamentos pedagógicos, Psicológicos y fisiológicos de la Psicomotricidad. Se desarrolla técnicas específicas que permitan llegar progresivamente, a partir de movimientos y experiencias globales a la motricidad más compleja, al descubrimiento de conceptos y relaciones con los alumnos de Educación Inicial.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I: Desarrollo del esquema corporal y el movimiento y la estructuración espacio temporal; II. El control tónico, postural y respiratorio; III. Coordinación dinámica general y lateralidad; IV. Coordinación dinámica manual y podal y coordinación visomotriz.

COMPETENCIA:

Estructura experiencias integrales de aprendizaje, efectuando acciones para el uso racional de las tecnologías, actividades físicas y deportivas, caracterizando técnicas y procedimientos para la promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación y rehabilitación.

### **DENOMINACIÓN: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

CÓDIGO: FO207

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS:

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación especializada, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de orientar al estudiante a poner en práctica su rol docente líder, investigador y consejero en situaciones de enseñanza u orientación del aprendizaje de la educación física en relación con la problemática





educativa del país. Además desarrolla los métodos y principios didácticos de la educación física y aspectos como el proceso de diversificación curricular, la programación curricular de largo mediano y corto alcance y la organización y dirección de la enseñanza.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Los modelos pedagógicos en educación física; II. El constructivismo y el enfoque por competencias; III. El marco curricular nacional; IV. La programación curricular.

#### COMPETENCIA

Estructura experiencias integrales de aprendizaje, efectuando acciones para el uso racional de las tecnologías, actividades físicas y deportivas, caracterizando técnicas y procedimientos para la promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación y rehabilitación.

### **DENOMINACIÓN: GEOGRAFÍA ECONÓMICA**

CÓDIGO: FO209

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Ninguno

#### SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación básica, es de naturaleza teórica, tiene el propósito de familiarizar y sensibilizar al estudiante con la temática ecológica, con la valoración de los recursos naturales del país y las medidas previstas para la conservación del medio ambiente. Su contenido está organizado en tres unidades que son las siguientes: I. Fundamentos de Ecología; II. Recursos Naturales; III. Desarrollo Sostenible.

#### COMPETENCIA:

Aplica los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico, neurológico, psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud como profesional de la educación, precisa su accionar de acuerdo a los paradigmas psico – pedagógicos del área específica y valora éticamente el servicio brindado.

### **DENOMINACIÓN: CINEANTROPOMETRÍA**

CÓDIGO: FO211

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Ninguno

#### SUMILLA:

La asignatura intenta una aproximación al estudio amplio y profundo de las bases teóricas y de las orientaciones prácticas de la evaluación del escolar y del deportista, a través de diversas mediciones corporales de las características humanas de tamaño, forma, proporción composición maduración y su relación con el crecimiento, el ejercicio físico, el rendimiento deportivo y la nutrición; tomando en cuenta al individuo en su integridad y como parte de un medio social determinado.

#### COMPETENCIA:

Aplica los principios y fundamentos básicos de las orientaciones prácticas de la evaluación del escolar y del deportista, a través de diversas mediciones corporales de las características humanas de tamaño, forma, proporción composición maduración y su relación con el crecimiento, el ejercicio físico, el rendimiento

deportivo y la nutrición; tomando en cuenta al individuo en su integridad y como parte de un medio social determinado.

#### **CUARTO SEMESTRE**

##### **DENOMINACIÓN: BIOESTADÍSTICA**

CÓDIGO: FO202

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Matemática

SUMILLA:

La asignatura de bioestadística es de naturaleza teórico-práctico, que tiene el propósito de desarrollar en los estudiantes de enfermería capacidades para el empleo correctamente de los conceptos y técnicas básicas de la estadística descriptiva y probabilística, estimación, prueba de hipótesis y manejo de paquetes estadísticos; también se propone desarrollar capacidades para leer publicaciones científicas de enfermería y para participar en la realización de trabajos de investigación científica.

COMPETENCIA:

Aplica los principios y fundamentos básicos de los conceptos y técnicas básicas de la estadística descriptiva y probabilística, estimación, prueba de hipótesis y manejo de paquetes estadísticos; también se propone desarrollar capacidades para leer publicaciones científicas de enfermería y para participar en la realización de trabajos de investigación científica.

##### **DENOMINACIÓN: APRENDIZAJE DEL ATLETISMO**

CÓDIGO: FO204

TOTAL DE HORAS: 9

CRÉDITOS: 6

REQUISITOS: Psicomotricidad

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de estudiar los fundamentos teóricos, prácticos, dominio y metodología de enseñanza de las pruebas atléticas de pista: velocidad, medio fondo, fondo, vallas/obstáculos; control de las pruebas de pista de acuerdo al Reglamento Internacional de Atletismo y propone metodologías para su aplicación al proceso educativo. Así también estudia los fundamentos teóricos y prácticos de las pruebas atléticas de campo: saltos y lanzamientos, dominio técnico, metodología de enseñanza - aprendizaje, control de las pruebas de campo de acuerdo al Reglamento Internacional de Atletismo. Propone metodologías para su aplicación al proceso educativo.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Principios del atletismo y las carreras; II. Las pruebas de campo salto y los aspectos generales del entrenamiento; III. Los principios del atletismo y las pruebas de campo lanzamiento. IV. Las pruebas de campo salto y los aspectos generales del entrenamiento.

COMPETENCIA

Diseña, implementa, ejecuta y evalúa programas de educación física y salud de



manera pertinente acorde a las necesidades y características de los estudiantes o deportistas y a su contexto social, histórico, cultural, económico y político.

### **DENOMINACIÓN: PSICOPEDAGOGÍA DEL DEPORTE**

CÓDIGO: FO206

TOTAL DE HORAS: 9

CRÉDITOS: 6

REQUISITOS:

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de establecer la relación entre la psicología y la pedagogía dentro de la práctica del deporte, abordando conocimientos sobre la inteligencia y su relación con el deporte, la motivación dentro de la práctica deportiva, la personalidad del deportista, interacción entrenador-deportistas: eficacia del entrenador, estructura y dinámica del grupo deportivo, etc.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Introducción a la psicopedagogía del deporte; II. La psicopedagogía del entrenamiento deportivo; III. Intervención de la psicopedagogía en deporte de rendimiento; IV. Intervención en deporte de iniciación, de ocio y de salud

COMPETENCIA

Estructura experiencias integrales de aprendizaje, efectuando acciones para el uso racional de las tecnologías, actividades físicas y deportivas, caracterizando técnicas y procedimientos para la promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación y rehabilitación.

### **DENOMINACIÓN: NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA**

CÓDIGO: FO208

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Bioquímica

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de estudiar la calorimetría en el organismo humano, metabolismo basal, gasto por la actividad física y estado fisiológico, los nutrientes, funciones requerimientos e interrelación metabólica, fuentes alimenticias y estados carenciales en el organismo humano fomentando el espíritu de investigación todo ello aplicado al esfuerzo físico y deportivo, la evaluación nutricional y la incidencia de la nutrición en el rendimiento deportivo que exige tener variables que manejar y controlar la nutrición en función al somato tipo como instrumento de detección de futuros talentos deportivos.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Fundamentos científicos de la Nutrición

La Nutrición en el Ciclo de Vida; II. Nutrición para la salud y la aptitud física; III. Cuidado Nutricional del escolar; IV. Cuidado Nutricional deportivo.

COMPETENCIA:

Aplica los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico, neurológico, psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud como profesional de la educación, precisa su accionar de acuerdo a los paradigmas psico

– pedagógicos del área específica y valora éticamente el servicio brindado.

**DENOMINACIÓN: CONSTITUCIÓN, DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL**

CÓDIGO: FO210

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Ninguno

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de desarrollar capacidades, habilidades y destrezas del estudiante para analizar críticamente los aspectos más relevantes de la Constitución Política del Perú, el ejercicio de los derechos fundamentales y su relación con la educación y la vida.

Su contenido está organizado en cuatro unidades que son las siguientes: I. Aspectos generales de la constitución del Perú; II. Derechos fundamentales y derechos económicos y sociales; III. Los derechos económicos sociales y políticos; IV. Política de estado para la seguridad y defensa nacional y el sistema de seguridad y defensa nacional.

COMPETENCIA

Aplica los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico, neurológico, psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud como profesional de la educación, precisa su accionar de acuerdo a los paradigmas psico – pedagógicos del área específica y valora éticamente el servicio brindado.

**QUINTO SEMESTRE**

**DENOMINACIÓN: APRENDIZAJE DE LA NATACIÓN**

CÓDIGO: FO301

TOTAL DE HORAS: 9

CRÉDITOS: 6

REQUISITOS: Aprendizaje del atletismo

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación especializada, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de brindar los conocimientos teóricos y prácticos de este deporte y su importancia como deporte formativo y su influencia en los aspectos bio-psico-social del educando desarrollando procesos metodológicos de la ambientación en el agua y el análisis teórico y prácticos de los estilos crawl y espalda. Brinda además los métodos y procedimientos teóricos práctico para la enseñanza de los estilos pecho y mariposa, así como el perfeccionamiento de los estilos crawl y espalda, comprensión de las técnicas de rescate en el agua, aplicando métodos que lo capaciten para el salvataje y reanimar a aquellos que lo necesiten aplicando medios de primeros auxilios. Se analizarán el reglamento internacional de natación.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Marco conceptual, principios físicos que intervienen en la natación, fases en el proceso metodológico del aprendizaje de la natación, la práctica deportiva y la relación edad y género de sus participantes. II. Proceso metodológico de los fundamentos técnicos de los estilos espalda y crol y proceso metodológico de los fundamentos técnicos de los estilos



espalda y crol; III. Marco conceptual, principios físicos que intervienen en la natación. y fases en el proceso del aprendizaje de los estilos mariposa y pecho y la práctica deportiva como medio de socialización y mejora de su salud; IV. Proceso metodológico de los fundamentos técnicos, detección y corrección de errores comunes y conocimiento de las reglas fundamentales de la fina y el proceso metodológico de los fundamentos, detección y corrección con driles para cada estilo y técnicas de salvataje.

#### COMPETENCIA

Diseña, implementa, ejecuta y evalúa programas de educación física y salud de manera pertinente acorde a las necesidades y características de los estudiantes o deportistas y a su contexto social, histórico, cultural, económico y político.

### **DENOMINACIÓN: ACTIVIDAD FÍSICA PARA PERSONAS EN RIESGO Y CON HABILIDADES DIFERENTES.**

CÓDIGO: FO303

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS:

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de brindar conocimientos sobre cómo mejorar la salud de las personas a través de promover, diseñar y evaluar programas de actividad física y/o ejercicio. Se centra en la programación individualizada para la mejora de la salud a sujetos aparentemente sanos y a sujetos con algunos problemas de salud. Comprende también el estudio de la educación física y deporte adaptado a las personas con deficiencias y discapacidades locomotrices, sensoriales e intelectuales (lesionados medulares, secuela de polio, amputados; sordos, invidentes; con retardo mental).

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Los conceptos de actividad física, ejercicio, "fitness" y salud; II. La justificación de las recomendaciones de actividad física para la salud y la justificación de las recomendaciones de ejercicio para la salud: cardiorrespiratorio; III. Fuerza y flexibilidad, aspectos que incluyen una evaluación inicial previa a la práctica de actividad física y las directrices básicas para un programa de actividad física para la salud para sujetos con problemas de salud, cambios en el estilo de vida incluyendo actividad física; IV. Las personas con deficiencias y discapacidades locomotrices, sensoriales e intelectuales (lesionados medulares, secuela de polio, amputados; sordos, invidentes; con retardo mental), diseño de actividades para ellos.

#### COMPETENCIA

Diseña, implementa, ejecuta y evalúa programas de educación física y salud de manera pertinente acorde a las necesidades y características de los estudiantes o deportistas y a su contexto social, histórico, cultural, económico y político.

### **DENOMINACIÓN: APRENDIZAJE DE LA DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL**

CÓDIGO: FO305

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS:

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación especializada, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de desarrollar de habilidades motrices y artístico-culturales; complementando de manera armónica su formación profesional. Su fin es el desarrollo de la identidad nacional, promoviendo el trabajo colectivo y potencializando el nivel de socialización. Comprende diversas expresiones musicales y bailes de pareja mixta, marinera norteña, danzas festivas, festejo, entre otros. La asignatura también brinda al futuro docente la capacidad de explorar y utilizar diversas estrategias metodológicas con aplicación de la expresión corporal en forma dirigida, espontánea o libre para trascender y cobrar una validez subjetiva y creativa, de tal manera que se traten aspectos como sentido y origen de la expresión corporal.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Folklore: Concepto, características, el hecho folklórico, la relación de las actividades culturales con la expresión artística popular; II. Danza y baile. Clasificación de las danzas y ejecución práctica del Waylars y Caporales de la Tuntuna: pasos básicos, complejos, figuras coreográficas conocidas, creación de coreografías.

III. La música nacional, desarrollo, fusión y tendencias; IV. Sentido y origen de la expresión corporal, conceptualización y consideraciones históricas.

COMPETENCIA

Diseña, implementa, ejecuta y evalúa programas de educación física y salud de manera pertinente acorde a las necesidades y características de los estudiantes o deportistas y a su contexto social, histórico, cultural, económico y político.

### **DENOMINACIÓN: BIOMECÁNICA DEPORTIVA**

CÓDIGO: FO307

TOTAL DE HORAS: 6

CRÉDITOS: 4

REQUISITOS: Aprendizaje del Atletismo

SUMILLA

Esta asignatura pertenece al área de formación especializada, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de brindar al futuro docente los conocimientos científicos básicos, para determinar cómo es que se producen los movimientos corporales, la aplicación de las causas, sus efectos y sus manifestaciones fisiológicas.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Marco conceptual y fundamentos de la biomecánica; objeto, tareas, contenidos y desarrollo de la biomecánica, características biomecánicas del cuerpo humano y de sus movimientos y elementos, categorías y sistemas; II. Estructura y funciones del sistema biomecánico del aparato locomotor, cadenas, palancas y péndulos, propiedades; III. Biomecánica de las acciones motoras, elementos (centro masa, momentos y componentes de un movimiento compuesto); biomecánica de las cualidades motoras, características; IV. Los sistemas de movimiento y la organización de su dirección, composición y estructura, tendencias, análisis biomecánico de la técnica de los movimientos de las distintas modalidades deportivas.



#### COMPETENCIA

Diseña, implementa, ejecuta y evalúa programas de educación física y salud de manera pertinente acorde a las necesidades y características de los estudiantes o deportistas y a su contexto social, histórico, cultural, económico y político.

#### **DENOMINACIÓN: DEPORTES Y ACTIVIDADES CULTURALES**

CÓDIGO: FO309

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS:

SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teórica-práctica y tiene el Propósito de desarrollar capacidades de analizar los conocimientos básicos sobre las diferentes disciplinas deportivas, aplicadas en la conservación de la salud física y mental. En las actividades culturales se desarrolla en forma práctica ejercicios de integración, autopercepción, expresión corporal y oral, imparte conocimientos sobre la historia, componentes y los principales compositores del folklore peruano, dando énfasis al cultivo de la música y danzas artístico culturales por regiones de nuestro rico acervo nacional.

#### COMPETENCIA

Diseña, implementa, ejecuta y evalúa programas de educación física y conocimientos básicos sobre las diferentes disciplinas deportivas, aplicadas en la conservación de la salud física y mental. En las actividades culturales se desarrolla en forma práctica ejercicios de integración, autopercepción, expresión corporal y oral, imparte conocimientos sobre la historia, componentes y los principales compositores del folklore peruano, dando énfasis al cultivo de la música y danzas artístico culturales por regiones de nuestro rico acervo nacional.

### **SEXTO SEMESTRE**

#### **DENOMINACIÓN: EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE**

CÓDIGO: EF601

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Biomecánica deportiva

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación especializada, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de aproximar al estudiante a un análisis teórico y práctico de los fundamentos pedagógicos, psicológicos, anátomo- fisiológico y estadísticos de los diferentes aspectos que comprenden los procesos de evaluación en el contexto educacional en educación física y deportes. El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Importancia de las etapas de la ontogenia, las características de los diferentes niveles de educación; la Selección y Administración de test en Educación Física; II. Técnicas Estadísticas aplicadas a Educación Física; Test de Aptitud Física y de Actividad Física; III. Test de Coordinación Motora y Habilidades Deportivas; Test cognitivos en Educación Física; IV. Principios de construcción de test.

## COMPETENCIA

Diseña, implementa, ejecuta y evalúa programas de educación física y salud de manera pertinente acorde a las necesidades y características de los estudiantes o deportistas y a su contexto social, histórico, cultural, económico y político.

## **DENOMINACIÓN: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

CÓDIGO: FO302

TOTAL DE HORAS: 6

CRÉDITOS: 4

REQUISITOS: Metodología de Trabajo Universitario, Bioestadística

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de investigación formativa, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de instrumentar al estudiante para abordar el conocimiento relacionado al proceso metodológico de la investigación, el enfoque científico y los métodos de investigación que facilita la identificación de problemas de investigación sentando bases para la producción científica.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Conocimiento, Ciencia, Método científico, Panorama universitario sobre investigaciones en Educación Física; II. La crisis investigativa en Educación Física, tendencias investigativas, la investigación cuantitativa: paradigmas y usos; III. La investigación cualitativa: paradigmas, Análisis crítico de los tipos de investigación, Sujeto, objeto, métodos y contexto educativo; IV. Proyecto de investigación: pasos, construcción, Conceptos éticos en la elaboración de proyecto de investigación.

## COMPETENCIA

Analiza, coordina y organiza distintos aspectos básicos del conocimiento, respetando los derechos de autor.

## **DENOMINACIÓN: APRENDIZAJE DEL FUTBOL**

CÓDIGO: FO304

TOTAL DE HORAS: 9

CRÉDITOS: 6

REQUISITOS: Aprendizaje de la natación

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación especializada, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de proporcionar conocimientos y estrategias metodológicas relacionados con el deporte de futsal y futbol, en el quehacer deportivo, educativo, social desde el sentido de formar integralmente a la persona, incidirá en la ejecución de técnicas para desarrollar programas deportivos, como herramienta para (programar, ejecutar y evaluar), los estudiantes serán capaces de manejar los procedimientos básicos de fundamentos tácticos, técnicos así como sistemas defensivos y ofensivos con las técnicas adecuadas y la dosificación especial de acuerdo a las diferentes etapas de desarrollo, a partir de la teoría pertinente de este deporte. También busca brindar al futuro docente los conocimientos del fútbol, partiendo de una, luego la enseñanza metodológica de los fundamentos del fútbol y su desarrollo en los diferentes niveles educativos. Así también brinda los conocimientos teóricos y prácticos de la metodología de enseñanza aprendizaje de los fundamentos técnicos y tácticos dominio de los mismos y la aplicación de las reglas de juego.





El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Breve historia del fútbol y fútbol, definiciones y conceptos básicos, clasificaciones diferenciadas del reglamento; II. Diseño de metodologías, ejecución de técnicas y estrategias apropiadas y conocimientos afines del deporte; III. Metodología de enseñanza aprendizaje; IV. Fundamentos técnicos y tácticos dominio de los mismos (dominio del balón, conducción, pase, remate, cabeceo) y su desarrollo en los diferentes niveles educativos y la aplicación de las reglas de juego.

#### COMPETENCIA

Diseña, implementa, ejecuta y evalúa programas de educación física y salud de manera pertinente acorde a las necesidades y características de los estudiantes o deportistas y a su contexto social, histórico, cultural, económico y político.

### **DENOMINACIÓN: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**

CÓDIGO: FO306

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS:

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de estudiar las bases teóricas del entrenamiento deportivo en la que se incluyen los principios biológicos y pedagógicos que rigen este proceso: la carga de entrenamiento, la forma deportiva; fundamentos y métodos para el entrenamiento de las capacidades condicionales y coordinativas.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Bases teóricas del entrenamiento deportivo; II. Fundamentos y métodos para el entrenamiento de las capacidades condicionales y coordinativas III. Programación del entrenamiento deportivo sistematizando los contenidos del proceso de entrenamiento, según los objetivos; IV. Preparación de los deportistas y los principios específicos que determinan la forma racional de las cargas de entrenamiento en un periodo de tiempo.

#### COMPETENCIA

Diseña, implementa, ejecuta y evalúa programas de educación física y salud de manera pertinente acorde a las necesidades y características de los estudiantes o deportistas y a su contexto social, histórico, cultural, económico y político.

### **DENOMINACIÓN: PREPARACIÓN FÍSICA Y SALUD**

CÓDIGO: FO308

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS:

SUMILLA:

Es la aplicación de un conjunto de ejercicios corporales, dirigidos racionalmente a desarrollar y perfeccionar las cualidades perceptivos motrices de la persona para obtener un mayor rendimiento físico, solucionando el problema complejo apoyado en los principios de las actividades físico deportivas en una ejercitación consciente y voluntaria con objetivos bien definidos.

#### COMPETENCIA

Diseña, implementa, ejecuta y evalúa las cualidades perceptivos motrices de la

persona para obtener un mayor rendimiento físico, solucionando el problema complejo apoyado en los principios de las actividades físico deportivas en una ejercitación consciente y voluntaria con objetivos bien definidos.

**DENOMINACIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**

CÓDIGO: FO310

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS: Ninguno

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de analizar el trabajo administrativo y busca analizar su proceso por etapas: planificación, organización, dirección, coordinación y control. Conocer los diferentes tipos de administración, las teorías, la estructura orgánica para la organización de eventos deportivos, confeccionar las bases para la organización de eventos por disciplina deportiva.

El curso se divide en dos unidades de aprendizaje: I. Fundamentos de la Administración moderna; II. Herramientas de la administración aplicadas a la gestión de la educación.

COMPETENCIA:

Organiza y coordina una institución educativa y analiza las etapas, procesos y principios de la gestión moderna.

**SÉPTIMO SEMESTRE**

**DENOMINACIÓN: PRÁCTICA PROFESIONAL I**

CÓDIGO: FO401

TOTAL DE HORAS: 12

CRÉDITOS: 7

REQUISITOS: Ninguno

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza práctica, tiene el propósito de guiar a los estudiantes en su proceso de incorporación al quehacer profesional en la Institución Educativa, centros del deporte y la salud y en los procesos de reflexión crítica sobre el ejercicio docente y la resignificación de los conocimientos adquiridos durante su formación para construir saber científico pedagógico fundado en la experiencia docente.

El curso se divide en dos unidades de aprendizaje: I. Observación o diagnóstico de la gestión educativa; II. Planificación, práctica y evaluación pedagógica relacionadas al deporte, la salud y la educación.

COMPETENCIA

Aplica los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico, neurológico, psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud como profesional de la educación, precisa su accionar de acuerdo a los paradigmas psico – pedagógicos del área específica y valora éticamente el servicio brindado.



**DENOMINACIÓN: APRENDIZAJE DEL VOLEY**

CÓDIGO: FO403

TOTAL DE HORAS: 9

CRÉDITOS: 6

REQUISITOS: Aprendizaje del futbol

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de brindar conocimientos sobre la técnica básica de este deporte, la metodología de enseñanza - aprendizaje de los fundamentos técnicos, secuencias metodológicas, reglas básicas así como algunos criterios en la iniciación deportiva dentro del ámbito escolar. Además se estudian los sistemas de juego, el perfeccionamiento de la técnica deportiva y la metodología de enseñanza de la técnica y táctica del voleibol y el análisis y práctica del reglamento de juego.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Breve historia del vóley y su técnica; II. Reglas básicas y la metodología de enseñanza – aprendizaje; III. Perfeccionamiento de la táctica y técnica deportiva y la metodología de enseñanza; IV. Análisis y práctica del reglamento de juego.

COMPETENCIA

Diseña, implementa, ejecuta y evalúa programas de educación física y salud de manera pertinente acorde a las necesidades y características de los estudiantes o deportistas y a su contexto social, histórico, cultural, económico y político.

**DENOMINACIÓN: PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

CÓDIGO: FO405

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS:

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación especializada, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de enriquecer la capacidad creativa y crítica del estudiante a través del análisis de la realidad educativa y deportiva, promoviendo proyectos de factibilidad sustentables en el tiempo. Comprende las consideraciones generales para elaborar un proyecto. Los principios y normas para proyectos educativos y deportivos. Los proyectos de inversión en educación y deporte y proyectos de innovación en la escuela.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. El diagnóstico para la definición de proyectos educativos - deportivos; II. El diseño de proyectos educativos - deportivos; III. La implementación de proyectos educativos - deportivos; IV. La evaluación de proyectos educativos - deportivos.

COMPETENCIA

Diseña, implementa, ejecuta y evalúa programas de educación física y salud de manera pertinente acorde a las necesidades y características de los estudiantes o deportistas y a su contexto social, histórico, cultural, económico y político.

**DENOMINACIÓN: TESIS I**

CÓDIGO: FO407

TOTAL DE HORAS: 6

CRÉDITOS: 4

REQUISITOS: Metodología de la Investigación Científica

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de investigación formativa, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de desarrollar habilidades de pensamiento crítico con la finalidad de generar estrategias, métodos y técnicas de investigación en educación física, permitiendo planificar y elaborar un proyecto de investigación con enfoque cuantitativo o cualitativo demostrando responsabilidad y principios éticos.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Problema de investigación. Objeto-sujeto de investigación; II. Construcción del fundamento teórico; III. Metodología de la investigación, programación y presupuesto; IV. Aspectos y principios éticos involucrados en la investigación

COMPETENCIA

Coordina investigaciones con las cuales analiza las técnicas, métodos y estrategias deportivas, para la promoción y prevención de la salud, organizando nuevos conocimientos e innovaciones en el campo de la educación física y el deporte.

## OCTAVO SEMESTRE

### **DENOMINACIÓN: PRÁCTICA PROFESIONAL II**

CÓDIGO: FO402

TOTAL DE HORAS: 12

CRÉDITOS: 7

REQUISITOS: Práctica profesional I

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación especializada, es de naturaleza práctica, tiene el propósito de guiar a los estudiantes en su proceso de incorporación al quehacer profesional en la Institución Educativa, centros del deporte y la salud y en los procesos de reflexión crítica sobre el ejercicio docente y la re significación de los conocimientos adquiridos durante su formación para construir saber científico pedagógico fundado en la experiencia docente.

Sus grandes contenidos están fundamentados en la práctica discontinua tanto en la planificación, evaluación y práctica pedagógica relacionadas al deporte, la salud y la educación.

COMPETENCIA

Aplica los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico, neurológico, psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud como profesional de la educación, precisa su accionar de acuerdo a los paradigmas psico – pedagógicos del área específica y valora éticamente el servicio brindado.

### **DENOMINACIÓN: APRENDIZAJE DEL BÁSQUET**

CÓDIGO: FO404

TOTAL DE HORAS: 9

CRÉDITOS: 6

REQUISITOS: Aprendizaje del vóley

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de brindar al futuro docente los conocimientos teóricos



y prácticos de los fundamentos del baloncesto teniendo en cuenta los requerimientos físicos y el dominio técnico, además brinda el desarrollo de los sistemas ofensivos y defensivos en el baloncesto, dominio y aplicación de las reglas de juegos y la metodología de la enseñanza - aprendizaje de esta disciplina.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. conocimientos teóricos y prácticos de los fundamentos del baloncesto; II. Sistemas ofensivos y defensivos en el baloncesto; III. Dominio y aplicación de las reglas de juegos; IV. Metodología de la enseñanza – aprendizaje.

**COMPETENCIA:**

Diseña, implementa, ejecuta y evalúa programas de educación física y salud de manera pertinente acorde a las necesidades y características de los estudiantes o deportistas y a su contexto social, histórico, cultural, económico y político.

### **DENOMINACIÓN: EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE**

**CÓDIGO:** FO406

**TOTAL DE HORAS:** 4

**CRÉDITOS:** 3

**REQUISITOS:**

**SUMILLA:**

La asignatura aspira aproximarse a un análisis teórico y práctico de los fundamentos pedagógicos, psicológicos, anátomo- fisiológico y estadísticos de los diferentes aspectos que comprenden los procesos de evaluación en el contexto educacional en educación física y deportes. Se toma en cuenta la importancia de las etapas de la ontogenia, las características de los diferentes niveles de educación; la Selección y Administración de tests en Educación Física, Técnicas Estadísticas aplicadas a Educación Física; Tests de Aptitud Física y de Actividad Física; Tests de Coordinación Motora y Habilidades Deportivas; Tests cognitivos en Educación Física; Principios de construcción de tests.

**COMPETENCIA:**

Diseña, implementa, ejecuta y evalúa los fundamentos pedagógicos, psicológicos, anátomo- fisiológico y estadísticos de los diferentes aspectos que comprenden los procesos de evaluación en el contexto educacional en educación física y deportes. Se toma en cuenta la importancia de las etapas de la ontogenia, las características de los diferentes niveles de educación; la Selección y Administración de tests en Educación Física, Técnicas Estadísticas aplicadas a Educación Física; Tests de Aptitud Física y de Actividad Física; Tests de Coordinación Motora y Habilidades Deportivas; Tests cognitivos en Educación Física; Principios de construcción de tests.

### **DENOMINACIÓN: TESIS II**

**CÓDIGO:** FO408

**TOTAL DE HORAS:** 6

**CRÉDITOS:** 4

**REQUISITOS:** Tesis I

**SUMILLA:**

Esta asignatura pertenece al área de formación especializada, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de desarrollar habilidades de pensamiento crítico con la finalidad de generar estrategias, métodos y técnicas de investigación en

Educación Física, permitiendo ejecutar un proyecto de investigación y elaborar el informe final.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Recolección de información; II. Procesamiento de información; III. Redacción científica IV. Prueba de hipótesis.

#### COMPETENCIA

Coordina investigaciones con las cuales analiza las técnicas, métodos y estrategias deportivas, para la promoción y prevención de la salud, organizando nuevos conocimientos e innovaciones en el campo de la educación física y el deporte.

### **NOVENO SEMESTRE**

#### **DENOMINACIÓN: PRÁCTICA PROFESIONAL III**

CÓDIGO: FO501

TOTAL DE HORAS: 12

CRÉDITOS: 7

REQUISITOS: Práctica profesional II

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación especializada, es de naturaleza práctica, tiene el propósito de guiar a los estudiantes en su proceso de incorporación al quehacer profesional en la Institución Educativa, centros del deporte y la salud y en los procesos de reflexión crítica sobre el ejercicio docente y la resignificación de los conocimientos adquiridos durante su formación para construir saber científico pedagógico fundado en la experiencia docente.

Sus grandes contenidos están referidos a la: PRACTICA CONTINUA tanto en la planificación, evaluación y práctica pedagógica en el deporte, la salud y la educación.

#### COMPETENCIA

Aplica los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico, neurológico, psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud como profesional de la educación, precisa su accionar de acuerdo a los paradigmas psico – pedagógicos del área específica y valora éticamente el servicio brindado.

#### **DENOMINACIÓN: APRENDIZAJE DEL BALONMANO**

CÓDIGO: FO503

TOTAL DE HORAS: 9

CRÉDITOS: 6

REQUISITOS: Aprendizaje del básquet

SUMILLA:

La asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórico - práctica, proporciona conocimientos técnicos tácticos, teóricos y estrategias metodológicas relacionados con el deporte de balonmano en el quehacer deportivo, educativo, social desde el sentido de formar integralmente a la persona, el mismo brinda al alumno la posibilidad de confeccionar programas de entrenamiento acordes con el contexto actual. Tiene un carácter práctico teórico pues incidirá en la ejecución de técnicas para desarrollar programas deportivos, como herramienta para (programar, ejecutar y evaluar),

Las unidades didácticas a abordar son: I. Historia del balón mano; II. La práctica deportiva y la relación con la técnica según la edad y género. III. La práctica



deportiva y la relación con la táctica según la edad y género; IV. Reglamento de balonmano y minihandball.

#### COMPETENCIA

Diseña, implementa, ejecuta y evalúa programas de educación física y salud de manera pertinente acorde a las necesidades y características de los estudiantes o deportistas y a su contexto social, histórico, cultural, económico y político.

### **DENOMINACIÓN: LEGISLACIÓN Y POLÍTICA DEPORTIVA**

CÓDIGO: FO505

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS:

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de que el estudiante identifique las leyes y políticas educativas territoriales, nacionales e internacionales que influyen en las condiciones de mejora de la calidad educativa, aprendizaje de los estudiantes y condiciones del trabajo docente, desarrollando una interpretación crítica de ellas. Además alcanzará los conocimientos que sustentan la descentralización educativa en el país y los roles que cada nivel de gobierno (nacional, regional, local) deben asumir en la construcción, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas educativas, las cuales deben responder a las demandas de desarrollo personal, social, económico y cultural del poblador y su territorio. Lo dicho conllevará a que reflexionen sobre las principales causas de los problemas en el sector de educación y tomen conciencia de su responsabilidad ética en la intervención y conducción de políticas educativas así como en su desarrollo y en su evaluación.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Panorama de las políticas educativas en el marco de la descentralización educativa; II. Políticas educativas en el país; III. Legislación educativa en el país; IV. Planificación territorial de las políticas educativas y sus actuales desafíos.

#### COMPETENCIA

Organiza y coordina una institución educativa y analiza las etapas, procesos y principios de la gestión moderna.

### **DENOMINACIÓN: DESARROLLO SOCIAL Y RELACIONES HUMANAS**

CÓDIGO: FO507

TOTAL DE HORAS: 6

CRÉDITOS: 4

REQUISITOS: Ninguno

SUMILLA:

Esta asignatura es de naturaleza teórico práctica y tiene propósito de proporcionar una formación integral de valores y actitudes positivas frente a la vida. Contenido básico: identidad y sentido de vida, relaciones humanas cálidas y amorosas, calidad del ser humano y búsqueda de la verdad. Habilidades sociales.

#### COMPETENCIA

Analiza, coordina y organiza distintos aspectos básicos de la aplicación de las relaciones humanas en actividades educativas y administrativas de la carrera profesional de Educación Física.

## **DÉCIMO SEMESTRE**

### **DENOMINACIÓN: PRÁCTICA PROFESIONAL IV**

CÓDIGO: FO502

TOTAL DE HORAS: 12

CRÉDITOS: 7

REQUISITOS: Práctica Profesional III

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación especializada, es de naturaleza práctica, tiene el propósito de promover un conjunto de acciones que el estudiante debe realizar con los padres de familia, autoridades, personal docente y la comunidad, familiarizándose con las características y potencialidades que posee para integrarlas al proceso educativo de todos los centros y programas educativos existentes. Entre los temas motivadores que el educando practicante puede encontrar en la comunidad, se pueden señalar para una ejecución priorizada, los siguientes: Registro de las instituciones educativas y personas con capacidad y potencialidad educativa. Recursos Naturales existentes que podrían sugerir la formulación y desarrollo de proyectos de desarrollo social. Actividades para recoger, reunir, rescatar mitos, ritos, leyendas, tradiciones e historias de la localidad o de zona, con fines de promoción cultural. Orientación técnica para el mejoramiento de las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, manufactureras y artesanales de la población, con fines de promoción económica. Acciones de conocimiento y asimilación de las costumbres, dieta alimentarias, vestuario característico y festividades comunales y locales.

Sus grandes contenidos están fundamentados en la práctica discontinua tanto en la planificación, evaluación y práctica pedagógica relacionadas al deporte, la salud y la educación.

COMPETENCIA

Aplica los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico, neurológico, psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud como profesional de la educación, precisa su accionar de acuerdo a los paradigmas psico – pedagógicos del área específica y valora éticamente el servicio brindado.

### **DENOMINACIÓN: EDUCACIÓN Y ENTORNOS VIRTUALES**

CÓDIGO: FO504

TOTAL DE HORAS: 9

CRÉDITOS: 6

REQUISITOS:

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de mejorar la capacidad de comunicación de los estudiantes, utilizando sistemas de códigos (representación simbólica) distintos al lenguaje oral, pero sobre todo modificar el paradigma educativo, con el pasaje de la enseñanza al aprendizaje, desplazando el centro de la actividad formativa al estudiante, a su actividad, a su relación entre pares, lo cual se vuelve indispensable para enfrentar con éxito los desafíos educativos del nuevo siglo.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Estado del arte del e-





learning, tanto en su concepción pedagógica como en sus herramientas tecnológicas. II. Características del aprendizaje presencial del deporte basado en el uso de medios tecnológicos y las necesidades de las personas que aprenden a distancia; III. Mediación tecnológica en los procesos de enseñanza – aprendizaje; IV. Materiales específicos para los entornos virtuales de aprendizaje y gestión de estrategias de implementación en procesos de e-learning.

#### COMPETENCIA

Analiza, coordina y organiza distintos aspectos básicos de la aplicación del manejo de Tecnologías de Información y Comunicación en actividades educativas y administrativas de la carrera profesional de Educación Física

### **DENOMINACIÓN: GESTIÓN DEPORTIVA Y PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD**

CÓDIGO: FO506

TOTAL DE HORAS: 4

CRÉDITOS: 3

REQUISITOS:

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórico - práctica, tiene el propósito de preparar al estudiante para comprender la filosofía, los enfoques y los procesos de la administración deportiva que hacen posible analizar, diseñar y desarrollar las organizaciones en el ámbito deportivo, así como conocer los múltiples roles de la administración deportiva en una organización o institución, tomando en cuenta en todo momento, de manera transversal, la proyección a la comunidad.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Marco conceptual y fundamentos de la gestión, administración y de la organización deportiva con proyección a la comunidad; II. Planificación y estrategias de una organización o institución deportiva con proyección a la comunidad; III. Liderazgo, toma de decisiones que un administrador deportivo utiliza para llevar un adecuado y planificado control para el éxito de sus objetivos trazados dentro de una Institución deportiva con proyección a la comunidad; IV. Evaluación y control dentro de una organización deportiva con proyección a la comunidad, sus grandes contenidos están fundamentados en la práctica discontinua tanto en la planificación, evaluación y práctica pedagógica relacionadas al deporte, la salud y la educación.

#### COMPETENCIA

Organiza y coordina una institución educativa y analiza las etapas, procesos y principios de la gestión moderna.

### **DENOMINACIÓN: INGLÉS TÉCNICO**

CÓDIGO: FO508

TOTAL DE HORAS: 6

CRÉDITOS: 4

REQUISITOS: Ninguno

SUMILLA:

La asignatura es de naturaleza teórico - práctica, tiene como propósito que el estudiante sea capaz de entender y utilizar expresiones cotidianas y frases básicas, presentarse a sí mismo y a otros, expresar habilidades e intereses personales, realizar y contestar preguntas sobre detalles personales, interactuar de una manera

básica y pausada con sus compañeros. Esta asignatura comprende las siguientes unidades: Personal Pronouns, Possessive adjectives, Present Simple, Frequency adverbs ,Can/ Can't, Past simple, Want and want to, Going to.

#### COMPETENCIA

Analiza, coordina y organiza distintos aspectos básicos de la aplicación del inglés en actividades educativas y administrativas de la carrera profesional de Educación Física.

### **ASIGNATURAS ELECTIVAS**

#### **DENOMINACIÓN: PRIMEROS AUXILIOS EN EL DEPORTE**

CÓDIGO: FO001

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 2

REQUISITOS: Ninguno

SUMILLA:

Esta asignatura pertenece al área de formación profesional, es de naturaleza teórico - práctica y tiene el propósito de dar al estudiante el conocimiento sobre las lesiones producto de la práctica deportiva y de los primeros auxilios a brindar en el momento de producirse cualquier lesión en campo (clase de educación física, entrenamiento, calentamiento, competencia, etc.), ello para que sea capaz de resolver de manera inmediata la urgencia de todas las lesiones que se puedan producir en el momento del desempeño práctico de su carrera.

El curso se divide en cuatro unidades de aprendizaje: I. Bases teóricas en primeros auxilios; II. Enfermedades comunes; III. Reanimación cardio-respiratoria; IV. Inyectoterapia

#### **DENOMINACIÓN: MEDICINA COMPLEMENTARIA Y ALTERNATIVA**

CÓDIGO: FO002

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 2

REQUISITOS: Ninguno

SUMILLA:

La asignatura es de naturaleza teórica – práctica y tiene el propósito de desarrollar capacidades de analizar los conocimientos, aptitudes y práctica de la sabiduría alternativa complementaria en la conservación, recuperación y rehabilitación de la salud en un marco intercultural. Se abordan los siguientes contenidos básicos: Evolución histórica de la medicina alternativa y complementaria, practicas orientales u occidentales, farmacopea natural y plantas medicinales, medicina complementaria y alternativa.

#### **DENOMINACIÓN: ORATORIA**

CÓDIGO: FO003

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 2

REQUISITOS: Ninguno



**SUMILLA:**

La asignatura es de naturaleza teórica-práctica y tiene el propósito de desarrollar capacidades, habilidades, actitudes y aptitudes comunicativas y creativas en el estudiante que le permitan adquirir el arte de hablar elocuentemente para persuadir, motivar y convencer a las personas. Contenidos Básicos: La comunicación eficaz. Discurso: literario, científico, cotidiano y periodístico. Modulación de la voz, vocalización y pronunciación. Lenguaje Simbólico en el discurso: vestir, postura y dominio gestual. Dominio de Escenario

**DENOMINACIÓN: SALUD DEL ADULTO MAYOR**

CÓDIGO: FO004

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 2

REQUISITOS: Ninguno

**SUMILLA:**

La asignatura Salud del Adulto Mayor es de naturaleza teórica-práctica y tiene el propósito de capacitar al estudiante para proporcionar cuidados integrales al Adulto Mayor con calidad y calidez, considerando problemas de salud y éticos, ayudar al adulto mayor y sus cuidadores a enfrentar el proceso de envejecimiento, entendiéndolo como proceso natural y adaptativo .

Sus contenidos son: Situación socio-sanitaria del Adulto Mayor, Valoración geriátrica integral, Teorías de envejecimiento. Proceso de envejecimiento, Autocuidado. Síndromes geriátricos y Patologías más frecuentes en el Adulto Mayor, Ética en el cuidado de Enfermería al Adulto Mayor, Familia y cuidadores

**DENOMINACIÓN: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

CÓDIGO: FO005

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 2

REQUISITOS: Ninguno

**SUMILLA:**

La asignatura es de naturaleza teórica-práctica y tiene el propósito de reflexionar, conceptualizar los factores biológicos y culturales de la salud sexual de las personas, con información científicas y libre de prejuicios que permitan revisar las concepciones idealistas, fomentando en los estudiantes una actitud abierta, positiva frente a la salud sexual, condición relacionada con la calidad de vida y el bienestar de las personas y de prioridad dentro de las políticas de atención en salud.

Contenidos Básicos: Sexualidad y salud. Proceso de diferenciación sexual humana. La función sexual humana. Sexualidad en los diferentes ciclos de vida. Planificación familiar y paternidad responsable.

**DENOMINACIÓN: BIODANZA**

CÓDIGO: FO006

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 2

REQUISITOS: Ninguno

**SUMILLA:**

La asignatura es de naturaleza teórica práctica y tiene el propósito de desarrollar capacidades físicas para la prevención, restauración y mantenimiento de la salud física, espiritual mental y emocional de la persona.

Contenidos Básicos: Principios de la biodanza. Técnicas terapéuticas de soporte de la biodanza. Manejo de Estrés a través de la biodanza.

**DENOMINACIÓN: INFORMÁTICA**

CÓDIGO: FO007

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 2

REQUISITOS: Ninguno

**SUMILLA:**

La asignatura es de carácter teórica-práctica; comprende el desarrollo integral del procesamiento de datos, el manejo de sistemas operativos como Windows, adquiriendo un conocimiento sólido del funcionamiento y operación del computador, posteriormente la enseñanza de un software procesador de textos, una hoja electrónica de cálculo, un creador de presentaciones, un gestor de bases de datos y culminando con el adiestramiento en el uso de la Internet como la herramienta más moderna y poderosa en la actualidad para la búsqueda de información. Podemos sintetizar mencionando que se cubrirán los siguientes tópicos: Procesamiento de Datos. Sistemas Operativos. Sistemas Aplicativos. Internet.

**DENOMINACIÓN: DIBUJO Y PINTURA**

CÓDIGO: FO008

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 2

REQUISITOS: Ninguno

**SUMILLA:**

La asignatura es de naturaleza teórica-práctica y tiene el propósito de desarrollar capacidades y aptitudes artísticas del estudiante, así mismo enriquecer la formación profesional del estudiante con experiencias que van desde el conocimiento, la expresión, experimentación y creación artística.

Contenidos Básicos: Dibujo de la figura humana. Luz y Sombra: Escala de grises. El paisaje: Nociones básicas de Perspectiva. El puntillismo: Uso del Fine Pe.

**DENOMINACIÓN: MÚSICA**

CÓDIGO: FO009

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 2

REQUISITOS: Ninguno

**SUMILLA:**

Es una asignatura de naturaleza teórica-práctica tiene como finalidad lograr en el estudiante un conocimiento de la música que sustente una apreciación personal, crítica y reflexiva sobre el desarrollo de la música en el tiempo y su aplicación, junto a los efectos sonoros, en los diferentes medios y formas de comunicación masiva,



para de esta forma poder servir a la sociedad con responsabilidad, ética, creatividad y visión humanística. Comprende el conocimiento de la música desde la perspectiva de su evolución en el tiempo y de las características de los elementos que completan el lenguaje sonoro, como son el ruido, los efectos de sonido y el silencio. Además, contempla el desarrollo de la cultura desde el aspecto sonoro musical, con marcado énfasis en el desarrollo de la cultura audiovisual en el Perú y el mundo, despertando en el estudiante motivaciones y valoraciones sensibles, estéticas y emocionales, que lo lleven a interesarse por el conocimiento de las demás artes y a tomar conciencia sobre la importancia de la formación y bagaje cultural como parte integral del perfil profesional y la realización personal.

### **DENOMINACIÓN: SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL**

CÓDIGO: FO010

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 2

REQUISITOS: Ninguno

SUMILLA:

La asignatura de Salud Ocupacional y Ambiental es de naturaleza teórico – práctico, tiene como propósito que el estudiante logre promover la seguridad, protección y atención a los empleados en el desempeño de su trabajo a través de la Gestión de Salud Ocupacional, así como enfocar su atención en la protección del medioambiente a fin de prevenir Enfermedades atribuidas a causas ambientales. Sus contenidos son: Generalidades, aspectos epidemiológicos y principales metodologías de evaluación de riesgos en Salud Ocupacional. Principales patologías laborales y gestión de la prevención de riesgos ocupacionales. Ergonomía y medidas de evaluación. Protección del Medio Ambientales. Prevención de Enfermedades Causadas por Factores Ambientales.

### **DENOMINACIÓN: INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DE EMPRESAS**

CÓDIGO: FO011

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 2

REQUISITOS: Ninguno

SUMILLA:

Es una asignatura de naturaleza teórica-práctica y tiene el propósito de reconocer y desarrollar el potencial emprendedor, mediante el planeamiento, organización y realización de actividades innovadoras y creativas; y que al mismo tiempo lo alienten a adoptar la concepción emprendedora de vida con la práctica de actitudes solidarias, cooperativas, éticas y de compromiso con una sociedad más justa. Se desarrolla con aprendizajes significativos sea individual o en equipo, casuística y evaluación permanente de capacidades emprendedoras, los cuales se materializan en un proyecto inicial emprendedor; la temática comprende: cultura emprendedora, características del comportamiento emprendedor, factores contribuyentes del éxito, emprendimiento Social y responsabilidad Social, emprendimiento y desarrollo sostenido, espíritu empresarial creativo a través de Experiencias exitosas de emprendimiento en el Perú y el mundo.

**DENOMINACIÓN: GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES**

CÓDIGO: FO012

TOTAL DE HORAS: 3

CRÉDITOS: 2

REQUISITOS: Ninguno

SUMILLA:

La asignatura pertenece al área curricular de formación especializada, es teórico - práctica y tiene el propósito de comprender y aplicar las técnicas de implementación y evaluación de proyectos empresariales.

Desarrolla unidades de aprendizaje relacionados con el análisis del marco general del proceso de gestión de proyectos, la organización de la administración del proyecto, manejo de técnicas de programación para la optimización del proyecto y la evaluación de proyectos.

La asignatura exige del estudiante la elaboración de un plan de gestión para un proyecto de inversión.

**XI. REGIMEN DE ESTUDIO**

La formación profesional tiene una duración mínima de cinco años. Se realizan en un máximo de dos ciclos académicos por año.

La formación del estudiante universitario es de 10 semestres académicos constituidos por 17 semanas lectivas, las clases del desarrollo teórico y práctica son presenciales, el desarrollo de trabajos individuales y grupales pueden ser virtuales dependiendo de la naturaleza de las asignaturas.

Las clases se desarrollan en horarios establecidos por el Director de la Escuela y el Jefe de Departamento, estos son en el pabellón de Ciencias de la Salud.

La tutoría, asesorías y consultorías e información adicional se dan por vía virtual.

**XII. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

La evaluación se extiende a estudiantes, profesores, directivos, la administración, de la Escuela Académica de Educación Física de la UNAC.

La evaluación por competencias nos obliga a utilizar una diversidad de instrumentos y a implicar a diferentes agentes. Tenemos que tomar muestras de las ejecuciones de los estudiantes y utilizar la observación como estrategia de recogida de información sistemática. Ésta puede acompañarse de registros cerrados (check-list, escalas, rúbricas) o de registros abiertos, y puede hacerse por parte del profesorado, por parte de los compañeros o por parte del propio estudiante (o por todos ellos, en



un modelo de evaluación de 360°), pero en cualquier caso debe proporcionar información sobre la progresión en el desarrollo de la competencia y sugerir caminos de mejora.

La evaluación puede resultar un elemento estimulante para la educación en la medida en que se pueda tomar decisiones de promoción positivas, es necesaria una definición clara de los objetivos previos y una recuperación inmediata en caso de fracaso. En caso de que el fracaso sea reiterado de parte del estudiante, se hace imprescindible la utilización de procesos diagnósticos y terapéuticos. Por tanto, lo deseable es la promoción tanto desde el punto de vista del aprendizaje como desde el punto de vista del desarrollo armónico de la persona. Para lograr un proceso de evaluación coherente en la Escuela Académica de Educación Física se utiliza:

- a) **Evaluación formativa:** Esta evaluación se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos para conseguir las metas u objetivos de aprendizajes previstos. Es la más apropiada para la evaluación de procesos, aunque también es formativa la evaluación de productos educativos, siempre que sus resultados se empleen para la mejora de los mismos. Suele identificarse con la evaluación continua y permanente.
  
- b) **Evaluación sumativa:** suele aplicarse más en la evaluación de productos, es decir, de procesos terminados, con realizaciones precisas y valorables. Con la evaluación no se pretende modificar, ajustar o mejorar el objeto de la evaluación, sino simplemente determinar su valía, en función del empleo que se desea hacer del mismo posteriormente.

La evaluación es bajo **el sistema vigesimal** de una escala de cero 0 a 20 veinte, siendo la nota mínima aprobatoria 10.5 equivalente a 11.

La evaluación es explicitada en los sílabos respectivos de acuerdo a la naturaleza de la asignatura y a las estrategias propuestas por los docentes.

- c) **Evaluación global:** se pretende abarcar todos los componentes o dimensiones de los estudiantes, del centro educativo, de la asignatura. Se considera el objeto de la evaluación de un modo holístico, como una totalidad interactuante, en la que cualquier modificación en uno de sus componentes o dimensiones tiene consecuencias en el resto.

- d) **Evaluación parcial:** pretende el estudio o valoración de determinados componentes, dimensiones o unidades del silabo de un plan de estudios, del rendimiento académico de los estudiantes.
- e) **Evaluación interna:** es llevada a cabo y promovida por los docentes, autoridades y estudiantes. A su vez, la evaluación interna ofrece diversas alternativas de realización:
- **Autoevaluación:** Docentes y estudiantes evalúan su propio trabajo (un estudiante su rendimiento, la carrera su propio funcionamiento).
  - **Heteroevaluación:** evalúan una actividad académica, objeto o producto. Es la evaluación del docente a los estudiantes para valorar los avances, también es la evaluación entre estudiantes unos a otros.
  - **Coevaluación:** es la evaluación entre docentes y estudiantes o grupos se evalúan mutuamente. Evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente.
- f) **Evaluación externa:** es la evaluación que se realiza con personas ajenas a la carrera profesional para evaluar su funcionamiento.
- g) **Evaluación inicial:** se realiza al comienzo de la asignatura, con la finalidad de recabar información sobre los conocimientos previos que trae los estudiantes con la finalidad realizar reajustes necesarios en el silabo y las sesiones de aprendizaje. Consiste en la recogida de datos en la situación de partida. Es imprescindible para iniciar cualquier cambio educativo, para decidir los objetivos que se pueden y deben conseguir y también para valorar si al final de un proceso, los resultados son satisfactorios o insatisfactorios.
- h) **Evaluación de proceso:** consiste en la valoración a través de la recogida continua, permanente y sistemática de datos, del proceso de aprendizaje de un estudiante, de la eficacia de la metodología del docente, a lo largo del periodo de tiempo fijado para la consecución de unas metas u objetivos educativos. La evaluación procesual es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.



- i) **Evaluación final:** consiste en la recogida y valoración al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, un periodo lectivo o para la consecución de objetivos.

Los diseños por competencias tienen consecuencias sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y, especialmente, sobre los procesos de evaluación, podemos sintetizar estas implicaciones en la tabla siguiente:

<b>El concepto competencias implica</b>	<b>Consecuencias para la E-A y la evaluación</b>	<b>Posibles Instrumentos</b>
1. INTEGRAR conocimientos, habilidades y actitudes	Oportunidades de exhibir esta integración	Proyecto final Practicum (talleres)
2. Realizar EJECUCIONES	Evaluar ejecuciones (performance-based assessment)	Tablas de observación (check-list, escalas,...)
3. Actuar de forma CONTEXTUAL	Evaluar el conocimiento de cuándo y cómo aplicar los conocimientos disponibles	Simulaciones
4. Entenderlo de forma DINÁMICA (no “se es” o “no se es”)	Evaluar el desarrollo	Rúbricas Evaluación a lo largo del tiempo (diagnóstica)
5. Actuar con AUTONOMÍA, corresponsabilizándose del aprendizaje	Evaluar la capacidad de autorreflexión	Portafolios Mecanismos autorregulación

## **EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

- Evaluación teórica : Evaluación del saber científico
- Evaluación de taller : Desempeño (Hacer)
- Evaluación cualitativa

- Evaluación cuantitativa
- Evaluación teórico práctico para asignaturas de especialidad aplicando el proceso de Educación Física
- Evaluación actitudinal ( Referido al : saber hacer / y el ser)

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. Pruebas escritas
2. Pruebas orales
3. Instrumentos de evaluación para la observación directa o indirecta:
  - Registro anecdótico
  - Lista de cotejo
  - Tabla o escala de observación
  - Escala de producción
  - Escala de calificación simple o de apreciación
  - Escala de calificación global
4. Instrumentos de evaluación indirecta:
  - Prueba de ensayo
  - Prueba de evocación
  - Prueba de selección múltiple
  - Prueba pauteada simple
  - Prueba pauteada secuencial
  - Pruebas objetivas.
5. Revisión de fichas clínicas o médicas
6. Examen práctico
7. Instrumentos para evaluar procedimientos:
  - Exposición oral
  - Cuestionario oral
  - Entrevista guiada
  - Observación de una actuación a través de una escala de calificación.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POR ASIGNATURAS**

1. Instrumentos para evaluar el área cognitiva o actitudinal.
  - Preguntas de doble alternativa
  - Preguntas de correspondencia ó términos apareados



- Preguntas de selección múltiple
- Preguntas de respuesta breve y de complementación
- Pregunta oral.

Nº	DOCENTE	TITULO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	CONDICIÓN
1	Mg.CASTRO LLAJA, LINDOMIRA	Lic. en Educación	AUXILIAR	T.C.	NOMBRADO
2	Dra, CHÁVEZ LINARES NÉLIDA	Lic. En Enfermería	AUXILIAR	T.C	NOMBRADO
3	Dr. CORTEZ GUTIERREZ, HERNAN	Matemático	PRINCIPAL	D.E.	NOMBRADO
4	Dr. FERRER PEÑARANDA, LUCIO.	Lic. en Computación	PRINCIPAL	D.E.	NOMBRADO
5	Mg. MIRAVAL CONTRERAS, ROSARIO.	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
6	NIQUEN QUESQUEN, MANUEL	Abogado.	AUXILIAR	T.C.	NOMBRADO
7	PAREDES ROMÁN CÉSAR DAVID	Médico Cirujano	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
8	SAAVEDRA LÓPEZ, WALTER.	Lic. en Psicología	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
9	SANDOVAL TRUJILLO, ROSA.	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
10	ZELA PACHECO, LAURA MARGARITA	Contador Público Lic. Educación	AUXILIAR	T.C.	NOMBRADO

## 2. Instrumentos para evaluar el área afectiva

- Técnicas de observación
- Escala tipo Likert y prueba de ponderación cuantitativa.
- Escalas de diferencial semántico
- Escalas de calificación
- Listas de cotejo

### XIII. DIRECTORA DE LA ESCUELA

Docente con grado de Doctor en Educación, nombrado con categoría auxiliar, dedicación exclusiva, para dirigir la Escuela en mención, designada por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

#### **XIV. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con una infraestructura moderna:

- 1 laboratorios de educación física (gimnasio)
- 1 biblioteca especializada
- 2 centros de computo
- 10 aulas
- 2 auditorios
- 1 comedor
- Oficinas para cada área de servicio:
  - Decanato
  - Departamento Académico
  - Dirección de Escuela de Educación Física
  - Sección de Posgrado
  - Oficina de calidad
  - Dirección de Investigación
  - Proyección Social
  - Servicio de Mantenimiento
  - Servicios Higiénicos para damas y caballeros
  - Espacio con casilleros para cada ciclo académico.

#### **XV. EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con cantidad suficiente de equipos y materiales para la formación profesional del estudiante de educación física:

- 20 Multimedias
- 20 Laptops
- Máquinas y equipos de gimnasio
- Pizarras
- Ecran en cada Aula
- 300 Carpetas Unipersonales.

#### **XVI. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

Dentro de la política de desarrollo de la Escuela Profesional de Educación Física se encuentra enmarcada el desarrollo de las Líneas de Investigación y resaltan las



prioridades hacia los cuales deben dirigirse los esfuerzos de la producción científica siendo estas las siguientes:

<b>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA</b>		
<b>ORDE N</b>		
1	<b>Ámbito: Educación Física Escolar como Materia Curricular</b>	Desarrollo del currículum del área de Educación Física.
		Formación del profesorado.
		Metodología de Enseñanza de la Educación Física.
		Actitudes, intereses y motivaciones de los estudiantes.
		Desarrollo de materiales didácticos.
		Diseño de espacios didácticos.
		El tratamiento del género en la Educación Física.
2	<b>Líneas de Consideración Prioritaria</b>	Desarrollo de procesos e instrumentos para la supervisión y control de la calidad de la enseñanza de la Educación Física escolar.
		Innovaciones en materiales y espacios deportivos en centros educativos optimización de espacios didácticos para la mejora de los aprendizajes relativos a la motricidad.
		Establecimiento de programas de formación continua para el profesorado de Educación Física en el sistema educativo.
3	<b>Ámbito: Deporte para todos</b>	Iniciación a la práctica deportiva.
		Motivación hacia la práctica de la actividad física y el deporte.
		Características sociológicas de las instalaciones deportivas.
		Desarrollo de programas de actividades.
		Impacto medioambiental de las actividades físico-deportivas en el medio natural.
		Impacto en la salud y en el estilo de vida de la práctica de actividades físico-deportivas.
4	<b>Líneas de Consideración Prioritaria</b>	Prospectiva de las nuevas necesidades y demandas de los ciudadanos.
		Diseño de programas específicos y desarrollo de servicios para promover la práctica deportiva de la población adulta: tercera edad, mujeres, personas con discapacidad.
		Diseño y desarrollo de infraestructuras específicas para la práctica deportiva en parques urbanos y zonas naturales.
		Innovaciones en materiales y espacios deportivos para personas mayores.
		Análisis de las condiciones para la protección de zonas y entornos naturales en la práctica deportiva.
		Establecimiento de programas de formación continua para monitores, animadores deportivos y otros sectores profesionales del ámbito.
		Desarrollo curricular de los nuevos planes para la formación de los técnicos deportivos de nivel superior.

5	<b>Ámbito: Deporte de Competición Reglada</b>	Problemática específica del deporte escolar.
		Promoción y organización de las competiciones deportivas en el ámbito escolar.
		Problemática específica del deporte universitario.
		La iniciación deportiva orientada hacia la competición. Enseñanza deportiva.
		El impacto de la competición deportiva en la salud en la infancia y en la adolescencia.
6	<b>Líneas de Consideración Prioritaria</b>	Diseño de programas específicos y desarrollo de servicios para la práctica del deporte de base.
		Desarrollo de procesos organizativos en el contexto escolar y universitario.
		Establecimiento de programas de formación continua para entrenadores de deporte de base.
7	<b>Ámbito: Gestión y Organización</b>	Estilos de dirección y gestión.
		Actitudes y conductas de los usuarios.
		Hábitos y prácticas deportivas de la población, continuidad y abandono.
		Actividades de ocio de la población.
8	<b>Líneas de Consideración Prioritaria</b>	Investigación evaluativa de programas de gestión de organizaciones deportivas y elaboración de indicadores sociales.
		Evaluación de los impactos de las actuaciones conjuntas públicas y privadas en el ámbito deportivo.

## XVII. GRADUACIÓN / TITULACIÓN

### a) GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA:

#### **Bachiller en Educación Física**

Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación Física se deberá cumplir con lo siguiente:

Aprobar como mínimo 210 créditos, como se indica:

Créditos de las 51 asignaturas obligatorias:	202
Créditos de las 4 asignaturas electivas:	08
Total:	210

Acreditar prácticas pre-profesionales supervisadas de acuerdo a lo indicado en el Reglamento de Estudios.

Además, se requiere la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.



**b) TITULO PROFESIONAL QUE OTORGA:**

**Licenciado en Educación Física**

Para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Educación Física se requiere:

- Tener el grado académico de Bachiller en Educación Física otorgado únicamente por esta Casa Superior de Estudios.
- La aprobación de una tesis o un trabajo de suficiencia profesional.
- Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de grados y títulos.

# ANEXOS





## ANEXO N° 1. CUADRO DE ADECUACIÓN CURRICULAR

CÓDIGO	PLAN 2016		CONDICIÓN	CÓDIGO	PLAN 2014	
		CRÉDITO			(Res. 095-2015-CU)	CRÉDITO
	PRIMER SEMESTRE				PRIMER SEMESTRE	
FO101	Antropología y Sociología	3	adecuado	EF101	Antropología de la Educación Física y el Deporte	3
FO103	Biología	3	adecuado	EF102	Biología General	4
FO105	Filosofía e Historia de la Educación Física	3	adecuado	EF103	Historia de la Educación Física	3
FO107	Lengua y Comunicación	3	adecuado	EF106	Comunicación y Redacción	3
FO109	Matemática	3	adecuado	EF105	Matemática Básica	3
FO111	Metodología del Trabajo Universitario	3	adecuado	EF103	Metodología del Trabajo Universitario	3
FO113	Química General y Orgánica	3	No adecua			
	TOTAL	21			TOTAL	21
	<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>				<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	
FO102	Anatomía	3	adecuado	EF202	Morfología Funcional I	3
FO104	Bioquímica	3	adecuado	EF204	Bioquímica del Movimiento y del Esfuerzo Físico	3
FO106	Bioética y Deontología	3	adecuado	EF201	Ética y Deontología de la Educación	3
FO108	Epistemología	3	adecuado	EF203	Filosofía y Epistemología de la Educación Física	3
FO110	Educación para la Salud	3	adecuado	EF207	Pedagogía General y de la Educación Física	3
FO114	Biofísica	3	No adecua			
FO112	Psicología	3	adecuado	EF107	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje	3
	TOTAL	21			TOTAL	18
	<b>TERCER SEMESTRE</b>				<b>TERCER SEMESTRE</b>	
FO201	Fisiología	3	adecuado	EF303	Morfología Funcional II	3
				EF405	Fisiología del Esfuerzo Físico y del Movimiento	3
FO203	Aprendizaje de la Gimnasia	6	adecuado	EF301	Didáctica de la Gimnasia I	3
				EF402	Didáctica de la Gimnasia II	3
FO205	Psicomotricidad	3	adecuado	EF304	Psicomotricidad	3
				EF305	Expresión Corporal	3
FO207	Didáctica de la Educación Física	3	adecuado	EF306	Didáctica de la Educación Física I	4
				EF406	Didáctica de la Educación Física II	4
FO209	Geografía Económica	3	adecuado	EF205	Geografía Económica y Preservación del Medio Ambiente.	3
FO211	Cineantropometría	3	adecuado	EF507	Cineantropometría Salud y Deporte	3
	TOTAL	21			TOTAL	32
	<b>CUARTO SEMESTRE</b>				<b>CUARTO SEMESTRE</b>	
FO202	Bioestadística	3	adecuado	EF307	Estadística e informática	3
FO204	Aprendizaje del Atletismo	6	adecuado	EF401	Didáctica del Atletismo I	3

				EF501	Didáctica del Atletismo II	3
FO206	Psicopedagogía del Deporte	6	adecuado	EF904	Psicopedagogía del Deporte	3
FO208	Nutrición y Dietoterapia	3	adecuado	EF302	Nutrición escolar y deportiva	3
FO210	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	3	adecuado	EF407	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	3
	TOTAL	21			TOTAL	18
<b>QUINTO SEMESTRE</b>				<b>QUINTO SEMESTRE</b>		
FO301	Aprendizaje de la Natación	6	adecuado	EF802	Didáctica de la Natación I	3
				EF901	Didáctica de la Natación II	3
FO303	Actividad Física para personas en Riesgo y con Habilidades Diferentes	3	adecuado	EF504	Actividad Física para la Salud en Poblaciones de riesgo	3
				EF605	Actividad Física en Poblaciones con Habilidades Diferentes	3
FO305	Aprendizaje de la Danza y Expresión corporal	3	adecuado	EF505	Aprendizaje motor	3
				EF902	Didáctica de las Danzas Peruanas	3
FO307	Biomecánica Deportiva	4	adecuado	EF705	Biomecánica Deportiva	3
FO309	Deportes y Actividades Culturales	3	adecuado	EF404	Juegos motores y tradicionales	3
	Electivo I	2	adecuado	EF607	Electivo I	2
	TOTAL	21			TOTAL	26
<b>SEXTO SEMESTRE</b>				<b>SEXTO SEMESTRE</b>		
FO302	Metodología de la Investigación Científica	4	adecuado	EF703	Metodología de la Investigación	3
FO304	Aprendizaje del Fútbol	6	adecuado	EF502	Didáctica del Fútbol I	3
				EF602	Didáctica del Fútbol II	3
FO306	Entrenamiento Deportivo	3	adecuado	EF606	Entrenamiento Deportivo	3
FO308	Preparación Física y Salud	3	adecuado	EF704	Preparación Física y Salud	3
FO310	Administración y Gestión de la Educación	3	adecuado	EF403	Administración y Gestión de la Educación	3
	Electivo II	2	adecuado	EF707	Electivo II	2
	TOTAL	21			TOTAL	20
<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b>				<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b>		
FO401	Práctica Profesional I	7	adecuado	EF706	Práctica Profesional I	5
FO403	Aprendizaje del Voley	6	adecuado	EF601	Didáctica del Voleibol I	3
			adecuado	EF701	Didáctica del Voleibol II	3
FO405	Planificación de la Educación Física	3	adecuado	EF503	Construcción de Materiales Didácticos	3
FO407	Tesis I	4	adecuado	EF803	Tesis I	6
	Electivo III	2	adecuado	EF805	Electivo III	2
	TOTAL	22			TOTAL	22
<b>OCTAVO SEMESTRE</b>				<b>OCTAVO SEMESTRE</b>		
FO402	Práctica Profesional II	7	adecuado	EF806	Práctica profesional II	5
FO404	Aprendizaje del Básquet	6	adecuado	EF702	Didáctica del Basquetbol I	3
			adecuado	EF801	Didáctica del Basquetbol II	3
FO406	Evaluación en Educación Física y el Deporte	3	adecuado	EF603	Evaluación en Educación Física y el Deporte	3
			adecuado	EF604	Tutoría y Orientación Educativa	4

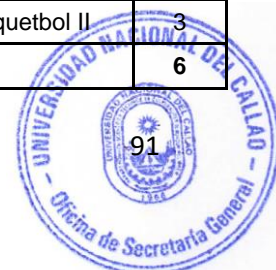


FO408	Tesis II	4	adecuado	EF903	Tesis II	6
	Electivo IV	2	adecuado	EF906	Electivo IV	2
	TOTAL	22				26
<b>NOVENO SEMESTRE</b>					<b>NOVENO SEMESTRE</b>	
FO501	Práctica Profesional III	7	adecuado	EF905	Práctica Profesional III	5
FO503	Aprendizaje del Balonmano	6	adecuado	EF804	Didáctica del Balonmano	3
FO505	Legislación y Política Deportiva	3	adecuado	EF1002	Legislación Deportiva y Educativa	3
FO507	Ingles Técnico I	4	No adecua			
	TOTAL	20				11
<b>DÉCIMO SEMESTRE</b>					<b>DÉCIMO SEMESTRE</b>	
FO502	Práctica Profesional IV	7	adecuado	EF1003	Práctica Profesional IV	8
FO504	Educación y Entornos Virtuales	6	adecuado	EF1004	Educación y Entornos Virtuales	3
FO506	Gestión Deportiva y proyección a la Comunidad	3	adecuado	EF506	Proyectos educativos y deportivos	4
			adecuado	EF1001	Recreación, campismo y uso del tiempo libre	3
FO508	Ingles Técnico I	4	No adecua			
	TOTAL	20				18

ASIGNATURAS ELECTIVOS							
CÓDIGO CORTO	CÓDIGO ASIGNATURA	ASIGNATURAS ELECTIVOS PLAN 2016	C	CONDICIÓN	CÓDIGO ASIGNATURA	ASIGNATURAS ELECTIVAS PLAN 2014	C
52	FO001	Primeros Auxilios	02	adecuado	EF206	Primeros Auxilios en el Deporte	02
53	FO002	Medicina Complementaria y Alternativa	02	No adecua		Tenis de campo y de mesa	02
54	FO003	Oratoria		adecuado		Oratoria	02
55	FO004	Salud del Adulto Mayor	02	No adecua		Halterofilia	02
56	FO005	Salud Sexual y Reproductiva	02	No adecua		Beisbol y softbol	02
57	FO006	Biodanza	02	adecuado		Fitness y wellness	02
58	FO007	Informática	02	No adecua			02
59	FO008	Dibujo y Pintura	02	adecuado		Dibujo y pintura	02
60	FO009	Música	02	adecuado		Música	02
61	FO010	Salud Ocupacional	02	No adecua		Ajedrez	02
62	FO011	Innovación y Formación de Empresas	02	No adecua			
63	FO012	Gestión de Proyectos Sociales	02	No adecua			
TOTAL			24			TOTAL	24

## ANEXO N° 2. CUADRO DE COMPENSACIONES

PLAN CURRICULAR 2016				CONDICIÓN	PLAN CURRICULAR 2014		
CÓDIGO CORTO	CÓDIGO CURSO	ASIGNATURAS	CRED.		CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRED.
<b>TERCER SEMESTRE</b>				<b>TERCER SEMESTRE</b>			
15	FO201	Fisiología	3	Compensa	EF303	Morfología Funcional II	3
16	FO203	Aprendizaje de la Gimnasia	6		EF405	Fisiología del Esfuerzo Físico y del Movimiento	3
17	FO205	Psicomotricidad	3		EF301	Didáctica de la Gimnasia I	3
18	FO207	Didáctica de la Educación Física	3		EF402	Didáctica de la Gimnasia II	3
		<b>Total</b>	<b>15</b>		EF304	Psicomotricidad	3
					EF305	Expresión Corporal	3
					EF306	Didáctica de la Educación Física I	4
					EF406	Didáctica de la Educación Física II	4
		<b>Total</b>	<b>15</b>		<b>Total</b>	<b>26</b>	
<b>CUARTO SEMESTRE</b>				<b>CUARTO SEMESTRE</b>			
22	FO204	Aprendizaje del Atletismo	6	Compensa	EF401	Didáctica del Atletismo I	3
		<b>Total</b>	<b>6</b>		EF501	Didáctica del Atletismo II	3
						<b>Total</b>	<b>6</b>
<b>QUINTO SEMESTRE</b>				<b>QUINTO SEMESTRE</b>			
26	FO301	Aprendizaje de la Natación	6	Compensa	EF802	Didáctica de la Natación I	3
27	FO303	Actividad Física para personas en Riesgo y con Habilidades Diferentes	3		EF901	Didáctica de la Natación II	3
28	FO305	Aprendizaje de la Danza y Expresión corporal	3		EF504	Actividad Física para la Salud en Poblaciones de riesgo	3
		<b>Total</b>	<b>12</b>		EF605	Actividad Física en Poblaciones con Habilidades Diferentes	3
					EF505	Aprendizaje motor	3
					EF902	Didáctica de las Danzas Peruanas	3
		<b>Total</b>	<b>12</b>		<b>Total</b>	<b>18</b>	
<b>SEXTO SEMESTRE</b>				<b>SEXTO SEMESTRE</b>			
32	FO304	Aprendizaje del Fútbol	6	Compensa	EF502	Didáctica del Fútbol I	3
		<b>Total</b>	<b>6</b>		EF602	Didáctica del Fútbol II	3
						<b>Total</b>	<b>6</b>
<b>SEPTIMO SEMESTRE</b>				<b>SEPTIMO SEMESTRE</b>			
37	FO403	Aprendizaje del Voley	6	Compensa	EF601	Didáctica del Voleibol I	3
		<b>Total</b>	<b>6</b>		EF701	Didáctica del Voleibol II	3
						<b>Total</b>	<b>6</b>
<b>OCTAVO SEMESTRE</b>				<b>OCTAVO SEMESTRE</b>			
41	FO404	Aprendizaje del Básquet	6	Compensa	EF702	Didáctica del Basquetbol I	3
		<b>Total</b>	<b>6</b>		EF801	Didáctica del Basquetbol II	3
						<b>Total</b>	<b>6</b>



DECIMO SEMESTRE				DECIMO SEMESTRE			
50	FO506	Gestión Deportiva y proyección a la Comunidad	3	Compensa	EF506	Proyectos educativos y deportivos	4
					EF1001	Recreación, campismo y uso del tiempo libre	3
		<b>Total</b>	<b>3</b>			<b>Total</b>	<b>7</b>

## **ANEXO N° 03. REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

### **TÍTULO I**

#### **GENERALIDADES**

##### **CAPÍTULO I : FINALIDAD Y OBJETIVOS**

Art. 1º El presente reglamento tiene por finalidad establecer las normas y procedimientos para la obtención del grado académico de bachiller y el título profesional, en sus diferentes modalidades, en la Universidad Nacional del Callao.

Art. 2º El presente reglamento de grados y títulos tiene como objetivo normar el trámite y procedimiento a seguir para la obtención del grado académico de bachiller y título profesional en la Universidad Nacional del Callao.

##### **CAPÍTULO II: BASE LEGAL**

Art. 3º La base legal del presente reglamento lo constituyen las normas legales y administrativas siguientes:

- a) Ley Universitaria, Ley N° 23733 Y sus modificatorias.
- b) Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.
- c) Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.
- d) Resolución W 108-93-CU, Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional del Callao.
- e) Resolución W 020-95-CU, Reglamento para obtener el Título Profesional por la Modalidad de Ciclo de Actualización Profesional.

##### **CAPÍTULO III: APLICACIÓN Y ALCANCE**

Art. 4º El presente reglamento es de alcance a las autoridades, funcionarios, docentes, estudiantes, egresados, bachilleres y personal administrativo, según corresponda, de la Universidad Nacional del Callao.

Art. 5º Las facultades establecen una directiva específica de grados y títulos, para cada carrera profesional, aprobada mediante resolución rectoral, que contiene normas y



procedimientos específicos no señalados en el presente reglamento, sin contravenirlo, desvirtuarlo ni desnaturalizarlo. Dicho reglamento es concordante y se enmarca a lo señalado y normado en el presente reglamento.

## **TÍTULO II**

### **LOS GRADOS Y TÍTULOS**

#### **CAPÍTULO I : EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**

Art. 6º El grado académico de bachiller es la acreditación académica, mediante la cual se reconoce que el estudiante ha cumplido con los requisitos establecidos en el currículo de estudios de cada escuela profesional, en la formación de una determinada carrera profesional, y con lo establecido en el presente reglamento.

Art. 7º El grado académico de bachiller es conferido por la Universidad Nacional del Callao a nombre de la nación, en forma automática, y con el expediente propuesto por la respectiva facultad. El procedimiento administrativo a seguir se indica en el título III, capítulo I del presente reglamento.

Art. 8º El consejo universitario aprueba los grados académicos de bachiller previamente declarados expeditos por los consejos de facultad, expidiendo el diploma correspondiente que es firmado por el rector, el decano de facultad, el secretario general y el interesado.

#### **CAPÍTULO II: EL TÍTULO PROFESIONAL**

Art. 9º El título profesional es la licencia que concede la universidad a nombre de la nación, para que el bachiller que cumple con los requisitos establecidos en el presente reglamento, ejerza una profesión.

Art. 10º El consejo universitario confiere los títulos profesionales, declarados expeditos por los consejos de facultad, expidiendo el diploma correspondiente, el cual es firmado por el rector, el decano de la facultad, el secretario general y el interesado.

Art. 11º El título profesional se obtiene mediante una de las modalidades siguientes:

- a) Por tesis: Con presentación, sustentación y aprobación de la tesis.

- b) Por informe de experiencia laboral: Con el requisito de haber prestado servicios laborales propios de la carrera profesional durante tres (03) años, consecutivos o acumulados, después de haber concluido sus estudios de formación profesional que se acredita con la fecha de aprobación de la última asignatura del certificado de estudios. Los servicios laborales pueden haberse realizado en una o en diferentes empresas o instituciones. El graduando deberá presentar Un informe de la labor realizada y exponerlo ante un jurado evaluador.
- c) Por examen escrito: Con el requisito de cursar y aprobar un ciclo de actualización profesional (CAP).

Art. 12° El interesado no puede solicitar, tramitar o presentarse a dos modalidades de titulación simultáneamente. Si desea cambiar la modalidad de titulación, deberá de solicitar la anulación de la primera modalidad tramitada.

Art. 13° El interesado que desea optar su título profesional por la modalidad de tesis o por informe de experiencia laboral solicita el reconocimiento de un asesor, que es un docente nombrado o contratado de nuestra Universidad.  
Si el profesional pertenece a otra institución, será co-asesor; en este caso, es necesaria la designación de un asesor.







**ANEXO 04: FORMATO DE SÍLABO**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1 Asignatura :  
1.2 Código :  
1.3 Condición :  
1.4 Pre-requisito :  
1.5 N° Horas de Clase :  
1.6 N° de Créditos :  
1.7 Ciclo :  
1.8 Semestre Académico :  
1.9 Duración :  
1.10 Profesor(a) :

**II. SUMILLA**

**III. COMPETENCIAS**

**COMPETENCIAS GENÉRICAS**

**COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

**IV. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DE APRENDIZAJE**

**PRIMERA UNIDAD:**

**DURACIÓN:** Semanas: 1ra. 2da. 3ra y 4ta. Semana

**Fecha de Inicio:**                      **Fecha de Término:**

**CAPACIDAD**

**PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS**

<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDO CONCEPTUAL</b>	<b>CONTENIDO PROCEDIMENTAL</b>	<b>CONTENIDO ACTITUDINAL</b>	<b>INDICADORES</b>

**PRIMERA PRÁCTICA CALIFICADA**

**SEGUNDA UNIDAD:**

**DURACIÓN:** Semanas: 5ta. 6ta. y 7ma.

**Fecha de Inicio:**                      **Fecha de Término:**

**CAPACIDADES:**

**PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS**

SEMANA	CONTENIDO CONCEPTUAL	CONTENIDO PROCEDIMENTAL	CONTENIDO ACTITUDINAL	INDICADORES

**PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL: 8VA. SEMANA (18/05/2016)**

**TERCERA UNIDAD:**

**DURACIÓN:** Semanas: 9na. 10ma. 11ava. y 12ava.

**Fecha de Inicio:**                      **Fecha de Término:**

**CAPACIDADES:**

**PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS**

**SEGUNDA PRÁCTICA CALIFICADA**

SEMANA	CONTENIDO CONCEPTUAL	CONTENIDO PROCEDIMENTAL	CONTENIDO ACTITUDINAL	INDICADORES

**CUARTA UNIDAD:**

**DURACIÓN:** Semanas: 13ava. .14ava y 15ava.

**Fecha de Inicio:**                      **Fecha de Término:**

**CAPACIDAD:**

**PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS**

SEMANA	CONTENIDO CONCEPTUAL	CONTENIDO PROCEDIMENTAL	CONTENIDO ACTITUDINAL	INDICADORES



**SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL: 16 va. Semana:****EXAMEN SUSTITUTORIO: 17ava. Semana:****V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Estrategias de aprendizaje

Estrategias de enseñanza

**VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS****VII. EVALUACIÓN****Criterios:** permanente e integral, Inherente al proceso de aprendizaje.**Tipos:** evaluación diagnóstica, evaluaciones formativas con laboratorios y la sumativa, derivada el resultado de la evaluación teórica y de laboratorio.**Condiciones:**

- La calificación es vigesimal.
- La asistencia es obligatoria en un 70 %.
- La inasistencia deberá ser justificada mediante documentos probatorios.

Se tomará una prueba de entrada que será referencial

**Instrumentos**

ASPECTOS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS
CONCEPTUALES		
PROCEDIMENTALES		
ACTITUDINALES		

**Promedio de Nota Final**

EXÁMENES TEÓRICOS	Pesos y coeficientes
• Examen Parcial (EP)	
• Examen Final (EF)	
<b>PARTICIPACIÓN EN CLASE Y ACTITUD (P.A.)</b>	
<b>PROMEDIO DE LABORATORIOS (PL)</b>	
<b>Presentación de trabajo de indagación bibliográfica (seminarios) (P IB)</b>	

$$NF = \frac{EP + EF + PA + PL + (P IB)}{5}$$

La calificación será vigesimal (20), requiriéndose una nota aprobatoria mínima de once (11) de acuerdo con las disposiciones de la FCS.

**Categoría de Calificación**

- (E) EXCELENTE : 18 A 20  
 (B) BUENO : 15 A 17  
 (R) REGULAR : 11 A 14  
 (D) DEFICIENTE : Menor A 10

**VIII. BIBLIOGRAFÍA**

## ANEXO 05: TAXONOMÍA DE BLOOM Y GUILBERT

Taxonomía de objetivos de Bloom y H. Guilbert.									
DOMINIO COGNOSCITIVO		DOMINIO AFECTIVO			DOMINIO PSICOMOTRIZ				
INFORMACIÓN		RECEPCIÓN			IMITACIÓN				
- Aparear	- Identificar	- Aceptar				- Armar			
- Apuntar	- Listar	- Escuchar				- Adherir			
- Citar	- Memorizar	- Escoger				- Construir			
- Combinar	- Mencionar	- Observar				- Cuidar			
- Clasificar	- Mostrar	- Preguntar				- Pegar			
- Definir	- Nombrar	- Prevenir				- Perseguir			
- Describir	- Relacionar	- Seleccionar				- Reunir			
- Designar	- Relatar	- Separar							
- Determinar	- Repetir	- Salvaguardar							
- Enumerar	- Reproducir								
- Exponer	- Registrar								
- Especificar	- Seleccionar								
- Formular	- Subrayar								
- Reconocer	- Recordar								
COMPRESIÓN		RESPUESTA			MANIPULACIÓN				
- Actuar	- Interpretar	- Aclarar	- Interesante	- Afinar	- Limpiar				
- Comunicar	- Parafrasear	- Aplaudir	- Ofrecerse	- Arreglar	- Llenar				
- Concluir	- Pronosticar	- Acrecentar	- Seguir	- Arrancar	- Recoger				
- Deducir	- Planificar	- Ayudar	- Expresar (sentimientos)	- Conectar	- Remover				
- Distinguir	- Revisar	- Aprobar		- Conectar	- Serruchar				
- Diagnosticar	- Resumir	- Cumplir		- Componer	- Tranquilizar				
- Ejemplificar	- Reafirmar	- Contestar		- Coser					
- Explicar	- Trasladar	- Dar		- Enganchar					
- Exponer	- Transformar	- Discutir		- Envolver					
- Expresar	- Transcribir	- Dedicar tiempo libre		- Esmerilar					
- Generalizar	- Simplificar	- Disfrutar		- Fijar					
- Inferir	- Traducir	- Encomendar		- Jugar					
- Informar				- Lijar					
APLICACIÓN		VALORACIÓN			PRECISIÓN				
- Aplicar	- Ilustrar	- Apreciar	- Promover	- Armar	- Enseñar				
- Administrar	- Manipular	- Acrecentar	- Proponer	- Calibrar	- Contar				
- Calcular	- Modificar	- Aceptar	- Preferir	- Clavar	- Gular				
- Cambiar	- Practicar	- Asumir	- Participar	- Calentar	- Introducir				
- Demostrar	- Preparar	- Asistir	- Reconocer	- Conducir	- Martillar				
- Describir	- Programar	- Argüir	- Valorar	- Desplazar	- Mezclar				
- Dramatizar	- Producir	- Compartir		- Desmantelar					
	- Relacionar	- Cooperar		- Eliminar					
	- Resolver	- Colaborar		- Estructurar					
	- Trazar	- Debatar		- Ejecutar					
	- Usar	- Justificar		- Emplear					
	- Utilizar								

DOMINIO COGNOSCITIVO		DOMINIO AFECTIVO			DOMINIO PSICOMOTRIZ				
ANALIZAR		ORGANIZAR			COORDINACIÓN				
- Analizar	- Esquematar	- Aceptar				- Agarrar			
- Catalogar	- Examinar	- Cambiar				- Crear			
- Calcular	- Experimentar	- Comprar				- Conducir			
- Combinar	- Identificar	- Discutir				- Desplazar			
- Comparar	- Ilustrar	- Desarrollar				- Diseñar			
- Contrastar	- Intercambiar	- Defender				- Esbozar			
- Criticar	- Inspeccionar	- Formular				- Idear			
- Descomponer	- Inspeccionar	- Juzgar				- Inscribir			
- Debatar	- Investigar	- Prestar				- Implantar			
- Diagramar	- Probar	- Revisar				- Identificar			
- Debatar	- Relacionar	- Teorizar							
- Discutir	- Separar								
- Dirigir	- Subdividir								
- Distinguir									
SÍNTESIS		CARACTERIZACIÓN			ADQUISICIÓN				
- Categorizar	- Facilitar	- Evitar				- Conversar			
- Combinar	- Formular	- Certificar				- Decir			
- Compilar	- Generar	- Controlar				- Efectuar			
- Componer	- Modificar	- Codificar				- Encontrar			
- Construir	- Narrar	- Resolver				- Enviar			
- Crear	- Planear	- Resistir				- Establecer			
- Dirigir	- Proponer	- Transformar				- Guardar			
- Diseñar	- Proyectar					- Hacer			
- Erigir	- Recomendar					- Leer			
- Escribir	- Reunir					- Manipular			
- Esquematar	- Reconstruir					- Movilizar			
- Estructurar	- Relacionar					- Pasar			
- Establecer	- Sintetizar					- Prohibir			
- Explicar									
EVALUACIÓN									
- Alentar	- Contrastar				- Explicar				
- Apoyar	- Criticar				- Justificar				
- Comparar	- Dedicar				- Medir				
- Concluir	- Discriminar				- Seleccionar				
					- Sustentar				
					- Tazar				



## ANEXO 06: COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE DE LA UNAC: EDUCACIÓN FÍSICA

COMPETENCIAS ESPECIFICAS COMO FACILITADOR			COMPETENCIAS ESPECIFICAS COMO INVESTIGADOR			COMPETENCIAS ESPECIFICAS COMO PROMOTOR			
<p>Aplica los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico, neurológico, psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud como profesional de la educación, precisa su accionar de acuerdo a los paradigmas psico – pedagógicos del área específica y valora éticamente el servicio brindado.</p>			<p>Analiza, coordina y organiza distintos aspectos básicos del conocimiento, respetando los derechos de autor.</p>			<p>Organiza y coordina una institución educativa y analiza las etapas, procesos y principios de la gestión moderna.</p>			
<p>Estructura experiencias integrales de aprendizaje, efectuando acciones para el uso racional de las tecnologías, actividades físicas y deportivas, caracterizando técnicas y procedimientos para la promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación y rehabilitación.</p>			<p>Coordina investigaciones con las cuales analiza las técnicas, métodos y estrategias deportivas, para la promoción y prevención de la salud, organizando nuevos conocimientos e innovaciones en el campo de la educación física y el deporte.</p>			<p>Diseña, implementa, ejecuta y evalúa programas de educación física y salud de manera pertinente acorde a las necesidades y características de los estudiantes o deportistas y a su contexto social, histórico, cultural, económico y político.</p>			
CAPACIDADES COMO FACILITADOR			CAPACIDADES COMO INVESTIGADOR			CAPACIDADES COMO PROMOTOR DE LA COMUNIDAD			
<b>SEER</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se autoentrena para la conservación de su estado físico y salud utilizando sistemáticamente sus conocimientos.</li> <li>- Es líder y se identifica con su profesión y con la especialidad de Educación Física, por un ejercicio de calidad.</li> <li>- Es modelo de sus estudiantes en lo actitudinal, motor e intelectual.</li> <li>- Domina la terminología de la Educación Física en lengua materna de la región.</li> <li>- Valora el diálogo, comprende y genera actitudes positivas a la práctica deportiva y del tiempo libre</li> <li>- Desarrolla sus habilidades, destrezas y condición física que le permitan desempeñarse como elemento activo del proceso educativo.</li> <li>- Tiene apertura y comprensión hacia niños y jóvenes con problemas motrices.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posee una sólida base o sustento científico para a solución de problemas motrices.</li> <li>- Asume una actitud crítica creativa y de interés por el desarrollo de la cultura física.</li> <li>- Es un permanente investigador reflexivo y promotor de saberes psicomotores.</li> <li>- Asume una actitud crítica, creativa, innovadora y de cambio en relación al movimiento y de interés por el desarrollo de la cultura física.</li> <li>- Desarrollo interés y curiosidad por comprender, profundizar y transformar aspectos de la realidad.</li> <li>- Es un docente con actitud</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valora e incrementa su propia cultura y de sus estudiantes para integrarlas a su comunidad.</li> <li>- Valora en entorno natural como medio para desarrollar la salud y calidad de vida, en su comunidad.</li> <li>- Promueve la práctica de valores consigo mismo y con los demás.</li> <li>- Se siente responsable con los otros en relación al movimiento, el juego y el deporte.</li> <li>- Practica y fomenta la responsabilidad, la participación y la equidad a través de la Educación Física y/o deporte.</li> <li>- Rescata valora e incrementa su propia cultura y de los demás a través de actividades deportivas y recreativas.</li> </ul>		
<b>CONVIVIR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Demuestra paciencia y tolerancia para una convivencia democrática.</li> <li>- Desarrolla las capacidades lúdicas, de expresión corporal y artística de sus educandos orientadas a la convivencia.</li> <li>- Respeta el criterio de los niños, jóvenes y adultos en relación a los juegos y a su actividad, cultivando valores y el respeto a las normas de convivencia.</li> <li>- Promueve y difunde entre sus estudiantes las relaciones humanas y la equidad de género procurando una mejor convivencia.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabaja en equipo para plantear alternativas de solución.</li> <li>- Respeta, analiza, interpreta y difunde las actividades físicas de origen multicultural.</li> <li>- Analiza e interpreta en equipo la realidad para plantear alternativas de solución.</li> <li>- Sistematiza las oportunidades y experiencias para la construcción del aprendizaje.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sabe integrarse en cualquier actividad física práctica de la comunidad.</li> <li>- Favorece la concertación, la organicidad y la institucionalidad democrática en su comunidad.</li> <li>- Promueve y difunde la defensa de la salud y el espacio natural (ecosistema) en su comunidad.</li> <li>- Analiza y discute el proceso de toma de decisiones como líder de una institución educativa.</li> </ul>		
<b>PENSAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posee una visión amplia de los principios y fundamentos básicos del carácter fisiológico, neurológico, psicológico, científico y tecnológico de las disciplinas deportivas y la salud.</li> <li>- Domina los conocimientos teórico práctico de las diferentes etapas del desarrollo motriz de los individuos.</li> <li>- Estructura conocimientos de la diversidad social y cultural para satisfacer necesidades de los estudiantes.</li> <li>- Maneja el conocimiento científico de las actividades físicas y deportivas.</li> <li>- Posee una alta capacidad de comprensión del material escrito y tiene el hábito de la lectura; en particular, valora críticamente lo que lee, lo relaciona con la realidad y con su práctica profesional.</li> <li>- Posee conocimientos pedagógicos y disciplinarios comunes del campo profesional para ejercer como educador físico en los distintos niveles y modalidades educativas.</li> <li>- Asume y promueve el uso racional de los recursos naturales y la preservación del patrimonio cultural, es capaz de enseñar a los estudiantes a actuar de manera personal y en conjunto con el fin de proteger el ambiente.</li> <li>- Interpreta la estructura psicopedagógica del deporte acorde con la edad y género de sus participantes.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Domina los conceptos y teorías actualizadas sobre epistemología, filosofía, estadística, investigación, comunicación y Educación Física.</li> <li>- Encuentra vacíos científicos/ incógnitas en el campo de la cultura física.</li> <li>- Posee conocimientos de Educación Física acorde con los avances de la ciencia y la tecnología.</li> <li>- Es crítico y reflexivo en relación a los aportes de las ciencias aplicadas de la Educación Física.</li> <li>- Domina los fundamentos del método científico para diseñar un proyecto de tesis que intenten resolver los problemas en la Educación Física.</li> <li>- Plantea el problema de investigación, objetivos y justificación en base a criterios establecidos.</li> <li>- Elabora el marco teórico, plantea hipótesis y variables siguiendo criterio establecido.</li> <li>- Determina el diseño metodológico de su investigación, calcula la muestra y construye el instrumento de recolección de datos, considerando todos los indicadores de las variables.</li> <li>- Analiza los problemas de problemas de salud en la práctica de educación, y determina pautas adecuadas para su desarrollo.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce los aspectos sociodemográficos y económicos de su comunidad y lo relaciona con su entorno.</li> <li>- Domina el conocimiento de las discapacidades físicas y promueve actividades que favorecen la participación social de los mismos.</li> <li>- Posee capacidad para contribuir a la solución de problemas de la comunidad</li> <li>- Sabe analizar críticamente actividades físicas en la comunidad en base de principios, valores y normas.</li> <li>- Conoce y aplica los principios y fases de la planificación en una institución educativa con enfoque estratégico y comunicación estratégica.</li> <li>- Conoce y aplica el concepto de la responsabilidad ética y la actitud moralmente aceptable en la conducción de instituciones educativas.</li> <li>- Conoce y desarrolla el proceso de toma de decisiones como líder de una institución educativa.</li> <li>- Desarrolla la comunicación estratégica en las instituciones modernas y conduce técnicas de aplicación de las habilidades gerenciales.</li> <li>- Identifica y examina con precisión los procesos internos-externos que influyen en la responsabilidad ética y la actitud moralmente aceptable en la conducción de IIEE.</li> </ul>		

HACER <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Domina y favorece el desarrollo de los aspectos prácticos de la motricidad y el deporte en sus estudiantes.</li> <li>- Diversifica el currículo en los diferentes niveles y maneja estrategias para el logro de competencias motrices.</li> <li>- Aplica conocimientos de tutoría y derechos humanos.</li> <li>- Aplica conocimientos básicos de primeros auxilios en su práctica educativa.</li> <li>- Elabora y utiliza instrumentos para la evaluación cualitativa y cuantitativa, propias de la Educación Física.</li> <li>- Encuentra su propia manera de facilitar actividades en base a sus habilidades personales.</li> <li>- Expresa sus ideas con claridad, sencillez y corrección en forma oral y escrita; en especial, ha desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar, adaptándose al desarrollo y características culturales de niños y adolescentes.</li> <li>- Sabe diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas para promover el desarrollo de las habilidades y competencias motrices de sus estudiantes.</li> <li>- Selecciona los materiales de enseñanza y los recursos didácticos de que dispone, diseña los que necesita y aprovecha los medios que ofrece el entorno escolar, según los criterios del enfoque de la Educación Física que se propone para la Educación Básica, además de que los utiliza con creatividad, flexibilidad y propósitos claros.</li> <li>- Conoce y comprende los propósitos y los contenidos de la educación física que se proponen en el currículo de la educación básica y el enfoque para su aplicación, así como las interrelaciones que puede establecer con los otros campos de conocimiento que estudian los educandos en la escuela.</li> <li>- Posee conocimientos fundamentales sobre el crecimiento y desarrollo de los niños y de los adolescentes, en especial de las características de su motricidad.</li> <li>- Maneja con seguridad y fluidez el conocimiento acerca del desarrollo de la competencia motriz en los estudiantes que cursan la educación básica; lo que le proporciona fundamentos para dosificar los contenidos y formar a los escolares acerca del movimiento, a través del movimiento y en el movimiento.</li> <li>- Reconoce la relación que existe entre las vivencias corporales y los procesos cognitivos, afectivos y de socialización, e identifica la forma como esa vinculación se manifiesta en el desarrollo de los niños y de los adolescentes.</li> <li>- Posee la capacidad para vincular los contenidos y los medios de la educación física: el juego, la iniciación deportiva, el deporte educativo y en general las actividades motrices, que son útiles para promover el conocimiento del cuerpo, la higiene, la alimentación adecuada, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, accidentes y adicciones.</li> <li>- Programa, conduce y evalúa actividades lúdicas gimnásticas y deportivas destinadas al desarrollo del potencial físico motriz de personas afectadas en su capacidad física.</li> <li>- Diseña e implementa acciones educativas que integran a personas con necesidades especiales.</li> <li>- Domina los principios y fundamentos básicos de las alteraciones psico-afectivas-motrices que se presentan en la salud, ya sean estas de índole fisiológica, neurológica, psicológica o nutricional.</li> <li>- Conoce y aplica los principales conceptos, técnicas y métodos relacionados al Proceso aprendizaje de la Natación, con la calidad total en el manejo de niños, adolescentes, adultos y adulto mayor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplica procedimientos para la construcción de su propio aprendizaje (aprender a aprender).</li> <li>- Debate, diseña y gestiona proyectos de investigación relacionados con la educación física, justificando adecuadamente los mismos.</li> <li>- Identifica en su ejercicio profesional conocimientos que contrastan con la realidad desarrollando estrategias de investigación.</li> <li>- Reconoce los dominios del aprendizaje, etapas, leyes, factores que intervienen en el estudio y establece la importancia de la metacognición en los procesos cognitivos y no cognitivos.</li> <li>- Explica la naturaleza y características del trabajo universitario y académico en equipo y aplica criterios de productividad en el mismo.</li> <li>- Reconoce las principales técnicas en la elaboración, redacción y aplicación de las etapas de una investigación monográfica.</li> <li>- Aplica las técnicas de investigación científica y ética en la exposición de su investigación usando adecuadamente los recursos y materiales didácticos.</li> <li>- Busca, procesa y analiza información procedente de fuentes diversas.</li> <li>- Investiga y difunde el conocimiento relacionado a los principales problemas de salud sustentando los resultados.</li> <li>- Aplica en su ejercicio profesional conocimientos y experimenta estrategias producto de las investigaciones desarrolladas.</li> <li>- Analiza el origen de las Constituciones del Perú y juzga sus fundamentos y aspectos relevantes.</li> <li>- Analiza y reconoce los derechos fundamentales y los derechos económicos sociales e identifica a la educación como un derecho fundamental.</li> <li>- Recoge, analiza y aplica métodos científicos en la evaluación psicomotora para optar soluciones.</li> <li>- Diagnostica, plantea y sugiere alternativas de solución en problemas de índole deportivo, recreativo, educativo y de rehabilitación física y social.</li> <li>- Maneja técnicas e instrumentos de campo que le permitan recoger, analizar, sistematizar e interpretar información sobre la Educación Física y áreas afines.</li> <li>- Sabe observar y analizar las actividades motrices de los niños y jóvenes en el campo recreativo.</li> <li>- Crea teoría sobre la Educación Física desde su práctica.</li> <li>- Utiliza medios y materiales del contexto para mejorar, su práctica de investigación.</li> <li>- Investiga sobre el valor nutritivo de los productos alimenticios de la localidad.</li> <li>- Aplica estrategias para averiguar incógnitas alrededor de la motricidad y el juego.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrolla su capacidad de administración, organización y gestión deportiva.</li> <li>- Demuestra su capacidad de gestión en el proceso educativo.</li> <li>- Formula proyectos educativos y deportivos.</li> <li>- Aprovecha el medio natural para desarrollar actividades deportivas y recreativas que favorezca la promoción del turismo.</li> <li>- Apoya las actividades extra laborales de carácter deportivo.</li> <li>- Promueve y organiza actividades físicas, deportivas y recreativas para conservar y mejorar la salud de la población educativa y la comunidad.</li> <li>- Rescata, valora e incrementa las actividades lúdicas y manifestaciones folklóricas de su comunidad a través de jornadas de proyección social.</li> <li>- Promueve el aprovechamiento nutritivo de los productos alimenticios locales en su comunidad.</li> <li>- Promueve y organiza actividades "Psicomotoras" que beneficien la calidad de vida de personas con disfunción orgánica.</li> <li>- Genera Innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo.</li> <li>- Orienta y facilita con acciones educativas los procesos de cambio en la comunidad.</li> <li>- Gestiona instituciones dedicadas a la formación y práctica de cualquier disciplina deportiva.</li> <li>- Proyecta, planifica y desarrolla acciones educativas de carácter interdisciplinario.</li> <li>- Interactúa social y educativamente con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo.</li> <li>- Comprende y analiza las etapas y procesos de la administración moderna.</li> <li>- Planifica en el corto, mediano y largo plazo las acciones para el entrenamiento de deportes individuales y colectivos.</li> <li>- Organiza, sistematiza y dosifica las cargas de trabajo en los diferentes tipos de preparación deportiva.</li> </ul>
--------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Elaborado en base a la propuesta de Plan Curricular de Educación Física de la UNAC, Proyecto Tuning, Plan de Estudios de Educación Física de la UNESCO y propuesta de Perfil del Egresado de Formación Docente en Educación Física del Minedu.



**ANEXO 07: FORMATO MATRIZ DE ASIGNATURA**

**CICLO:**

**ASIGNATURA:**

COMPETENCIA	SESIÓN	CAPACIDAD(ES)	INDICADOR(ES) DE LOGRO	TEMÁTICA		
				CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
	I					
	II					
	III					
	IV					
	V					
	VI					
	VII					
	VIII					
	IX					
	X					
	XI					
	XII					
	XIII					
	XIV					
	XV					
	XVI					
	XVII					

### ANEXO 08: MATRIZ DE VALORES Y ACTITUDES

EJES TRANSVERSALES	VALORES	ACTITUDES	INDICADOR DE LOGRO DE ACTITUD	
DERECHOS HUMANOS	RESPECTO	Respeto a los demás	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Defiende su posición, expresando sus argumentos de manera segura.</li> <li>✓ Trata en forma cordial y amable a los demás.</li> <li>✓ Trabaja en forma armoniosa, con las personas que lo rodean.</li> <li>✓ Manifiesta de forma cordial y asertiva sus puntos de vista diferentes a los de su entorno.</li> <li>✓ Respeta a las personas con pensamiento diferente al suyo.</li> <li>✓ Demuestra asertividad al relacionarse con los demás.</li> <li>✓ Informa de manera tranquila y sin alterarse, manteniendo firmeza en sus opiniones.</li> </ul>	
	TOLERANCIA	Aceptación a las diferencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acepta los diversos ritmos de aprendizaje de sus compañeros.</li> <li>✓ Considera a sus compañeros como interlocutores válidos.</li> <li>✓ Manifiesta disposición para integrar a sus compañeros e integrarse en actividades planteadas.</li> <li>✓ Demuestra tolerancia ante las críticas y recomendaciones.</li> <li>✓ Acepta y trabaja con otros cuyo comportamiento puede ser distinto al propio.</li> </ul>	
	JUSTICIA	Equidad		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Distribuye tareas en su equipo teniendo en cuenta las potencialidades y limitaciones de los integrantes.</li> <li>✓ Toma decisiones basadas en juicios que consideran las necesidades del otro.</li> </ul>
			Imparcialidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interviene en situaciones problemáticas, a nivel interpersonal, asumiendo una actitud imparcial.</li> </ul>
	SOLIDARIDAD	Disposición de ayuda	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participa oportunamente brindando aportes y sugerencias.</li> <li>✓ Participa en actividades de mejora de los niveles de aprendizaje de sus compañeros.</li> <li>✓ Escucha con interés para comprender la problemática planteada.</li> <li>✓ Comparte la información obtenida en sus investigaciones personales y/o grupales para el logro de los aprendizajes de sus compañeros.</li> <li>✓ Cooperar en el trabajo en equipo.</li> </ul>	
	VERDAD	Sinceridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Defiende su posición, argumentando con bases teóricas.</li> <li>✓ Participa en actividades de autoevaluación.</li> </ul>	
DIVERSIDAD E IDENTIDAD CULTURAL	LIBERTAD	Expresión voluntaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Muestra seguridad al momento de participar en clase</li> <li>✓ Demuestra desenvolvimiento al momento de argumentar sus ideas en clase</li> <li>✓ Presenta sus trabajos desde su propia iniciativa personal</li> </ul>	
	PAZ	Muestra serenidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fomenta bienestar en sus pares al momento de realizar los trabajos en grupo</li> <li>✓ Asume las correcciones en sosiego sin alterarse</li> </ul>	
	RESPECTO	Respeto a la diversidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Manifiesta en su actividad cotidiana el reconocimiento y la aceptación de las diferencias culturales entre las personas.</li> <li>✓ Asume la diversidad cultural como aceptación de sí mismo y de los demás.</li> </ul>	
	LEALTAD	Sentido de pertenencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aporta con sus ideas, acciones y/o materiales para el logro de los objetivos comunes.</li> <li>✓ Compromete su actuar en el grupo de pertenencia.</li> <li>✓ Trabaja en equipo, en forma proactiva.</li> </ul>	





EJES TRANSVERSALES	VALORES	ACTITUDES	INDICADOR DE LOGRO DE ACTITUD
			✓ Respetar y asumir los acuerdos de la mayoría para lograr metas comunes.
	<b>DEMOCRACIA</b>	Demuestra respeto	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Escucha las opiniones de los demás al momento de realizar los trabajos en grupo</li> <li>✓ Se pone de acuerdo con sus pares respetando sus opiniones para realizar sus trabajos</li> <li>✓ Realiza un trabajo de grupo respetando el aporte de sus pares</li> </ul>
<b>GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD</b>	<b>SOLIDARIDAD</b>	Atención al prójimo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mantiene una actitud de prevención frente a situaciones de riesgo y/o accidentes.</li> <li>✓ Ofrece ayuda a sus compañeros en casos necesarios.</li> </ul>
	<b>RESPECTO</b>	Protege su entorno físico	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Respetar los espacios que permiten la libre circulación entre el mobiliario del aula, a fin de mitigar los riesgos en caso de evacuación.</li> <li>✓ Respetar las normas de seguridad y bioseguridad en los ambientes de trabajo.</li> <li>✓ Participa activamente en los simulacros programados por la universidad, escuela y/o docente.</li> </ul>
	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	Demuestra proactividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realiza un trabajo innovador y creativo a nivel personal</li> <li>✓ Presenta un producto académico acorde a las exigencias de la asignatura</li> <li>✓ Genera productos con características de innovación y/o viabilidad</li> </ul>
<b>EMPREDEDORISMO</b>	<b>HONESTIDAD</b>	Auténtico	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elabora sus trabajos respetando las ideas, citas, argumentos y/o productos de otros.</li> <li>✓ Cita las fuentes que usa para su producción intelectual.</li> </ul>
		Integridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Respetar las normas éticas y morales socialmente aceptadas.</li> <li>✓ Actúa honestamente, incluso en situaciones difíciles.</li> </ul>
	<b>INNOVACIÓN</b>	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Demuestra originalidad en los trabajos que presenta.</li> <li>✓ Plantea alternativas creativas para dar solución a los problemas de diferente índole.</li> <li>✓ Propone soluciones creativas y novedosas ante una situación planteada</li> <li>✓ Aporta ideas nuevas para mejorar el trabajo rutinario.</li> </ul>
		Cultura emprendedora	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Es perseverante en los objetivos que se propone.</li> <li>✓ Planifica y cumple los trabajos asignados.</li> <li>✓ Requiere poco apoyo de otros en la ejecución de sus trabajos.</li> </ul>
	<b>COMPETITIVIDAD</b>	Demuestra eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Persevera en hacer su trabajo hasta conseguir su objetivo</li> <li>✓ Realiza un trabajo destacable e interesante en la asignatura</li> </ul>
		Muestra eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Utiliza los recursos a su disponibilidad para presentar un trabajo creativo</li> <li>✓ Realiza un trabajo innovador con los recursos a su disposición en la asignatura</li> </ul>